

Pasión y Gloria

Biblioteca Alcalá de Guadaíra Guadaíra

BRIC MANIA

**PRÓXIMAMENTE DOBLAMOS NUESTRAS INSTALACIONES
EN ALCALÁ DE GUADAÍRA.**

**INCORPORAMOS MUEBLES EN CRUDO Y MANUALIDADES
MÁS DE 100 ACABADOS A ELEGIR**



ALCALÁ DE GUADAÍRA:

Autovía Sevilla-Málaga. Polig. Piedra Hincada, 24. (Junto a ARANCE). Tif. 95 410 20 20

ALJARAFE:

C/ Artesanía, 15. (PISA). Mairena del Aljarafe (Sevilla). Tif. 95 418 37 81



Alcalá Móvil, S.L.
Servicio Oficial Ford

* **Venta de Vehículos Nuevos Ford**

* **Venta de Vehículos Usados y Km. 0. (Todas las marcas)**

* **Venta de Recambios Originales**

* **Taller de Reparaciones**

* **Taller de Chapa y Pintura**

NUEVA EXPOSICIÓN: AVDA. ANTONIO MAIRENA



Ctra. Sevilla-Málaga, Km. 15. Polígono Industrial POLYSOL. Nave, 48.
Frente Rte. Montecarmelo. 41500 Alcalá de Guadaíra. ☎ 95 561 40 26.

Nueva Exposición: Avda. Antonio Mairena, 37. ☎ 95 410 17 47. Alcalá de Gra.

Dirección:

Miguel Ángel Castillo Jiménez

Coordinación:

José Ordóñez Ruiz

Fotografías:

Joaquín Espinar

Enrique Sánchez Díaz

José Morales

Galera

Archivo de Rafael Carrera

Archivo de José Hoyos

Archivo La Voz de Alcalá

Archivo Hdad. Jesús Nazareno

Archivo de Jesús Mallado

Fotografías:

Portada

Cartel de Semana Santa 2004

Marco Antonio Gómez Peña

Virgen del Águila

Hareón

Stmo. Cristo de la Bondad

Ntra. Sra. de la Oliva

Ismael Oliveros Vals

Jesús de la Oración en el Huerto

Rafael Muñoz Moris

María Stma. del Rosario

Ismael Oliveros Vals

Cristo del Perdón

Jacobo Díaz Portillo

Ntra. Sra. de las Angustias

Marco Antonio Gómez Peña

Jesús Cautivo

Jacobo Díaz Portillo

Mª Stma. de la Esperanza

Ismael Oliveros Vals

Cristo del Amor

Ismael Oliveros Vals

Ntra. Sra. de la Amargura

Hnos. Piña

Jesús Nazareno

Jacobo Díaz Portillo

María Stma. del Socorro

Marco Antonio Gómez Peña

Ntra. Sra. de la Soledad

Marco Antonio Gómez Peña

Ntra. Sra. del Dulce Nombre

Ismael Oliveros Vals

Simpeado del Rocío

Mª del Rocío Calvo Jidici Gravalosa

Diseño y Fotocomposición:

Juan Jiménez Quintana

José Ordóñez Ruiz

escaparate

Publicidad:

Evaristo Téllez

J. O. R.

Impresión:

Imprenta Otomana - Alcalá



PASIÓN Y GLORIA Nº 11

Cuaresma de 2004

Revista del Consejo de

Hermanidades y Cofradías

Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Sumario

15 de Agosto. Ángel Gutiérrez Oliveros.....	6
¡Bendito el que viene!. Cardenal Arzobispo Carlos Amigo.....	7
En nombre del Consejo. José Manuel Medina Picazo.....	9
Vía Crucis de las Hermandades.....	10
Pregonero de la Semana Santa. Germán Terrón.....	11
Memoria de Actividades del Consejo. Germán Terrón.....	12
Crónica del Vía Crucis 2003. Juan Jorge García.....	13
Galería de Cofrades Alcalareños: D. José Ordóñez Romero. Manuel Vicente Gómez Galindo.....	15
IV Centenario de la Bendición Solemne de la Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad 6 del Santo Entierro. Juan Jorge García.....	17
Religión en la Enseñanza. Vicente Romero Muñoz.....	19
Hermandad de la Borriqueta.....	22
50 Años sacerdotales: D. José Luis Portillo.....	23
Quien sabe si el Cantí... Rafael Rodríguez.....	26
Hermandad del Rosario.....	27
25 Años de Oración. Salvador Domínguez Palomo.....	30
Hermandad del Perdón.....	36
25 Años perdonando. Claudio M. Hoyos Prieto.....	37
Las Cruces de la Feligresía de S. Sebastián. José Mª Márquez.....	40
Hermandad del Cautivo.....	41
Los Siervos de María-Stabat Mater*. Rafael Ollas Fernández.....	44
Las Hermandad de la Concepción en la Parroquia de S. Sebastián. Bernardo Hermosín Campos.....	48
Hermandad de la Amargura.....	53
Dogma de la Inmaculada Concepción de María. Antonio Risueño. Hermandad de Jesús Nazareno.....	56
Historia de la Hermandad de Jesús: 1964 a 2000 (I). Vicente Romero Gutiérrez.....	65
Las técnicas de fundición en el arte cofrade. Miguel A. Castillo.....	98
Recordando a personajes anónimos. José Rubio Álvarez.....	101
El Santo Sudario de Oviedo. Miguel A. Castillo.....	105
Hermandad del Santo Entierro.....	115
Asociación de María Auxiliadora. Rocío Portillo Rodríguez.....	118
Hermandad del Dulce Nombre.....	122
Hermandad del Rocío.....	123
Andando por las arenas. Francisco Enrique Niñez.....	126
Nueva Junta de la Hdad. de San Mateo. Joanna Peña Gandul.....	127
Hermandad de San Mateo.....	129
Itinerarios.....	130

DONATIVO: 2 €uros. A.F.A.R.

CENTRO COCINAS VC

Los Especialistas del **MUEBLE de COCINA DE MADERA,**
ARMARIOS EMPOTRADOS Y **ELECTRODOMÉSTICOS**

Presentamos las últimas novedades en Diseño y Decoración

C/ San Sebastián, 63. Telf: 955 685 231. Alcalá de Guadaíra.



CENTRO DE E. INFANTIL *el columpio*

De 0 a 6 años.

HORARIO: 7'30 - 21h.

* Servicio Médico * Servicio de Comedor * Personal Cualificado
* Natación * Danza * Inglés * Manualidades * Celebración de Cumpleaños
* Guardería Nocturna (Viernes y Sábados).

C/ SAGASTA, 2 y 4. (junto al Rto. Zambra) - Tlf. 955 612 113. Alcalá de Guadaíra



TÉCNICA EN LIMPIEZA DEL SUR, S.L.

* LIMPIEZA DE OFICINAS * LIMPIEZAS INDUSTRIALES
* LIMPIEZA DE NAVES INDUSTRIALES
* MANTENIMIENTO DE JARDINES * PINTURA EN GENERAL

C/ Bailén, 9 - Telf: 95 568 56 19. Alcalá de Guadaíra. tsur@telefonica.net - www:tsur.es

INMOBILIARIA

directo

www.solucionesdirecto.com

Alcalá de Guadaíra
C/ Ntra. Sra. Águila, 40
Tlf.: 955 68 68 49

Mairena del Alcor
C/ Cervantes, 4A
Tlf.: 955 94 38 48



1.
Un trato personalizado
y unas facilidades únicas



2.
Una labor profesional
desarrollada por expertos



3.
Un asesoramiento jurídico
efectivo y gratuito



4.
El resultado deseado:
Su casa



15 de Agosto

*Entre el tremor de sus alas
se va la Virgen con Dios.
Le va rogando por nos
por luminosas escalas.
Celeste y oro sus galas
sueñan en el terciopelo
y celeste es el manso
que reparte a manos llenas
al subir de sus almenas
a los adarves del cielo.*

*Mas no se queda. Regresa
y baja a un valle de amor
que por Ella se hizo alcor
y la nombró su Alcaldesa.
Su paso huele a promesa.
La salve vuela y suspira
y todo cuánto la mira
se estremece y emociona
ante la Reina y Patrona
de Alcalá de Guadaíra.*

ÁNGEL GUTIÉRREZ OLIVEROS

¡Bendito el que viene!

Bendito el que viene!
¿Quién es éste que
llega y al que con
tanta bendición se recibe?
Cristo, el hijo de Dios asume
nuestra humanidad y con ella las
heridas del pecado que solamen-
te pueden curarse con el sacrifi-
cio de la cruz. Nosotros pusimos
los pecados. Él llevó la cruz y el
sacrificio hasta la muerte.

Quién es el camino, Cristo,
nos enseña el sendero, que no es
otro que el de la cruz. Lección

que nunca acabamos de aprender. Nos parece
que la eficacia de la salvación, está en el presti-
gio y el poder, y no en la humildad y el servi-
cio; que la verdadera conquista de la libertad,
de la liberación del mal, no es la de la ausencia
de toda ley, sino la de saber cumplir la voluntad
de Dios; que el triunfo no puede llegar nunca
desde la evasión del sacrificio, sino asumiendo
la responsabilidad de la cruz.

Salimos al encuentro de Cristo. Algunos se
despojaban de sus vestidos y los ponían sobre
el camino para que pisara sobre ellos el pie del
Señor que llegaba. Por nuestra parte, más que
desnudarnos de vestidos materiales, revistámo-
nos interiormente con la gracia de Cristo y así,
convertidos a Dios, pongámonos en el camino
por el que pasa Cristo y sigamos con Él para
siempre.

Si contemplamos su imagen doliente, en
imagen viva de Cristo hemos de convertirnos y
hacernos causa de salvación para todos. Pero en
esa "causa de Cristo" solamente caben unas
armas: la humildad y el sacrificio. Humildad,
para saber elegir y hacer el verdadero discerni-
miento de los auténticos valores que llevan la
salvación. Y sacrificio, pues solamente despo-
sidos de nuestro orgullo podemos aceptar el



CARLOS AMIGO VALLEJO
CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA

camino que Cristo nos ofrece: el
de la Cruz.

Cuaresma y Semana Santa es
buen tiempo para revisar nuestra
vida poniéndonos delante del
rostro de Cristo. Decía la
muchedumbre: ¿quién es éste?
¡Es el hijo de Dios! No habla-
mos de algo pasado, simple
recuerdo. Es memoria, actuali-
zación, presencia del misterio de
Cristo en nuestra vida.

Cristo llega a Jerusalén y es
recibido con aclamaciones.

¿Quiénes son los que han salido a recibir a
Cristo? ¿Quiénes se han escondido en su casa,
en su miedo, en su cobardía para no dar testi-
monio de la fe en Cristo? Si hubo algún tiempo
de catacumbas y otro de refugio en sacristías,
porque los poderes de este mundo no permitían
otra cosa, ahora el cristiano está presente en
cualquier realidad social, pública, ciudadana. Y
en todos los ambientes debe dar, con su palabra
y su comportamiento, testimonio de ser un
seguidor de Jesucristo.

Sin testimonio de Jesucristo, en obras y en
palabras, la acción evangelizadora queda trun-
cada y el apostolado fallido. La presencia de los
cristianos en la sociedad, en la vida pública, no
es una estrategia, ni una táctica de captación de
prosélitos, sino una imperiosa necesidad de la
propia fe y de esa dimensión tan imprescindible
como es la responsabilidad activa y cristiana en
las realidades de este mundo. Solamente así la
Iglesia puede ser en el futuro fuente creíble de
esperanza.

Entramos, con Cristo, en Jerusalén. Y con
los mismos sentimientos de Cristo queremos
celebrar la Semana Santa. Contemplamos la
pasión de Cristo. Es hacernos presente en las
acciones de Cristo.

En nombre del Consejo

JOSÉ MANUEL MEDINA PICAZO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HERMANDADES



Pero en el año que se nos fue, recibíamos una noticia que sin duda eclipsó todas las demás: D. Carlos Amigo Vallejo, iba a ser designado Príncipe de la Iglesia. Sevilla ya tenía Cardenal. Todos acogimos la noticia con alegría y satisfacción, por lo que la enhorabuena no sólo hay que personificarla en nuestro Arzobispo, sino que debe ser com-

partida por todo el mundo cofrade en general.

También durante el pasado año llagaban a nuestro pueblo D. Adrián Sanabria, y D. Félix Amo, dos nuevos sacerdotes, que vienen a fortalecer la magnífica labor que esta llevando a cabo el clero local. Por otra parte, D. José Carrasco era destinado a la Parroquia de San Mateo, donde en pocos meses ya ha dando cuenta de su buen quehacer. Al mismo tiempo, también era elegido D. José Antonio Plata Brito como nuevo Arcipreste de nuestra ciudad.

Todo este cúmulo de buenas noticias va a culminar con dos actos que, sin duda, van a llenar de gozo a todo el pueblo creyente. Por un lado, en el 50 aniversario de su ordenación, va a ser designado Hijo Predilecto de Alcalá D. José Luis Portillo. Por otro lado, D. Manuel Gómez también va a ser nombrado Hijo Adoptivo. Se va a reconocer, en un acto civil, la labor desempeñada por estos dos sacerdotes en pro de la comunidad alcalaíense. Todos estaremos al lado de los que lo han dado todo por los demás.

También hay que dar la enhorabuena a las nuevas Juntas de Gobierno de las Hermandades de la Borriquita, Rocío, Cautivo y San Mateo que tomaron posesión recientemente.

Ya para terminar, hacer un llamamiento a todos los cofrades, para que vivamos estos días desde la fe y desde el espíritu de ayuda y de entrega hacia el hermano necesitado. Todos unidos podremos conseguir las metas que nos marquemus, siempre desde la vida en comunión con Dios.

"**C**ON el sugestivo rito de la imposición de la ceniza se inicia el tiempo de Cuaresma, durante el cual la liturgia renueva en los creyentes el llamamiento a una conversión radical, confiando en la misericordia divina". Con este fragmento del mensaje del Santo Padre Juan Pablo II para la cuaresma 2004, he querido comenzar este artículo, poniendo especial énfasis sobre las palabras "conversión radical", ya que nos invita a una búsqueda exasperada de Cristo. Es tiempo de encontrarnos con Jesús, de buscar su rostro en los que sufren, en los marginados, en los enfermos, en los drogadictos, etc.

En este sentido, Su Santidad también tuvo unas palabras con motivo de la Jornada Mundial contra la droga, en la que nos hablaba no sólo de la debilidad y necesidad de ayuda al ser humano que cae en la drogadicción, sino de las grandes posibilidades que Dios ofrece a las personas encargadas de su recuperación. Tal es el caso de D. Manuel Ángel Cano Muñoz, que lleva años sirviéndose de Dios para ayudar a aquellos jóvenes que consumen drogas como anestésico para los malestares propios del cansancio de vivir.

Siguiendo este mensaje, desde el Consejo de Hermandades hemos querido aportar nuestro granito de arena, apoyando al que fue pregoneiro de la Semana Santa de 2003. Ha sido muy satisfactorio ver a todas las hermandades unidas ante un mismo objetivo. Sin duda, ha sido un primer paso que tendremos que ir cimentando en años venideros.

Del mismo modo, también es digno de resaltar la gran unión manifestada en el primer Vía Crucis de las hermandades alcalaíenses, por lo que este año nos encomendaremos al Santísimo Cristo del Amor para seguir dando auténtico testimonio de fe y de unidad fraterna.

DISEÑO: TIERRA PERSECION

Vive tu Semana Santa

Declarada Interés Turístico Nacional



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Fotografía: Jacobo Díaz Portillo

Vía Crucis de las Hermandades 2004

VÍA CRUCIS
de las Hermandades de Alcalá de Guadaíra
CUARESMA 2004



Presidirá:
SANTÍSIMO CRISTO DEL AMOR
Día 30 de marzo. (MARTES DE PASIÓN)
Hora: A las 9 de la noche
Recorrerá:
PARROQUIA DE SANTIAGO - PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN

El Vía Crucis es, con sus estaciones, un modelo de la vía dolorosa, ruta por la cual Cristo fue conducido al Calvario.

Tradicionalmente ha estado compuesto de catorce estaciones que son:

- 1) Jesús es condenado por Pilato.
- 2) Jesús con la Cruz a cuestas.
- 3) Primera caída de Jesús.
- 4) El encuentro con su madre, María.
- 5) Jesús es ayudado por el Cireneo.
- 6) La mujer Verónica enjuga el rostro de Jesús.
- 7) Jesús cae por segunda vez.
- 8) Jesús habla a las mujeres de Jerusalén.
- 9) Tercera caída de Jesús.
- 10) Jesús es despojado de sus vestiduras.
- 11) Crucifixión de Jesús.
- 12) Muerte de Jesús.

13) El cuerpo de Jesús es presentado a María.

14) El cuerpo de Jesús es depositado en el sepulcro.

Las estaciones de la cruz tienen considerable importancia como ejercicio devocional en la Iglesia Católica. El creyente medita y reza en cada una de ellas. Siete de los sucesos que se relacionan se hallan recogidos en uno o más de los Evangelios (primera, segunda, octava, décima, decimoprimer, duodécima y decimocuarta estación), mientras que las demás son tradicionales.

Todos los cofrades y pueblo creyente, en general, tendremos por tanto una nueva cita con la que las hermandades desean acrecentar aún más la preparación para la celebración de los Misterios Pascuales, con la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

El Pregonero de la Semana Santa de 2004:

D. Esaú Pérez Jiménez

El oficio de pregonar la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo según Alcalá, ha recaído este año en una persona que destaca, en primer lugar, por su juventud. Nacido en 1971, Esaú Pérez Jiménez pertenece a esa nueva hornada de cofrades comprometidos con sus ideales, poniéndolos en práctica. No es un famoso orador, ni una persona que guste de protagonismos vacíos. Nuestro pregonero es conocido simplemente por su estar ahí, justo en el sitio donde hay que estar. Abogado de profesión, Esaú es el segundo de tres hermanos de una familia vinculada a la Parroquia de San Sebastián pero que conjuga a la perfección esa mezcla de centro-barrio que hace el vivir en la calle Silos y crecer en todos los aspectos en su Parroquia, hasta tal punto que es allí mismo donde conoce a la que años más tarde sería su esposa. Y es por vía familiar por donde ingresa en su dos Hermandades, una del centro y otra del barrio, la Amargura y la Borriquita. En ambas vestiría la túnica nazarena, hasta que ya de mayor hace estación de penitencia sólo en la cofradía del Jueves Santo. Es aquí donde su vinculación con las cofradías va en aumento adquiriendo puestos de

responsabilidad en su Junta de Gobierno, llegando incluso a formar parte de la Junta Permanente del Consejo de Hermandades de 1998 a 2002, encargándose de la tarea de formación y juventud. De la faceta oratoria de Esaú tenemos varias presentaciones de carteles de Semana Santa, el Pregón de la Semana Santa del Hogar del Pensionista en 2000 o la presentación del pregonero de la Semana Santa de 2001. Aunque, sin lugar a dudas, nuestro pregonero tendrá uno de sus más gratos recuerdos en el Pregón de Navidad de 1997 que hizo para su gran "cofradía", la que más hermanos y nazarenos tiene. Aquella que tiene su sede canónica a las afueras de Alcalá y sigue los pasos de un Hermano Mayor que lo dio todo por el más débil, San Juan de Dios. Enamorado de su figura y todo lo que la orden juandediana representa en Alcalá, Esaú es parte activa del voluntariado de la Ciudad, como así la conocemos en Alcalá. Un cofrade de compromiso que sabrá pregonarnos la Pasión del Señor a su modo, a su estilo, y que no defraudará a quienes se acerquen al Gutiérrez de Alba en la mañana del 28 de marzo.

GERMÁN TERRÓN GÓMEZ

Memoria de Actividades del Consejo (2003)

GERMÁN TERRÓN GÓMEZ

Secretario del Consejo de Hermandades

Como secretario tengo a bien en relacionar las actividades realizadas por este Consejo a lo largo del Curso 2003.

ENERO

Con gran satisfacción acompañamos a los Amigos de los Reyes Magos, en la celebración de la Epifanía del Señor y la venida de los Magos de Oriente.

FEBRERO

El día 1 celebración de retiro formativo de las Hermandades en la Casa Hermandad de Jesús Nazareno.

Se suceden las tomas de contactos con representación municipal con el objetivo de ultimar el Plan Varel 2003.

El día 22 presentación del Cartel de Semana Santa, autor el fotógrafo D. Jacobo Díaz Portillo, en la Casa Hermandad de Jesús Cruzado y organizado por su Hermandad.

MARZO

La Junta Permanente asiste en pleno a todas las Funciones de las Hermandades locales, así como a los actos Cuaresmales.

El Miércoles de Ceniza visita de cortesía al pregonero de la Semana Santa 2003, D. Manuel Ángel Cano.

El 24 de marzo, presentación del cartel del Vía Crucis en su nueva edición.

ABRIL

Pregón de la Semana Santa, a cargo de D. Manuel Ángel Cano Muñoz con la presentación por parte del Consejo de Hermandades de D. Miguel Ángel Castillo Jiménez. Posterior almuerzo homenaje al Pregonero.

Martes de Pasión: Vía Crucis de las Hermandades de Alcalá en su nueva edición presidido por una imagen titular. En esta ocasión la imagen del Stmo. Cristo de la Buena Muerte de la Hdad. del Santo Entierro.

Durante el transcurso de la Semana Santa recepción de todas las hermandades que pasan por la sede del Consejo.

Tradicional visita a los Sagrarios, en la tarde del Jueves Santo, y participación en la procesión del Santo Entierro.

El 26 de abril, presentación en la Parroquia de San Sebastián del Cartel Gloria 2003 representando el paso de Ntra. Sra. del Dulce Nombre. El acto es organizado por su Hermandad. Autor de la fotografía: Ismael Olivero Vals.

MAYO

Asistencia en pleno a la Función de la Hermandad del Rocio.

Asistencia en pleno a la Función de la Hermandad del Dulce Nombre.

Adhesión y participación en los actos en honor de M.ª Auxiliadora.

JUNIO

Recepción en la sede a los hermanos de la Hermandad del Rocio en su peregrinar a la aldea almonteña. Posteriormente, les acompañamos hasta su salida de Alcalá.

La Junta Permanente asiste en Pleno a los cultos y procesión del Corpus Christi.

Adhesión y asistencia a la cena-espectáculo que sustituye a la verbena anual de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

JULIO

Toma de contactos entre los miembros de la Permanente para el nombramiento del Pregonero de la Semana Santa año 2004.

AGOSTO

Asistencia a los cultos en honor a nuestra Patrona Ntra. Sra. del Águila y participación en la Procesión.

Nombramiento oficial del pregonero de la Semana Santa año 2004, en la persona de D. Esaú Pérez Jiménez, y la presentación a cargo del Secretario del Consejo de Hermandades, D. Germán Terrón Gómez.

SEPTIEMBRE

Participación en los cultos de la Hermandad de Ntro. Patrón San Mateo.

Asistencia en las misas en honor de San Urbano, titular de las Fuerzas de Orden Público; Policía Local y misa en honor de la Policía Nacional.

OCTUBRE

Creación y reparto de la primera lotería de Navidad del Consejo de Hermandades para el inicio de una obra social conjunta de las Hermandades de Alcalá.

NOVIEMBRE

Reunión de diputados de formación en la sede del Consejo. Visita de la Permanente al Sr. Alcalde.

Se abre el plazo de recepción de originales para la elección del cartel anunciador de la Semana Santa.

29 de noviembre, reunión del jurado y elección del cartel de la Semana Santa de 2004, representado por la Hermandad del Santo Entierro. Se presentan 172 originales, recayendo el primer premio en el fotógrafo D. Marco Antonio Gómez Peña.

DICIEMBRE

Celebración de la Vigilia a la Inmaculada Concepción y ofrenda floral celebrada en la Parroquia de San Sebastián; y participación en la Función en su día.

Asistencia al Pregón de Navidad en la Ciudad de San Juan de Dios.

Crónica del Vía Crucis 2003

JUAN JORGE GARCÍA GARCÍA



VARIAS décadas lleva el Consejo Local de Hermandades y Cofradías, organizando el Vía Crucis comunitario de las Cofradías, en las fechas cuaresmales; sin embargo, este piadoso acto se había venido agostando, siendo cada vez más escasa la participación de hermanos y fieles cristianos.

Por ello, la Junta Superior, con su actual Presidente, D. José Manuel Medina Picazo a la cabeza, se planteó tras su toma de posesión revitalizar este Vía Crucis. Desde un primer momento, estuvo clara una circunstancia: el incluir una Imagen de Cristo de las Hermandades alcalaíneas, que lo presidiera, a ejemplo de Sevilla y otras localidades cercanas; si bien es cierto que hace muchos años, siendo presidente del Consejo D. Francisco Caraballo Mantecón (Q. E. P. D.), esto mismo ya se había intentado, no estando entonces el ambiente cofrade muy favorable a la propuesta. Sin embargo, con el correr del tiempo, y tras el declive del piadoso acto, se veía que el Vía Crucis debía reformarse, o acabaría perdiéndose.

Desde que el presidente iniciara los contactos con las Hermandades para pulsar la opinión sobre el particular, estuvimos, particularmente y como institución, totalmente a favor de la idea, prestándole todo nuestro apoyo. De igual forma fue muy acertada la designación del Santísimo Cristo de la Buena Muerte para la primera ocasión en que salía una Imagen Sagrada de Cristo, ya que la experiencia en este tipo de actos de la

Hermandad del Santo Entierro, era amplia, pues no en vano es el Vía Crucis que más años lleva realizándose.

A pesar de que algunos cofrades alcalaíneos estuvieran reticentes, la experiencia ha sido un éxito, como pudimos comprobar al ver la enorme afluencia de fieles y devotos que acompañaron la Sagrada Imagen durante el transcurso de las XIV Estaciones.

¿Qué podemos decir del solemnisísimo y austero traslado del Santísimo Cristo de la Buena Muerte desde su Capilla hasta la Parroquia de Santiago el Mayor? A la seriedad del acto contribuyeron varios factores: la buena organización de la Hermandad, la tristeza de la tarde, con un cielo nublado, que dejó caer unas leves gotas al filo de las ocho de la tarde, justo a punto de salir; el asombro de las personas que, por calle Mairena y Nuestra Señora del Águila se paraban a contemplar el cortejo, o salían extrañadas de los comercios, al oír al muñidor que precedía la Cruz de Guía de la Hermandad. Y como no, la vistosidad de las nuevas andas para la Sagrada Imagen, que, dada su postura yacente, era necesario sobrelevar por encima de las cabezas de los portadores, necesidad que ya la Hermandad venía considerando como urgente, y por fin el pasado año pudo hacerse realidad gracias a la generosidad y buen hacer de su artífice, D. Jaime Orea Romero; con la colaboración de D. Gonzalo Orea Romero, tan volcados ambos con su Hermandad en todo momento.

¿Y del transcurrir de las Estaciones? La entrada en Santiago fue impresionante, al pasar el Cristo por el pasillo central de un templo lleno de fieles dispuestos a acompañar en todo momento, como así fue, por unas calles que fueron testigos de la fe y devoción de la Alcalá cofrade (y también de los curiosos, ¿por qué no decirlo?) Si delante, desde la Cruz de Guía hasta las andas era una fila de hermanos con faroles, seguidos de la presidencia de la Hermandad, y del Pleno del Consejo, con la Junta Superior cerrando, justo delante del cuerpo de acólitos con ciriales, detrás era una masa de devotos, que, sin proponérselo, dificultaron en algunos momentos la lectura de las Estaciones o el canto de las Saetas de Alcalá que acompañaron cada una de ellas. Posteriormente, el tránsito por la parroquia de San Sebastián igualmente solemne y majestuoso, con estación en las capillas de las Hermandades allí radicadas.

Como colofón, la entrada en la propia Capilla con las dos últimas estaciones: la presentación del cuerpo del Salvador a su Madre

tras ser bajado de la Cruz, y el Traslado al Sepulcro, en el paso de salida; actos que arrancan en los varios siglos de historia de la Hermandad, que sigue conservándolos en recuerdo del sermón de Descendimiento que se hacía en el altar mayor del Convento Carmelita, el mismo Viernes Santo, precediendo a la salida de la cofradía, y que se ha trasladado a este día del Vía Crucis debido a las reducidas dimensiones de la Capilla; acto íntimo que, aunque se viene organizando todos los años con mucha afluencia de público, era desconocido para gran parte del mundo cofrade alcalaíno, y que presencié uno de los ritos (quizá el más antiguo) que se conserva en la Semana Santa de la ciudad, junto con el sermón del Calvario, en la amanecida del Viernes Santo.

No me cabe la menor duda de que el Vía Crucis de Alcalá ha reverdecido, por lo que le auguro un buen futuro. Quiero, además felicitar desde estas páginas a D. José Manuel Medina por su interés en retomar este tema, que como es obvio, ha tenido un enorme, acierto.



Mucha afluencia de público acompañaron al Vía Crucis de las Hermandades el pasado año, presididos por el Santísimo Cristo de la Buena Muerte de la Hermandad del Santo Entierro, en sus nuevas andas.

- Galería de Cofrades Alcalaíneos -

D. José Ordóñez Romero

MANUEL VICENTE GÓMEZ GALINDO



De pie, José Ordóñez Romero, el primero por la izquierda junto al teniente José Roales y Manuel Vicente Gómez Galindo; agachados, Francisco Caraballo y el constructor Antonio Pinto.

La vida es como una larga escalera y cada vez el peldaño se hace más difícil de subir, me falta energía, me falta el aire; no hay más remedio que apoyar la mano en la pared y hacer una pausa, nunca mejor dicho, aprovechar el descansillo.

He llegado a mi escalón 82 y no es momento de mirar hacia arriba, bastante los miré en época más jovial; es momento de recordarlo.

Me resigno y mi consuelo es mirar hacia abajo, lo que he dejado atrás. Es donde aparece y recuerdo a mi compadre José Ordóñez Romero.

Es de merecer el traerlo a esta edición del Pasión y Gloria, pues son los momentos, vinculados al mundo cofrade; donde más fruto obtuvo la semilla de nuestra amistad.

Ante todo su personalidad, no le hacía gracia cuando le llamaba el buscavida.

En la sociedad actual donde la vida laboral el curriculum es sinónimo de "quién eres", observen el de mi padre: oficial de intervención de nuestro Ayuntamiento, comercial de la imprenta Carmona de Sevilla, comercial de Hispano Olivetti (marcó una etapa en las empresas locales con la venta de máquinas de escribir y sumadoras), representante de chaínas, cronista en los periódicos ABC, El Correo de Andalucía... y sargento del ejército (no podía ser soldado, su altanería no se lo permitía) era la continua lucha y profesionalidad de una persona trabajadora. Fruto de su matrimonio con Pepita, llegaron sus cinco hijos: Antonio, Pepi, Inmaculada, Maribel y Pepito.

Este último, Pepe, mi ahijado por todos conocidos por su relación con el mundo publicitario y edición de publicaciones y sin obviar su vinculación con el mundo cofrade alcalaíno.

Participó en la fundación de la hermandad de la Amargura, ocupando cargos en las primeras Juntas como Diputado (1942) y varias de Consiliario (1945, 1948, 1951 y 1956).

Mi compadre Pepe, por su vinculación con el clero local y sobre todo con los padres Salesianos le hace partícipe de la maravillosa idea de fundar también nuestra hermandad, la del Rosario.

Junto a otros tiene solidez la ilusionante hermandad salesiana, como cofundador participa en todo tipo de reuniones y llegados a formar parte

de la Junta de Gobierno de la Hermandad, desde diversos cargos hasta teniente Hermano Mayor.

En aquellos momentos la casa de hermandad estaba en la carpintería de la tienda de muebles, ya desaparecida, en la callejuela del Carmen; que cosas de la vida dos casas más arriba era donde vivía mi compadre Pepe.

Persona social y afable, su espíritu comercial estaba más que avalado por su forma de ser.

Mostraba una gran habilidad para evitar las discusiones, le gustaba las tertulias, el diálogo y si todo estaba acompañado con una cerveza y tapita en el bar de los antiguos alumnos salesianos mejor que mejor.

Que buenos recuerdos de ese bar, llegaba la cuaresma y los viernes se colocaba un cartel donde informaba "hoy es vigilia, no hay carne", digno de admirar esta anécdota si tenemos en cuenta que la especialidad del bar de los salesianos era la tapa de carne con tomate.

El ir a la casa hermandad era a diario, le gustaba relacionarse con miembros de las hermandades de nuestro pueblo, su Semana Santa no

quedaba en el Jueves Santo, es decir con nuestra Procesión, le gustaba acompañar al resto de las Cofradías.

No faltaba en los viajes a Sevilla para ver como iban el bordado, o los candelabros, etc. Siempre servicial muy por encima a su apasionamiento.

Al mismo tiempo, le ilusionaba ser partícipe de la alegría que transmite San Juan Bosco, tomándose muy en serio su papel como Cooperador.

Persona comprometida con todo lo concierne en lo social de nuestro pueblo, no faltaba en acompañar a todas las procesiones, cenas de homenajes, cena de Reyes y sobre todo parte activa en las visitas a los Sagrarios en la tarde del Jueves Santo.

Fueron numerosos los viajes que hicimos, unas veces con las dos familias y otras veces relacionados con la Hermandad o con los Salesianos.



Ante el paso de María Santísima del Rosario, José Ordóñez Romero junto a su esposa Josefa Ruiz Gutiérrez y dos de sus cinco hijos, Maribel y José. Vestido de nazareno Antonio Aramburu.

Recuerdo cuando fuimos junto a los Cooperadores a San José del Valle, donde estudiaban los futuros sacerdotes Salesianos, y llevamos toda clase de regalos para los novicios; sea todo dicho que más que regalos eran artículos de necesidad, pero que para los novicios era como el maná; con que tan poca cosa se conformaban.

También solíamos ir a la Universidad Laboral, por aquel entonces llevada por los padres Salesianos, lo que en la actualidad es la Universidad Pablo de Olavide.

También cabe destacar como disfrutaba, cuando los domingos en el asilo de la Milagrosa hacía de camarero en el almuerzo, es decir; se contribuía con una aportación económica, las hermanas confeccionaban la comida y el voluntariado servía la comida a nuestros abuelos. Tendría que haber perpetuado en una foto la imagen de Pepe Ordóñez, tan pulcro en el vestir e inseparable de su chaqueta, verlo con el mandil y sirviendo un cardito.

Pero uno de los viajes que mayor recuerdo tengo es cuando un año decidimos no tener problemas con los costaleros, durante el Jueves y Viernes Santo procesionaban la hermandad del Rosario, de la Amargura, de Jesús y el Santo Entierro; complicándose el conseguir costaleros hasta tal punto que un año la cuadrilla del Rosario a la recogida nos hizo un plantón y se metieron en el bar España, en la Plazuela, negándose a llevar el Palió a la Capilla de los Salesianos si no se le daba más dinero, fue un auténtico chantaje. Para evitar los abusos y deslantes, nos fuimos a Carmona a contratar costaleros.

Recuerdo a Pepe Ordóñez, después de un día entero pateando Carmona, contratando costaleros y llegando a Alcalá me dice: yo no me fio del personal, más vale malo conocido que bueno por conocer, vamos a intentar a llegar un acuerdo.

Gracias a Dios todo se solucionó y se llegó a un acuerdo económico.

El costalero solía cobrar desde 75 pesetas al principio, después 200 y finalmente el acuerdo que se llegó fue de 500 pesetas por costalero.

Me he dado cuenta que Pepe Ordóñez necesita mucho más tiempo para reflejar su figura, pero me conformo si al menos alguien que no lo conocía, a partir de ahora tenga constancia de que era...

IV Centenario de la Bendición Solemne de la Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad o del Santo Entierro

JUAN JORGE GARCÍA GARCÍA

LA Hermandad del Santo Entierro, la más antigua actualmente de la ciudad, si nos atenemos a las noticias documentadas aparecidas hasta la fecha, ha estado siempre unida a la Comunidad de Padres Carmelitas que en el año 1549 se establecieron en Alcalá, primero en la ermita de Santa Lucia, extramuros de la población, actualmente desaparecida, y pocos años después, a petición de las fuerzas vivas de la villa, en los límites del casco urbano de entonces, en el que actualmente conocemos como Colegio Salesiano; ocurrió este traslado en 1582.

Motivación histórica:

El Padre Leandro José de Flores, en su obra "Memorias históricas de la villa de Alcalá de Guadaíra", editadas por vez primera en 1833, han venido siendo tradicionalmente la fuente documental más utilizada por los historiadores a la hora de consultar fechas y datos, tanto de las parroquias, conventos e iglesias de la ciudad, las que describe con toda suerte de detalles, como de las Hermandades, las que va nombrando con sus sedes canónicas respectivas, haciendo además una breve historia y reseña artística de cada una de ellas.

También es éste el caso del Convento de la Orden del Carmelo en Alcalá, llamado unas veces de Santa Lucia (por la advocación de la ermita en la que primitivamente se asentaron los frailes, extramuros de la ciudad), presidiendo dicha santa el ático del altar mayor en su nueva ubicación en la calle del Carmen, o nombrado también como de San Juan Bautista.

El mismo autor dice en el capítulo quinto de su obra: "El P. Fr. Manuel García Calahorra en su compendio de la Religión del Carmen, pone la fundación de este convento de Alcalá en 1533; más consta en su protocolo, que en el año de 1549, el cenecio, justicia y regimiento de esta Villa recibió a los religiosos de esta orden, Melchor y Br. Fr. Juan, para hacer su fundación en la ermita de Santa Lucia, por su acuerdo el 8 de Septiembre, ante Pero Afán de Rivera; el día 23 de Enero de 1550 el Sr. Prior de las ermitas D. Pedro Vález de Guevara concedió licencia al P. Provincial Fr. Andrés de Santa Cruz, para la fundación en dicha ermita (que existía antes y la tenían ciertos cofrades de cofradía que había en ella) con el cargo de que en el mes de Diciembre de cada año, se cante perpetuamente una misa solemne

de Concepción, con su responso por la salud y vida de dicho Sr. Prior y de los que sucedieren y por las ánimas de sus difuntos; estuvo el convento en Santa Lucia hasta que en el año de 1582 a instancias del Vicario, clero, Justicia y regimiento, se intentó la traslación al sitio que hoy tiene, para lo que obtuvieron licencia del Licenciado Inigo de Lecina, Provisor y Gobernador del Arzobispado por el Sr. D. Rodrigo de Castro, el 10 de Abril de dicho año; la Villa señaló el sitio en la calleja del Pino de la Pelada, el que tomó posesión el R.P. Pseudotador Fr. Domingo de Santo Alberto, prior que era el 11 del mismo mes ante Pregon de Rivera. Para su ampliación se incorporaron solares de la fábrica de San Sebastián y se citan escrituras ante Cristóbal de Monroy el 19 de Enero de 1584. Se acabó la obra de la iglesia en 1603 y se colocó el Santísimo Sacramento el día de San Simón y San Judas (Tadeo: 28 de octubre)".

A su vez, el Padre Flores toma estos datos, casi textualmente de una obra llamada "Epítome historial de los Carmelitas de Andalucía", escrita por el padre Miguel Rodríguez Carretero, quien lo refiere así: "...En el año de 1582, a instancias del Vicario Eclesiástico, de todo el Clero, Justicia y Regimiento, se procuró trasladar el convento al sitio y lugar en que hoy está erigido, y en efecto, se verificó la traslación con universal aplauso y júbilo de todo el pueblo, en el mismo año de 1582. Los referidos interesados proporcionaron las competentes licencias; en este segundo sitio fue necesario fabricar iglesia y habiéndose concluido el año de 1603, se colocó en ella el Santísimo Sacramento con grande solemnidad el día de los Apóstoles San Simón y San Judas Tadeo." Y añade: "...Hay en este convento fundadas dos cofradías, la del Santo Escapulario (de Nuestra Señora del Carmen) y la del Entierro de Cristo y Soledad de María Santísima, que es bien antigua."

Al final de dicho capítulo quinto dedica unos párrafos a describir la iglesia (recordemos que es testigo directo de lo que está escribiendo en aquellas fechas), y dice: "...y en la capilla del Sagrario, que tiene dos arcos a la iglesia y puerta al compás, y es la de la Soledad, está la señora de este título en el altar principal.... Después en la misma capilla el sepulcro de la cofradía del Santo Entierro, sobre el cual estaba antes la Imagen de la Soledad." De esto



Capilla del Santo Entierro en los años setenta.

último se infiere que la Soledad estaba en el altar del Sagrario, que era el "principal" de la Capilla, de manera, que la Hermandad, único testigo y vestigio del paso de los carmelitas por nuestra ciudad, puede y debe celebrar como se merece este cuarto centenario de presencia Sacramental, pues desde la consagración del templo, la capilla de la Soledad (que por otra parte era la única que había en la iglesia) albergó el tabernáculo con el Santísimo Sacramento reservado.

Por otra parte, se da la feliz circunstancia (cosas de la Providencia), de que de unos años para acá, se colocó una imagen de San Judas Tadeo en un altar de la Capilla, teniendo gran devoción entre los fieles, que abarrotan el sagrado recinto los días 28 de cada mes para la misa conmemorativa, y sobre todo el 28 de octubre, en su fiesta litúrgica.

De todo ello se deducen varias cuestiones:

1. Que La Comunidad Carmelita, una vez trasladada a su nuevo emplazamiento, comienza la labor de construcción de su nueva casa, teniendo listo el templo en 1603, ya que como hemos visto, el 28 de octubre, se consagra y se traslada solemnemente el Santísimo Sacramento a la Capilla del Sagrario, que era la de la Soledad.
2. Que la devoción a la Señora de dicho Título es traída a Alcalá por dicha Comunidad, por ser advocación propia de la orden, siendo común los estatutos, obligaciones, privilegios, etc. (algo parecido a lo que ocurre actualmente con la Archicofradía de María Auxiliadora, propia de los PP. Salesianos, que es fundada en todas y cada una de sus Casas).
3. Que el colocar el Santísimo Sacramento de forma solemne significaba canónicamente que el templo, o una parte de él, estaba ya adecuada y debi-

damente ornada para el culto. (Recordemos que las leyes canónicas eran muy estrictas en ese sentido antes de autorizar la apertura de un lugar sagrado).

La Hermandad, que estuvo siempre bajo el amparo de los Carmelitas, se vio desasistida en los años siguientes a la Desamortización de Mendizábal, cuando la Comunidad fue expulsada; y posteriormente, pasó por un duro trance con la llegada de los Padres Salesianos en 1914, ya que su Capilla quedó desajada del Convento, perdiendo el derecho de uso del Altar Mayor, de las dependencias que tenía cedidas como almacén y oficinas y del mismo camparino de la Casa, aunque pudo recuperar su campana propia.

Ganó, no obstante en independencia, pues se constituyó como Capilla aparte, propiedad de la Hermandad, en la que desde entonces viene haciendo su vida, con excepción de los años que permaneció temporalmente albergada en la Parroquia de San Sebastián, una vez que este templo fue reconstruido y hasta que pudo rehacer su Capilla, lugar natural de su erección canónica.

A pesar de que en pocos años hubo de ser nuevamente reconstruida, pues el techo amenazó ruina y hubo de salir precipitadamente, todo el pueblo de Alcalá identifica rápidamente esta Capilla, tan céntrica, tan recoleta, con su pequeño compás que la precede, en la calle que toma el nombre precisamente del convento "del Carmen", que se abarrotó todos los Viernes Santo, tanto a la salida como a la entrada de fieles y devotos para ver salir esta Cofradía tan solemne, tan solemne, y al mismo tiempo tan distinta a todas las demás, pues, además de englobarlas a todas (pues todas van representadas), presenta el llamado cortejo alegórico, los romanos, etc.

Cuando este Viernes Santo visitemos esta Capilla, o presenciamos la salida o entrada de los pasos, pensemos que otras muchas generaciones de alcalareños y alcalareñas han realizado eso mismo y en ese mismo día.

Por eso, la Hermandad, consciente de la importancia de este IV Centenario de su templo, ha organizado una serie de actos, que comenzaron en octubre con la Función de San Judas Tadeo, un Triduo al Santísimo Sacramento, la Función de Apertura, una Exaltación de la fiesta, a cargo de nuestro hermano D. Jesús Mallado Rodríguez, la presentación del cartel anunciador, sobre un óleo de otro hermano, colaborador incansable, D. Francisco Barranco García. Todos los actos y cultos que se celebren durante este año estarán, pues, impregnados de ese olor al incienso que, día tras día, año tras año, siglo tras siglo, viene perfumando el ambiente del sagrado recinto, al ser quemado en honor y alabanza del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y de Nuestra Madre de la Soledad.

Religión en la enseñanza

VICENTE ROMERO MUÑOZ

QUE el hombre es religioso por naturaleza, y que en todos los pueblos y en todos los tiempos, se advierten prácticas de la creencia en su Ser Superior, es algo generalmente admitido. Sólo algunos, partiendo de posiciones apriorísticas niegan esta realidad social.

El Ministerio de Educación, ha determinado que la enseñanza de la Religión sea puntuable en el expediente académico, como cualquier otra asignatura. Pero aclarando que los padres de alumnos pueden optar por la Ética, ó por la historia de las religiones en general.

Se trata de una solución legal y razonable. Legal porque los Acuerdos de 1979, firmados por el Estado español disponen que la religión y la moral católica, se impartan en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales, acuerdos que ningún Gobierno desde entonces ha denunciado ó impugnado, luego están vigentes. Nuestra Constitución en su artículo 27, prescribe:

"Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones". Es la ley-marco.

Razonable, porque el 82 % de los padres, pide clase de religión para sus hijos. Quieren lo mejor para ellos, y lo mejor es dotarles de unas creencias y unas prácticas, que se vienen acreditando desde hace siglos, como las inspiraciones de los mejores comportamientos y conductas, con todas las salvedades que se quiera.

Pero es que culturalmente, tampoco se pueden omitir los hechos sociales, de trasfondo religioso que han sido fundamentales para el desarrollo de los pueblos. Sin este sentido, mal se podrá explicar la literatura, el arte, la historia, la ciencia, todo lo que aparentemente es ajeno, pero que está impregnado del espíritu cristiano, ese "impulso espiritual" al que alude

el Proyecto de Constitución Europea, tan cicatero por su parte, en el reconocimiento y expresión de nuestra fe.

Equiparar la Religión a tiempo libre, como se ha hecho últimamente, si que ha sido parcialidad y sectarismo. Y si el numero de alumnos lo justifica, clase de religión también para los protestantes ó los mahometanos. Esa es la verdadera postura. Y si los agnósticos, ateos ó indiferentes, en lugar de rechazar visceralmente la clase de Religión, se informan de los rudimentos de la cultura religiosa -de las principales creencias- tanto mejor para su formación, tantas veces acusada de defectuosa.

No se trata por tanto de imponer unas creencias, y menos, unas prácticas religiosas, sino de informar al alumno de las concepciones del mundo y de la importancia de la libertad religiosa, como elemento esencial de un sistema político y de convivencia. Frente a ello, nadie se puede declarar agnóstico ó contrario, como no se puede ser contrario ó agnóstico respecto de las Matemáticas, ó de las Ciencias Naturales.

El cambio de mayorías producido por el último 15 de marzo, no resta un ápice a las anteriores consideraciones. Es posible que no haya cambios sustanciales sobre tan importante materia, pues contra cualquier apreciación desinformativa, debe recordarse que gracias a la UCD, la Religión dejó de ser asignatura obligatoria ni tiene por qué serlo en el futuro. Pero, el espíritu humano, mas que frenos, necesita cauces para desarrollarse y esto lo consigue a través de la formación que todos necesitamos y que se ofrece oportunamente a la juventud.

El sentimiento religioso pertenece a lo más íntimo e insubornable del ser humano. El hombre -sobre todo, cuando tiene problemas- casi siempre invoca o pregunta por Dios.

Ayudémosnos en lo posible, en esa indagación final.



DONEGAN'S

irish pub

Un lugar diferente

Madueño de los Aires, 11. Alcalá de Guadaíra.

Leidy

Moda en Tejidos

C/ Madueño de los Aires, 7 - Tlf: 95 568 42 66
Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)



PONGA UN SUELO EN SU CASA SIN OBRAS

PARQUET FLOTANTE ESTRATIFICADO

20 AÑOS DE GARANTÍA

* PARQUETS - TARIMAS FLOTANTES - CORCHO MURAL - PAPEL PINTADO
CENEFAS - MOQUETAS - ALFOMBRAS - PASO DE ALFOMBRA - PUNTO
REVESTIMIENTO DE MADERA - PAVIMENTOS DE GOMA
CORTINAS VENECIANAS - ENROLLABLES - MOSQUITEROS
VIGAS Y REVESTIMIENTO DE FIBRA
PLAFONES Y MOLDURAS PARA TECHO Y PARED - PAVIMENTOS DE P.V.C.
LINOLEUM - COLAS - PASTAS DE NIVELACION
PERFILES DE ALUMINO - ACERO INOXIDABLE - LATÓN.

C/ Madueño de los Aires, 39 - Telf: 95 568 13 84
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



UNIÓN PROFESIONAL INFORMÁTICA

Somos ESPECIALISTAS en Informática. Tenemos un amplio catálogo de componentes y consumibles, ordenadores a medida, portátiles, periféricos, cámaras digitales etc... Pide presupuesto sin compromiso. Ven a vernos o llámanos. También disponemos de SERVICIO TÉCNICO para cualquier equipo informático.

Avda. Antonio Mairena, nº 16. 41500 - Alcalá de Guadaíra. Telf./Fax 955 687 409.
Consulta y pedidos: upiguadaíra@tiendasupi.com http://www.tiendasupi.com



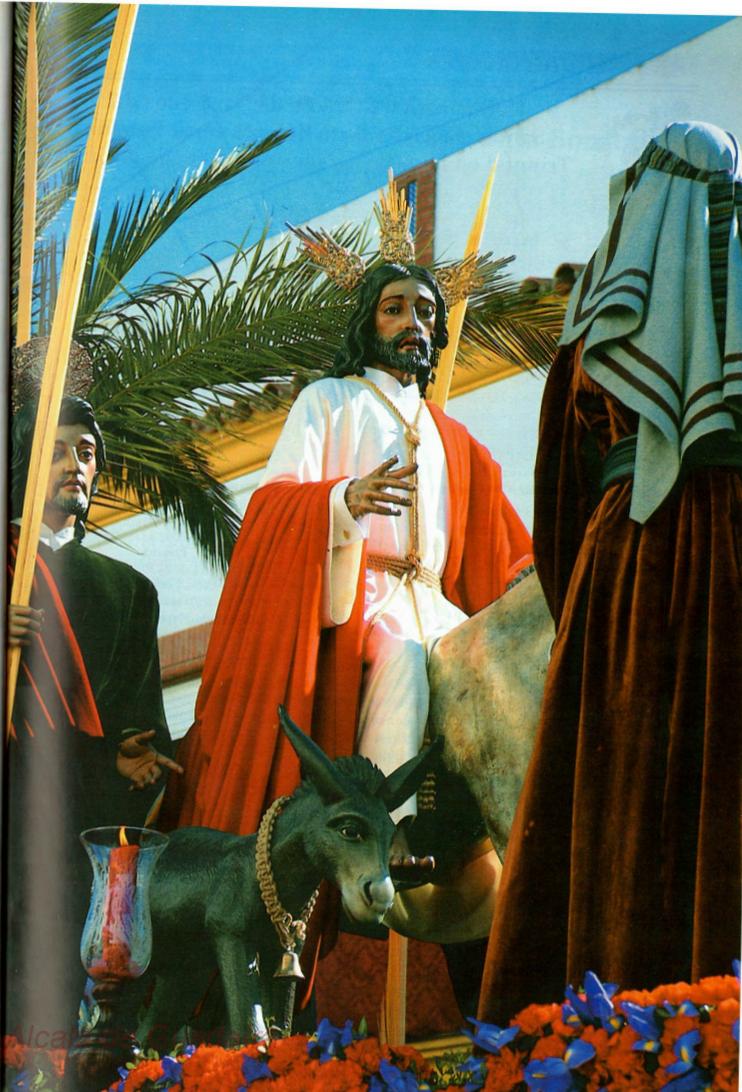
Distrialcala. s.l.

Distrialcala. s.l.

- * REPARTO DE CORRESPONDENCIA
- * SERVICIO de MENSAJERÍA
- * DISTRIBUCIONES en general y

SERVICIO de PAQUETERÍA a nivel nacional

C/ Alf de Gomara, 1. Alcalá de Guadaíra
Telf. 955 681 177. Fax 955 687 075.
www.distrialcala@distrialcala.com





Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Bondad en su Entrada Triunfal en Jerusalén, Nuestra Señora de la Oliva y San Agustín de Hipona

TEMPLO

Parroquia de San Agustín de Hipona.

HERMANO MAYOR

Juan Manuel Luis Sánchez Saavedra.

TÚNICAS

Blancas de capa, con botonadura, cingulo y antifaz de terciopelo rojo.

AUTOR de las Imágenes

La imagen del Stmo. Cristo de la Bondad y del conjunto del misterio es obra de Gabriel Cuadrado, a excepción del niño hebreo, obra de Jesús Curquejo. La imagen de Ntra. Sra. de la Oliva es obra de Juan Manuel Miñarro López.

CAPATACES

Paso Cristo: Fco. Javier y José A. Medina Roldán.
Paso Palio: Javier Viera Vileya e Iván Rivero Rodríguez.

MÚSICA

Paso Cristo:

Agrupación Musical Stmo. Cristo de la Bondad y Agrupación Musical N. P. Jesús de la Redención de Sevilla.

Paso Palio:

Banda Municipal de Música de la Puebla del Río.

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

Tanda de candelaría y terminación del juego de jarras del paso palio. Parihuela del palio. Juego de borlas y cordones del palio (regalo de la cuadrilla de costaleros). Vestiduras de los apóstoles del misterio. Mantolín de salida con bordados de aplicación para el Stmo. Cristo. La imagen del Stmo. Cristo de la Bondad saldrá después de haber sido sometida a un proceso de restauración a cargo del profesor J. M. Miñarro López. Se interpretará por primera vez el Himno de Andalucía a la salida del palio. Se espera estrenar el próximo año la primera fase del nuevo paso Cristo.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

JUAN MANUEL SÁNCHEZ SAAVEDRA

Teniente Hermano Mayor

GERMÁN TERRÓN GÓMEZ

Consiliarios

ANTONIO CARLOS SANABRIA JIMÉNEZ

JOSÉ M^o SERRANO GALLARDO

ANDRÉS DEFRANC ROJAS

Mayordomos

JAVIER VIERA VILEYA

JOSÉ ANTONIO RAMOS MORENO

FERNANDO MOYA FERNÁNDEZ

Secretarios

DAVID RIVERA LÓPEZ

FRANCISCO JAVIER PEÑA RIVERO

DAVID MONGE TORRES

Fiscal

DIMAS PINEDA GARCÍA

Prioste

DAVID CORTÉS RODRÍGUEZ

MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ OLIVEROS

IVÁN RIVERO RODRÍGUEZ

Diputado Mayor de Gobierno

JOSÉ LUIS PÉREZ PÉREZ

Diputado de Juventud

FERNANDO CASAL MANCERA

Diputado de Cultos y Formación

DANIEL AMUEDO ORDÓÑEZ

Diputado de Caridad

ANTONIO JESÚS MACÍAS VERDUGO

Vocal

LUIS CARABALLO RODRÍGUEZ

CI López & Vallejo, S.L.

Gestión Integral de Empresas

* Asesoramiento Laboral - Fiscal - Contable y Financiero * Pensiones

* **SAG** CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.

Descubra el valor de un líder en la intermediación de su póliza de seguro.

C/ Ramón y Cajal, 8. Tlf. 955 686 842. Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

50 Años Sacerdotales:

D. José Luis Portillo y la Hdad. de la Borriquita



ESTE año de 2004 será muy especial para la Hermandad de la Borriquita, para el Parroquia de San Agustín y para el pueblo de Alcalá. El sacerdote D. José Luis Portillo (nuestro cura) cumple sus bodas de oro sacerdotales. Cincuenta años sirviendo a la Iglesia. Casi todos en Alcalá. Casi todos, porque los primeros años los pasó en pueblos como Agudaluce...

Habría que hablar de tantas cosas en estos 50 años, pero dos hechos se tornan fundamentales desde la perspectiva de la Hermandad: la creación de la Parroquia de San Agustín y la fundación de la Hermandad de la Borriquita como primera gran acción pastoral que atraiga a la naciente feligresía. Crear una Parroquia. ¡Cómo si eso fuera algo baladí!. Nada menos que la primera tras siglos en las que Alcalá contó con sus dos históricas y céntricas parroquias. La primera de la primera barriada periférica de la ciudad. D. José Luis en vanguardia. Una parroquia con guardería, que mantiene correspondencia con los emigrados a Centroeuropa, una parroquia que es capaz de traerse a la Virgen del Águila en un invento que después le llamamos Novena Itinerante, una parroquia que consigue aglutinar el sentimiento rociero de la ciudad, que ve salir una Cabalgata de Reyes Magos y que se torna potencial el Domingo de las Palmas, también, ¡cómo no!, con la primera Hermandad de Barrio que le nació a Alcalá.

La relación del "cura de los Portillitos" con la Hermandad ha sido como la del padre que protege y controla la vida de sus hijos mientras crecen, pero que a la par, mientras este crecimiento es inexorable, esta tutela va paulatinamente desapareciendo porque la criatura sabe valerse por sí misma. Así ha sido D. José Luis con la Borriquita. Ahora, con la serenidad que dan los años ve a su Hermandad caminar día a día, sabiendo que su huella queda ahí. La Hermandad lo sabe y se lo ha reconocido en lo público y en lo íntimo, en los actos extraordinarios y en lo cotidiano del día a día.

Ahora llega el momento de hacer un reconocimiento más. Los que se harán con los actos programados por estas efemérides. De momento las Navidades fueron un pelín "distintas" ya que el Nacimiento del Altar Mayor se montó con las imágenes secundarias del paso de misterio de la Entrada en Jerusalén. Pero habrá más. Habrá libro conmemorativo y cena-homenaje y actos de culto y una Solemne Función de Acción de Gracias. Y vendrá, por supuesto, S.E.R. el Cardenal Arzobispo de Sevilla Fray Carlos Amigo Vallejo. Y entonces ocurrirá otro hecho para no olvidar. Sonará lo que nunca ha sonado aún. Y veremos culminar un sueño. Un sueño que es campanario donde voltearán y repicarán campanas de verdad. Y sonará a gloria.

50 años no son nada. ¡A por otros 50!



Celebraciones Zambra

RESTAURANTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LABORABLES. De 9 a 5 de la Tarde y de 8 a 10 de la Noche.
DOMINGOS Y FESTIVOS: De 11 a 7 de la Tarde.

Avda. Antonio Mairena, 98. Telf. 95. 561 07 13. Móvil: 619. 096 242. Alcalá de Gra.

DONCAN

CHIMENEAS

Fabricación y Venta de Estufas, Cassettes, Barbacoas, Chimeneas y Tuberías en general

FÁBRICA y EXPOSICIÓN: Polígono Industrial ALCALÁ X. Manzana 5. Naves 2 y 18.
Tif. 95 561 12 00. Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)
C/ Duquesa de Talavera, 59 - Tif: 95 568 45 08 - Fax: 95 568 61 87 Alcalá de Guadaíra

PROGRAMAS DE BELLEZA PARA CUERPO Y ALMA:

SUMÉRGETE EN EL MUNDO DE LOS BARROS, ALGAS, MASAJES...

Enorgúlcete de ti, de tu cuerpo...elimina lo que no le gusta.
Hágamose frente a los problemas: Celulitis, flaccidez, sobrepeso,
deshidratación, dolores musculares, mejora de la circulación.

EL VELLO: NUESTRO ETERNO PROBLEMA

Elimina ese vello corporal o facial que
tantas ganas tienes de perder de vista.

MAQUILLAJES: ESE TOQUE DE DISTINCIÓN

PIES Y MANOS: TAMBIÉN HABLAN DE TÍ



Carmen Delgado
CENTRO DE ESTÉTICA

Plaza del Callejón del Huerto, 16 - Edif. Paraiso Portal 4 B. A
Teléfono: 95 561 46 59 - 41500 Alcalá de Guadaíra - Sevilla

Foto Estudio **Azahar**

Barriada PABLO VI

C/ Esperanza Macarena, s/n.

Telf / Fax. 955 611 258

Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

Reportajes
de Bodas
Bautizos
Comuniones

Fotos de Estudio

Quién sabe si El Canti...

RAFAEL RODRÍGUEZ

Se nos van muchas las ausencias que sobre él pesan. Las ausencias nunca han dejado de producirse, como es natural, para él y para cualquiera. Siempre, a alguien y en algún sitio, se le ha ido el compañero, el saetero que además de cantar junto a él era su amigo; también se dejaron de ver, cada Semana Santa o cada día del año, a éste, a aquélla o a aquél otro que daban forma y ambiente, paisaje vivo y al cabo mudable, al medio en que cada cual se halla, las más de las veces, a gusto. Pero las ausencias...

A Antonio El Canti, el saetero que no ha fallado nunca, el que todos los años ha salido al paso (que no *del paso*) con su cante, parece que el ánimo ya no le acompaña, que la congoja le puede, que el nudo en la garganta es fuerte traba al empuje de sus deseos o de lo que él quisiera sus deseos, si la tristeza no empañara permanentemente lo prístino y nítido de su voluntad. Han sido muchos años en los que El Canti, ya digo, jamás se ausentó; en los que nunca, como en el trabajo y en la amistad, *se escaqueó*. Nunca llegó a ser tan infatigable como su compadre Antonio Salpicón, al que la madrugá le venía corta, pero esas dos, tres y hasta cuatro saetas de

Antonio Fuente Salas alguna que otra tarde o noche seguirán permaneciendo mientras permanezcamos tantos y tantas como las hemos escuchado.

Pero ¿es que te estás despidiendo de él como saetero? ¿es que él ha anunciado que no canta más?, preguntarán algunos, alarmados. No, porque nunca se sabe lo que nos espera no ya mañana, sino dentro de un instante. Quién sabe si El Canti, de buenas a primeras, nos alivia aliviándose, nos alegra reforzándose, nos da una satisfacción al tiempo que respira hondo y sentido. Pero ¡ay!... la gran ausencia...

Que las ausencias no son todas iguales, que todas permanecen, pero que unas se presentan de vez en cuando, mientras que otras duelen siempre, que siempre están en el mismo sitio del corazón y de la cabeza sin que exista analgésico que valga, salvo, claro es, el de la propia existencia y la de los más cercanos. Estoy de acuerdo en que es deseable, en que así lo esperamos puesto que lo deseamos, por nosotros y por él. Que un día, da igual, Antonio, que sea el Martes o el Viernes, rompas y rasgues y tú mismo te des vida, ¿O es que a la Lola, tu Gran Ausencia, le gustaría otra cosa?



Fervorosa, Ilustre y Salesiana Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto de Getsemaní, María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos y San Juan Bosco



TEMPLO

Capilla de Ntra. Sra. del Carmen (Colegio Salesiano).

HERMANO MAYOR

Rafael Caraballo Ollas.

TÚNICAS

En el cortejo de Cristo, túnica blanca con capa del mismo color. El antifaz y la botonadura de lana en negro. En el tramo de la Virgen túnica y capa de lana color crema con botonadura y antifaz en terciopelo negro; sobre el pecho en el antifaz el escudo de la hermandad. Portan los nazarenos zapatos negros, guantes blancos y un rosario, además de la medalla de la hermandad bajo el antifaz.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

Ntro. Padre Jesús de la Oración en el Huerto es obra de Manuel Pineda Calderón, al igual que el Ángel.

Los discípulos son de José M^o Cerero.

El autor de la Virgen del Rosario es José Paz Vélez.

CAPATACES

Paso Cristo: José Díaz Salazar.

Paso Palió: Jaime Gómez Pérez.

MÚSICA

Paso Cristo

Banda de Cornetas y Tambores

"Ntra. Sra. de los Ángeles", de Alcalá de Guadaíra.

Paso Palió

Banda de Música "Santa María del Alcor", de El Viso del Alcor.

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

La Virgen del Rosario estrenó manto en tisú de plata. Puñal en oro de ley realizado a partir de una serie de joyas donadas de forma anónima. Nueva Cruz de Guta, copia de la anterior, obra del tallista Manuel López Duarte. La Sma. Virgen del Rosario ha recibido, como donación, una blonda de encaje de bruzelas realizada a finales del s. XVIII que será utilizado como tocado en su rostro. También se estrenó los Paños de Bocina bordados por Fernández y Enriquez. Se ha conmemorado el XXV Aniversario de los costaleros del paso Cristo organizándose un nutrido e interesante programa de actos y donando unos nuevos faldones para el paso Cristo realizados por Antonio Araujo Luna en terciopelo rojo burdeos, bordados en oro fino a realce inspirándose en los broches metálicos de la puerta de la Capilla del Carmen. La obra social de este aniversario ha sido una Beca de Formación para el Centro Assabil que la Congregación Salesiana construye en Tángier.



JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

RAFAEL CARABALLO OLLAS

Teniente Hermano Mayor

MIGUEL ESCALANTE GARCÍA

Consilieros

JOSÉ LUIS SOLA GÓMEZ

JOAQUÍN LÓPEZ ESPINAR

Mayordomos

PABLO CARABALLO DELGADO

JOSÉ A. SEGURA RUBIO

Secretarios

ENRIQUE RUIZ PORTILLO

ENRIQUE HERRERA GÓMEZ

Fiscal

RAFAEL ATIENZA PÉREZ

Priostos

ANTONIO PALMERO GARCÍA

ROGELIO GONZÁLEZ DEL TRIGO

Diputado Mayor de Gobierno

L. CARLOS RUBIO PÉREZ

Diputado de

Juventud y Caridad

L. CARLOS RUBIO MAESTRE

Diputado de Cultos

FERNANDO DOMÍNGUEZ PALOMO



M.G. SAAVEDRA S.L.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO



OFICINA Y EXPOSICIÓN:

Llano Amarillo, 3

Telfs: 95 568 16 08 - 95 568 30 67 - Fax: 95 568 25 20

ALMACÉN:

Autovía Sevilla - Málaga Km. 9,800

Telfs: 95 561 45 53 (3 líneas) - Fax: 95 561 58 02

41500 - ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)

ADMINISTRACIÓN DE COMUNIDADES
DE PROPIETARIOS
POLÍGONOS INDUSTRIALES
URBANIZACIONES



CREFAL

C/ Ramón y Cajal, 1-1º - Telf. 955 699 448
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

calzados

PRADA

C/ Silos, 112. Local - B. Telf. 955 612 3 11

NUEVA APERTURA en
C/ Gutiérrez de Alba, 20.

C/ Mairena, 6. Telf. 955 682 944

calzados

Advertisement for Casa Perniles, featuring a fish, a beer, and a wine glass.

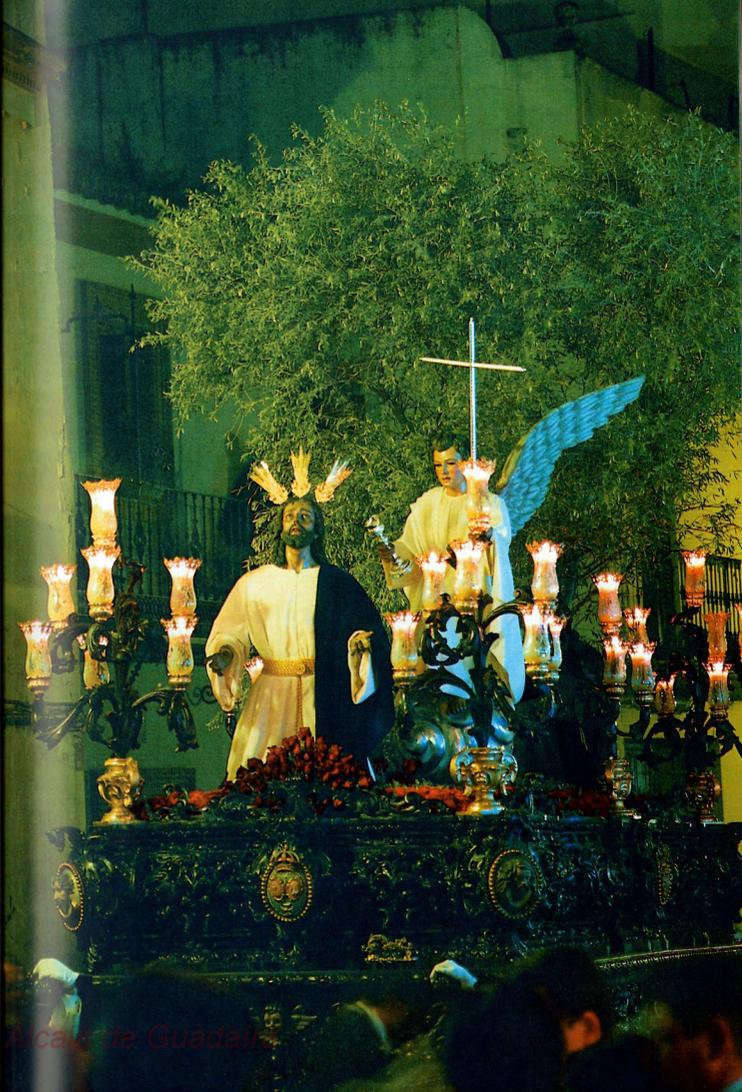
CASA PERNILES

PESCADOS FRESCOS

ESPECIALIDAD EN:

TAPAS VARIADAS

C/ Silos (esquina Centeno) - Telf. 955 611 345 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Veinticinco años de Oración

SALVADOR DOMÍNGUEZ PALOMO

No es honesto, negar la evidencia, la primera cuadrilla que debió celebrar el xxv aniversario, fue la cuadrilla del Cristo del Amor, de la Hermandad de la Amargura, vaya desde aquí nuestra, atrásada pero sincera felicitación, para Bernardo y sus hombres.

Después cronológicamente, si nos correspondía al Paso de Cristo de la Hermandad del Rosario, celebrar las bodas de plata. Gracias a la inquietud de dos de nuestros costaleros: Juanna y nuestro pregonero Jaime, de la misma edad que la cuadrilla, que tuvieron la bendita ocurrencia de proponernos la celebración de dicho aniversario.

Su idea fue acogida dentro del seno de la cuadrilla con aclamación. Reuniones, nombramiento de la comisión, el acierto del lema "veinticinco años de Oración..." todo desde el verano nos parecía aún muy distante. Nos propusimos que durante todo el año se hablase en Alcalá de nuestra hermandad y de nuestra cuadrilla.

Puestos en contacto con la Junta de Gobierno, presentamos nuestro proyecto de actividades y de la donación de unos faldones con el escudo de la Hermandad para nuestro Paso. Conseguido el beneplácito de la Junta, nos ponemos manos a la obra. Contactamos con el bordador D. Antonio Araujo Luna, artesano alcalaíno que nos propone un artístico trabajo, mejorado por nuestro prioste Enrique Ruiz, al incorporar las bisagras de la puerta de nuestra Capilla Salesiana en los broches laterales.

Era necesario aportar medios económicos y los iniciales euros salen del compromiso de la cuadrilla. Los costaleros fueron los primeros en comprometerse con su aportación personal para la donación de su Cristo. Se realizó una primera rifa antes del verano y después del paréntesis estival retomamos de nuevo la organización de nuestro cofrade cumpleaños.

El último trimestre del año pasado nos dedicamos a la confección del boletín. De forma paralela se organizaba el ciclo de conferencias y demás actividades. Mientras el maestro bordador continuaba su trabajo minucioso, elegante y exquisito.

Hay una idea, maravillosa idea de Enrique Oliver, que propone hacer un reportaje fotográfico sobre nuestro Cristo de donde después poder

sacar la foto del cartel que muy gentilmente se ofreció a patrocinarnos nuestro Ayuntamiento. Se le confía el encargo a D. José Miguel Hermosín Martínez quien verdaderamente realizó un reportaje impresionante y sobrecogedor, que se cedió a la Hermandad como depositaria.

Pasan las Navidades y en la precuaresma, durante el mes de febrero desarrollamos el grueso de nuestras actividades conmemorativas, en el seno de nuestra casa salesiana bajo la dirección y amparo de su Director D. Fernando Báñez.

El domingo 8 de febrero se celebró la presentación del cartel, lleno de profundidad y devoción como dice D. Manuel Gómez. A continuación la banda de cornetas y tambores "Nuestra Señora de los Ángeles" nos deleitó con un concierto de marchas procesionales en el patio del colegio donde compartimos unas cervezas y unos momentos de fraternal hermandad. Afrontábamos la semana con la intranquilidad del ciclo de conferencias, no por la categoría de los ponentes sino por la respuesta de nuestro pueblo. El primer ponente, el sacerdote jesuita Rvdo. P. D. Carlos Muñoz Romero, comentarista de la cadena COPE nos desveló el misterio de la trabajadera al comentar la Pasión según San Juan y San Lucas, un costalero al terminar le confesó: "*Padre, hoy me ha hecho usted ver porque salgo de costalero...*" La segunda jornada nuestro ya nombrado Enrique Ruiz Portillo, nos encantó con la obra de Pineda Calderón y como obra más representativa, Nuestro Cristo Moreno, fuente de nuestra devoción. Por último D. Manuel Rodríguez Hidalgo, antiguo Hermano Mayor de la Hermandad de San Benito de Sevilla nos habló de los costaleros y de la Hermandad, del compromiso cristiano en la actualidad y del listero mayor Jesucristo.

El sábado era un día grande. Amaneció algo nublado pero después hizo una temperatura agradable. Ese día íbamos a convertirnos en costaleros de Cristo Vivo. Teníamos la Eucaristía con los abuelos de la residencia de "La Milagrosa" en la Capilla de Nuestros Titulares. En Semana Santa nosotros les llevamos sobre nuestros hombros a Nuestro Cristo a la residencia para que los ancianos le vean y le recen, en esta ocasión cambiábamos los términos, los traíamos a ellos delante de Él, para celebrar la Eucaristía. Coches con más de

300 años a bordo, impaciencia senil, carritos calle la Mina arriba, entusiasmo longevo... Había algunos que no veían la Plazuela desde hacía varios años. La homilía del Rvdo. D. Adrián Sanabria fue emotiva, cariñosa y conmovedora, hablandonos de los costaleros de la tercera edad. Luego, café de Sor Ángeles, bollitos de leche y un trocito de tarta que a algunos de los asistentes le pareció escasa, todo en el incomparable marco del patio porticado Salesiano. La vuelta, antes de ser de noche sin ningún percance ni eventualidad. Ciertamente había sido un día grande.

Nos quedaba sólo el pregón de XXV años de Oración y la cena conmemorativa. El pregonero D. Jaime Otero, como dije en su presentación, hizo un pregón basado en la autenticidad, en el entusiasmo y en la fe de una persona joven. Consiguió transmitirnos a todos los presentes sus vivencias de joven costalero y emocionarnos con sus palabras, siendo interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de la audiencia que en buena medida llenaba Nuestra Capilla Salesiana. D. Fernando nos brindó la oportunidad de financiar una beca de estudios en Tángier en un colegio salesiano, hecho que prácticamente sin debatir fue aprobado por unanimidad, dentro de la comisión, haciendo se entrega del importe económico

al Sr. Director al terminar el pregón. Finalmente la cena, era el homenaje que nos hacíamos los costaleros a nosotros mismos. Nuestro propio regalo de cumpleaños. Unos momentos donde compartir con nuestras familias y amigos tan señalado acontecimiento. Entrega de regalos, varias intervenciones incluida la de nuestro alcalde y un alegre final de fiesta.

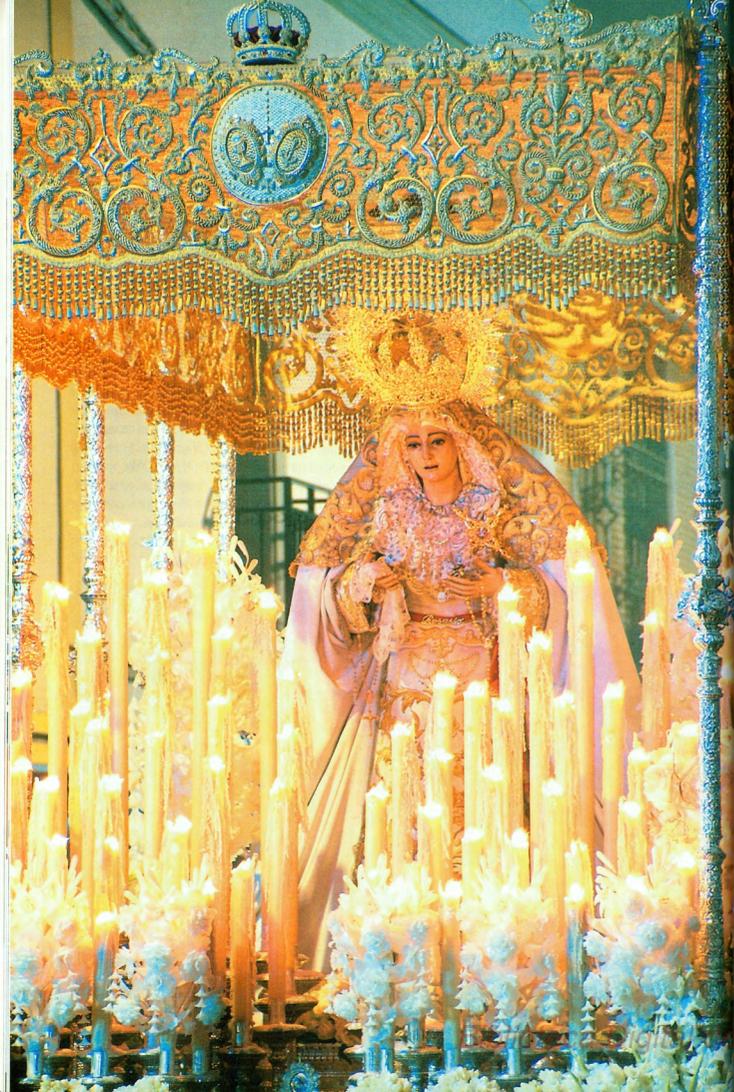
Durante el quinario se realizó: la entrega del premio al certamen literario realizado en el colegio sobre los costaleros; la entrega y bendición de los faldones a nuestro Cristo; y la entrega de diplomas a la primera cuadrilla.

Finalmente sólo me quedan los agradecimientos, en primer lugar a la hermandad por su apoyo y reconocimiento, al Colegio, al Ayuntamiento, a la Banda de Ntra. Sra. de los Ángeles, a los comerciantes y a todas las entidades que de una manera o de otra han colaborado para la culminación de este evento de forma favorable, a toda la cuadrilla del paso de Cristo de la Oración en el Huerto, en especial, a su capataz D. José Díaz, por su entusiasmo y colaboración inapreciable, a todos los componentes de la comisión organizadora y muy especialmente a Enrique Oliver y a Curro García. A todos de todo corazón GRACIAS.

Que Dios os bendiga a todos.



Entre los diversos actos que se celebraron con motivo del XXV Aniversario se entregaron diplomas de agradecimiento y homenaje a la primera cuadrilla de costaleros de la Oración en el Huerto de los Olivos.



NUESTRA SEÑORA DEL ÁGUILA, nº 66

41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA

SEVILLA

TELÉFONO: 95/568-15-68



REPORTAJES en DVD,
VIDEO y FOTOGRAFÍA de
Bodas, Empresas,
Hermandades e Instituciones.

SU BODA en DVD y VIDEO
por sólo 360 €

PASAMOS TODO TIPO DE VIDEOS A DVD.

☎ 609 581 873 - 955 613 496

13 PISTAS

DISCO-BAR

KARAOKE / T.V.

RECREATIVOS

CIBERCAFÉ

BILLAR

CAFETERÍA

TIENDA



CENTRO DE OCIO FAMILIAR

C/. GRAVINA, 1 - ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)

Alcalá de Guadaíra

AUTOESCUELA



SUSI

PROFESORES TITULADOS POR LA D.G.T.
PARA LAS CLASES DE TEÓRICO
Y DE PRÁCTICO.

C/ Atilano de Acevedo.
Esquina Cristóbal Colón n° 1. Local 3.
Telf: 95. 410 29 51. ALCALÁ DE GRA.

EL RINCÓN DE BERNARDO



C/ Silos, s/n. ☎ 955 680 691.
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



PRENSA

SILOS

C/ Silos, 77 - (Esquina C/ Avena). Telf. 95 508 63 07
* PRENSA * REVISTAS * GOLOSINAS * BEBIDAS
* CAMBIOS DE NOVELAS * COLECCIONES * PEDIDOS ATRASADOS



**NUEVA
PRENSA
INSTITUTO**

C/ Profesora Fca. Laguna, blq. 6- Local 15. (Instituto)
A la espalda de Prensa Isabel, junto Peluquería Pavón
Telf. 95 508 63 07. Alcalá de Guadaira. (Sevilla)



PORTANOVA

Portajes Artesanales Nova, S.L.

*Puertas de Interior y
de Entrada.
Frentes de Armarios,
Interiores y Vestidores.
Bricolage en general*
C/ General Prim, 21
Telf: 95 562 09 20 - Fax 95 561 67 92
ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)

PANADERÍA

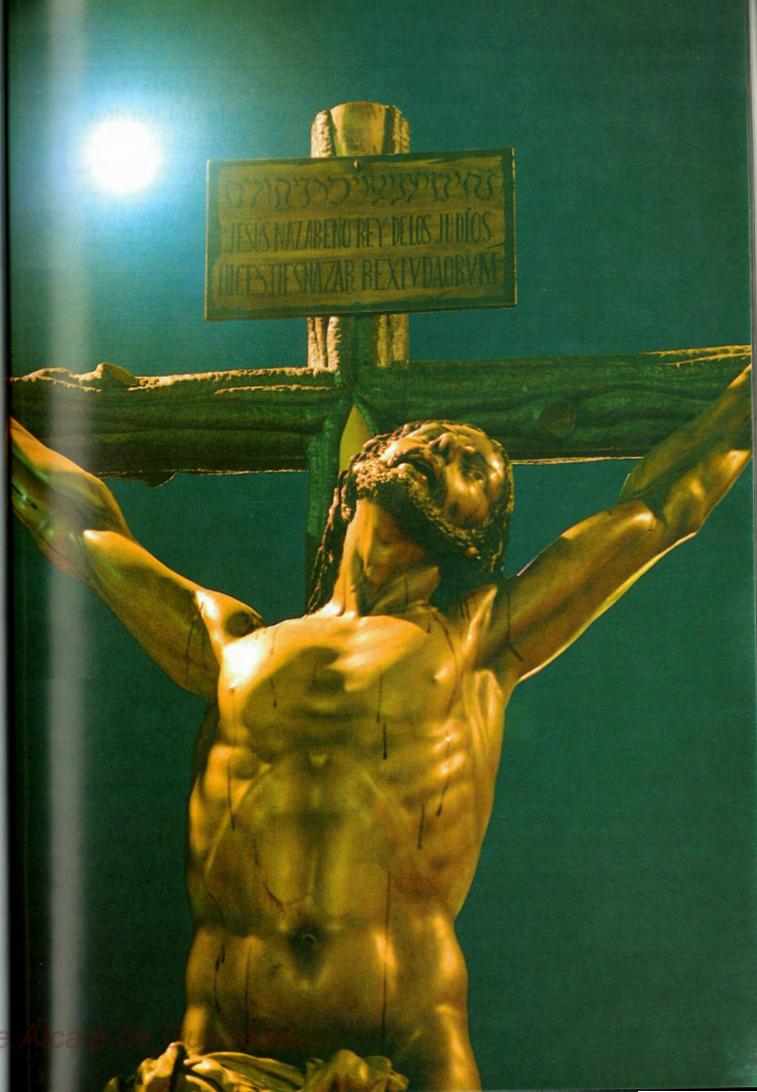
Eulogio
*El Buen Pan
Alcalareño*

Avda. de la Constitución, 6.
(Junto a Instituto)
Tlf: 95 410 12 01.
Alcalá de Guadaira.

GAGO
Asesores S.L.

*TRAMITACIÓN de TODO TIPO
de DOCUMENTOS PÚBLICOS.
* NOTAS SIMPLES
* VERIFICACIONES REGISTRALES
Natalio Gómez Cabrera
Móvil 669 526 506
José Joaquín García Gallego
Móvil 647 525 977

c/ Barrio Nuevo, 3 - 1ºB
41500 Alcalá de Guadaira
Teléfono y fax:
95 568 52 90





Hermandad Franciscana y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Perdón, Nuestra Señora de las Angustias y Santa Clara de Asís

TEMPLO

Parroquia de la Inmaculada Concepción.

HERMANO MAYOR

Pedro Jesús Maestre Amoscotegui de Saavedra.

TÚNICAS:

Negras de cola con cíngulo morado en el lado derecho con tres nudos, antifaz negro con el escudo. Calceñes y sandalias franciscanas negras.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

Tanto el Cristo como la Virgen fueron esculpidas por Augusto Morilla Delgado.

CAPATACES

Paso Cristo y Paso Palio:
José Antonio Cabeja Montero.

MÚSICA

Paso Cristo:
Banda de Cornetas y Tambores
"Ntra. Sra. de los Ángeles" de Alcalá de Guadaíra.

Paso Palio:
Agrupación Musical Sevillana. (Sevilla)

DATOS DE INTERÉS

Este año se celebra el XXV Aniversario de la Bendición del Cristo del Perdón que contará con diversos actos, entre ellos: El próximo 17 de abril se presentará el cartel realizado por Claudio Hoyos Prieto, en la Parroquia a las 20:30 h.

El 30 de abril:

Traslado de la Imagen a Sta. Clara en Vía Crucis.
El 1 de Mayo Misa Solemne en Sta. Clara y Exaltación a la Imagen del Stmo. Cristo del Perdón por José Manuel Medina Picazo.

A partir del 9 de mayo, además de conferencias, se exhibirá enseres y fotografías en la Casa de la Hermandad.

Para los días 26, 27 y 28 de mayo, Triduo Extraordinario culminando en Función Principal en Acción de Gracias el 29 de mayo.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

PEDRO JESÚS MAESTRE AMOSCOTEGUI
DE SAAVEDRA

Teniente

Hermano Mayor

ANTONIO MAESTRE AMOSCOTEGUI
DE SAAVEDRA

Consiliarios

JOSÉ ANTONIO GALLEGO BENJUMEA
DIEGO GENIZ LIÉBANA

Mayordomos

DAVID PICAZO REYES
NATALIO GÓMEZ CABRERA

Secretarios

JOSÉ CASTEJÓN CASTRO

Prioste

CLAUDIO HOYOS PRIETO
RAFAEL BLANCO GALLARDO

Diputado Mayor de Gobierno

JESÚS BALLESTEROS HERMOSÍN

Diputado de Caridad

FCO. JAVIER MUÑOZ SÁNCHEZ

Diputado de Formación y Cultos

JUAN MARCOS BENÍTEZ PINEDA

¡Veinticinco años perdonando!

LA Imagen del Santísimo Cristo del Perdón cumple veinticinco años entre nosotros. El veintinueve de mayo de 1979 es acogida en la Iglesia del Monasterio de Madres Clarisas de nuestra ciudad, llegando aquí para ser titular de una nueva hermandad en proceso de gestación.

Sus primeras y más fieles devotas han sido y siguen siendo nuestras Damas Pobres de Sta. Clara, que durante la estancia del Señor en su casa, lo colmaron de amor, atenciones y rezos. Hecho que ha marcado la vida devocional de la Comunidad, pues esta devoción que las hermanas profesan a la Bendita Imagen del Santo Cristo es renovada y alimentada cada Martes Santo.

Tras la construcción del nuevo templo parroquial de la Inmaculada Concepción, la Imagen del Señor fue trasladada a la que sería definitiva sede canónica de su Hermandad. Presidiendo, primeramente el altar provisional instalado en un lateral de la nueva iglesia, donde durante mucho tiempo estuvo la hornacina de San Mateo, para luego presidir el Altar Mayor hasta el año 1991 en que fue trasladado a la recién inaugurada Capilla del Sagrario, en la que aún permanece hoy día, estando actualmente S.D.M. en una nueva ubicación.

Desde 1980 hasta este año, han transcurrido largos años en los que la Bendita Imagen del Señor ha sido y es el centro de la devoción cristiana de muchos corazones del barrio del Instituto. Largos años en los que su mirada al cielo ha elevado al Padre las súplicas y los agradecimientos de muchos hombres y mujeres anónimos que, bajo sus pies, se han sincerado con el Creador.

La Bendita Imagen del Stmo. Cristo del Perdón que fue realizada por Augusto Morilla Delgado, ha pasado por varias transformaciones, todas llevadas a cabo por su autor.

Se modificó primeramente, antes de la bendición, la forma del sudario, buscando un mayor decoro. Posteriormente y debido a la deficiencia de la policromía original, la Imagen del Señor fue patinada con betunes que la ennegrecieron.

En 1991 fue sustituida la cruz primitiva por una nueva de mayores proporciones más acorde

con la anatomía del Señor. Aquella antigua cruz se venera hoy día en el Claustro del Monasterio de Santa Clara.

Por último, a raíz de un deterioro en el ensamblaje de la nueva Cruz y tras ver que, desde hacía tiempo la misión de los brazos del Señor también presentaba problemas de cohesión, la Imagen fue sometida a un proceso de reensamblaje, viéndose también oportuno renovar por completo la policromía de la venerada Efigie.

Por ello, 1995, la Imagen del Santo Cristo del Perdón presenta una policromía diferente a la original. Esta última mucho más rica en matices y carente de aquellos betunes negruzcos que tan poco favor le hacían.

Actualmente la Bendita Imagen puede ser descrita como una talla de Cristo Crucificado, expirante, de proporciones rotundas.

La altura del Señor es aproximadamente de un metro ochenta centímetros y el alto del mástil de la cruz es de cuatro metros y medio incluyendo el cajillo. El travesaño es de casi dos metros.

Tanto la cruz como la figura del Señor están policromadas al óleo, siendo de hierro fundido los tres clavos más el cuarto que sostiene la Imagen por la zona lumbar.

En la tablilla de la inscripción se enuncia en latín, castellano y caracteres orientales el Santo Nombre de Nuestro Señor.

La policromía de la Imagen, vista a corta distancia y con la iluminación apropiada, es impactante, llamando mucho la atención el fuerte contraste de manos y pies totalmente ensangrentados. Igualmente impacta la luminosidad de la última mirada de Cristo. También se destaca lo patético de los perfiles del rostro del Señor, la apertura máxima de sus labios y la torsión de sus dedos.

Por todo esto cuando un corazón sensible se postro a los pies del Cristo del Perdón y se deja seducir por el significado de tanto dolor, éste se siente unido a Dios, se envuelve en esa oración universal que el orbe cristiano decía siempre a su Señor.

CLAUDIO M. HOYOS PRIETO

Lido, en Bellas Artes
Conservador-Restaurador de obras de Arte



COMPRA Y VENTA
DE COCHES



GUADAIRA MOTOR, S.L.

EXPOSICIONES:

C/ Silos.

Tel: 95 410 18 86

Políg. Piedra Hincada, Parc. 15

Tel. y Fax. : 95 561 57 67

Alcalá de Guadaira (Sevilla)



**PRENSA
ELVIRA**

PRENSA DIARIA - GOLOSINAS
REVISTAS - BEBIDAS

Disponemos de una amplia gama de
Revistas, Fascículos, Libros....
RESERVA DE COLECCIONES y
Pedidos Atrasados

* BONOBUS

* Disponemos de terminales Telefónicas y

* RECARGAS de teléfonos

MOVISTAR - VODAFONE - AMENA - UNI 2

C/ Barrio Obrero, 65 Acc. Tlf. 95 561 65 86.
Alcalá de Guadaira

**agro
Picazo**
Jardinería & Suministros

Material de Riego · Piscinas
Abonos y Control de Plagas
Ferretería Agrícola

Semillería
Picazo
Piensos & Cereales

Piensos y Semillas para
su Ganadería



PetShop
Picazo
Mascotas & Suministros

Accesorios y Complementos
para su Animal de Compañía
Acuarofilia

SERVICIO A DOMICILIO

Semillería Picazo y AgroPicazo:

Alcalá de Ebro, s/n · Almacén Inmaculada Concepción

41500 Alcalá de Guadaira · Sevilla

Tel. y Fax 95 568 55 46 · 95 568 55 95

PetShop Picazo:

Alfonso X El Sabio, 36

41500 Alcalá de Guadaira · Sevilla · Telf. 95 561 12 91

Las Cruces de la Feligresía de San Sebastián

JOSÉ MARÍA MÁRQUEZ CATALÁN

Las cruces o humilladeros situadas a las salidas o entradas de los núcleos urbanos, son de ascendencia medieval y se alzaban con un triple propósito: ordenar el tránsito, señalar límites o términos de la población y recordar la obligación cristiana de humillarse (persignarse o arrodillarse) ante la imagen o cruz allí existente y encomendarse al Altísimo como protección en el viaje. Jesús Palomero y Páramo, dice en su libro "*Ciudad de Retablos*", que, su erección suele ir unida a una conmemoración, lo cual entiendo, que no tiene lugar en las cruces aquí estudiadas, salvo la segunda cruz si tuvo algún motivo de estos para ponerse en el centro de la Plazuela, como después veremos. Si coincidimos en el propósito de señalar límites o términos de la población, puesto que en el término de Alcalá, el Padre Flores sitúa a varias cruces con el fin de amojonamiento, como fueron la Cruz de Valderrama que separaba en la finca La Ruana los términos de Alcalá y Dos Hermanas, o la Cruz de Peromingo Bajo que señalaba el final de la linde de Alcalá con Carmona y el comienzo de la linde con Mairena del Alcor.

Las cruces que traigo al presente estudio son tres que aparecen en el libro de las Fundaciones de la Parroquia de San Sebastián. Libro que no tiene desperdicio por cuanto describe e historifica enseñanzas, obras de arte y útiles que se han perdido por los incendios o por el paso del tiempo. El escrito está situado en los años de la post-guerra española del siglo XX.

En 1933, en plena República, convulsa y claramente anticlerical, además de ser un estado laico, el ayuntamiento alcalaíno llega a un "acuerdo" con el clero local para que se retiren los signos religiosos externos que se hallan repartidos por la localidad (cruces e imágenes religiosas).

Así, D. Manuel Sánchez Santiago, cura ecónomo de la Parroquia de San Sebastián, describe en el "*Libro de Fundaciones, Obras y reformas del Templo*", las 3 cruces pertenecientes a su feligresía y la situación de las mismas antes de su traslado:

La primera cruz, dice el presbítero, es la más grande, de hierro forjado y más labrada, estaba en



la calle Gandul frente a la calle del Carmen, encuadrada en un marco de ladrillo, la cual aún se conserva, pues la recogió Sebastián Moya, propietario de la casa donde estaba situada y la colocó en su lugar actual, en el patio de la casa número 13 de la Plazuela. La cruz tiene colocados los motivos de la pasión de Jesús y fecha labrada en 1676. La segunda cruz estaba situada en la fachada del número 12 de la Plazuela, cuya casa era propiedad de Manuel López Ruiz, y, según dice el cura alcalaíno, "*por referencias de los ancianos, dicha cruz, estuvo situada en el centro de dicha plaza*". Hasta hace muy poco estuvo situada en la puerta de la peluquería de caballeros de la Plazuela, pintada de verde, tenía perdidos los dos farolitos que la alumbaban. Actualmente está en posesión de la misma la Hermandad de Ntra. Sra. de la Amargura, en su Casa de Hermandad, a quien ha sido donada por los propietarios del solar donde estaba ubicada. Esta cruz fue situada en 1933 en la Iglesia de San Sebastián, a los pies de la Nave del Evangelio, en el muro contiguo a la torre, sobre el hueco de la puerta de las campanas. Se le puso un farol con luz eléctrica que costaba Doña Josefa Muñoz de Bono y su madre, quienes, según el cura, "*desde hace muchos años toman la devoción de alumbrarla*". Se le colocó a los pies un letrero donde se leía su antigua ubicación y el año de su colocación.

La tercera cruz es conocida como Cruz del Bajondillo. Se dice en el Libro de las Fundaciones de esta parroquia, que es lisa y sin adornos salvo los clavos y el INRI "*y se descogió en el bajondillo de la fachada de una casa perteneciente al torre "Alcalareño"*", situada en la calle San Sebastián número 40, a la altura de lo que hoy en día es la sede de Emasesa, es decir, al final de la calle o a final del pueblo por aquella zona. Se colocó en agosto de 1933 en el muro lindante con la calle Cristo del Amor (antiguamente calle Cristo), frente a la puerta de las campanas, en el interior del corralito de la torre. También se le colocó un cartel con la inscripción de su antigua ubicación. De esta cruz desconozco su existencia y su colocación actual.



Antigua y Venerable Hermandad Servita de María Santísima de los Dolores y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Ntra. Sra. de la Esperanza

TEMPLO

Parroquia de San Sebastián.
Capilla propia.

HERMANO MAYOR
Gonzalo Ballesteros Mediano.

TÚNICAS

Blancas de cola con botones y cingulo verde en el Cristo.
Con antifaz verde esperanza en la Virgen.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

Ntro. Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de la Esperanza son obras del escultor alcalaíno Manuel Pineda Calderón.

CAPATACES

Paso Cristo:
Fco. J. Andrade Pernia
Paso Palio:
Enrique Pavón Benítez

MÚSICA

Paso Cristo:
Banda de Cornetas y Tamboros
"Ntra. Sra. de los Ángeles", de Alcalá de Guadaíra.
Paso Palio:
Banda de Música de M^o Stma. de la Victoria.
(Las Cigarreras), de Sevilla.

DATOS DE INTERÉS

El pasado 5 de abril de 2003 tuvo lugar la Bendición del Retablo, acto oficiado por el Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Carlos Amigo Vallejo. La Capilla de la Hermandad permanece abierta los viernes en horario de 19:30 a 21:00 horas. Se están programando los actos que tendrán lugar el próximo año con motivo del cincuenta aniversario de la Bendición de la Imagen de Ntro Padre. Jesús Cautivo y Rescatado que tuvo lugar el miércoles de Ceniza de 1955. La imagen fue regalada y esculpida por Manuel Pineda Calderón quien utilizó un ciprés seco del parque para su realización.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor
GONZALO BALLESTEROS MEDIANO

Teniente Hermano Mayor
FRANCISCO JOSÉ ANDRADE PERNÍA

Consilarios
JOSÉ MANUEL MEDINA PICAZO
JOSÉ MUÑOZ RODRÍGUEZ

Mayordomos
ISIDORO HERRERA MIRANDA
ANDRÉS SERRANO GARCÍA

Secretarios
JUAN DE DIOS HURTADO FERNÁNDEZ
JORGE MANUEL OLIVEROS MEJÍAS

Fiscal
FCO. JOSÉ NAVARRETE GODÍNEZ

Príos
JOSÉ FRANCISCO BALLESTEROS MEDIANO
GONZALO CHICA GONZÁLEZ
JOSÉ MANUEL OLIVEROS OROZCO

Diputado Mayor de Gobierno
ANDRÉS HURTADO FERNÁNDEZ

Diputado de Culto y Caridad
FRANCISCO JOSÉ MEDIANO ROMANO

Diputado de Formación
SERGIO DOMÍNGUEZ PICAZO

Diputado de Juventud
SEBASTIÁN ROMANO JIMÉNEZ



SEMA PELUQUERÍA

C/ Padre Flores, 53, ☎ 955 687 340
Alcalá de Guadaíra



FEJIMA

MODAS Y COMPLEMENTOS
TRAJES de FLAMENCA

C/ Antón de Medellín, 20.

☎ 954 100 968

Alcalá de Guadaíra

HIJOS DE JUAN ANTONIO DÍAZ MONTESINOS S.L.

CRISTALERÍA

- *Cristalería en general
- *Vidrieras y Grabados al ácido
- *Lunas, Espejos
- *Instalaciones Comerciales
- *Reposición de Cristales a Domicilio.

C/ Antón de Medellín, 24 ☎ 95 561 37 33

**PAPELERÍA-COPISTERÍA
LIBRERÍA**

SATURNO

- *Encuadernaciones *Servicio de Fax
- *Fotocopias *Papelería en General
- *Artículos de Regalo

C/ Saturno. (Frente Paseo Blas Infante)
Tif. y Fax. 95 561 10 68



JOYERÍA - RELOJERÍA

Mariz

Distribuidor Oficial de los Relojes del **SEVILLA F.C.** y **R. BETIS**
Venta y Reparación de Joyería y Relojería. Taller Propio

Agente oficial de "LOTUS - FESTINA - ORO"

C/ Malasmanas, 27 - 41500 Alcalá de Guadaíra. Tif. 955 61 24 38.

Los Siervos de María - Stabat Mater

RAFAEL OLÍAS FERNÁNDEZ

"Stabat Mater" es el nombre de una *secuencia* cantada en la Iglesia Católica tradicionalmente en las dos fiestas de Nuestra Señora de los Dolores, es decir, el viernes antes del Domingo de Ramos (Viernes de Dolores, actualmente suprimida) y el día 15 de Septiembre. Las *secuencias* son poemas litúrgicos rítmicos y rimados, que se suelen recitar o cantar en misa, tras el Gradual.

Actualmente, en el misal romano quedan solamente como obligatorias las *secuencias* "Victimae Paschuali" (día de Pascua) y "Veni Sancte Spiritus" (Pentecostés). La *secuencia* a la que nos referimos, el "Stabat Mater", junto con el "Lauda Sion" (Corpus Christi), son facultativas. Antiguamente existía también el "Dies Irae", suprimido de la misa de difuntos en la época actual.

El Stabat Mater es obra de Jacopone da Todi (1230-1306), quién lo compuso en honor a la Virgen María, recordando sus dolores durante la Pasión de Nuestro Señor, y probablemente lo hizo para la orden *Servita (Orden de los Siervos de María o Hermanos de Ave María)*, de la cual procede una parte fundamental de la historia de varias Hermandades de Penitencia, como la de Jesús Cautivo, de nuestra ciudad.

La Orden *Servita*, no tiene un único fundador, su raíz es un grupo, una comunidad. La Iglesia reconoció que sus primeros Padres eran santos porque fueron un grupo evangélico, una fraternidad inspirada en María en el seguimiento de Cristo. Los Siervos de María no nacieron como un agrupamiento de discípulos entorno a un maestro, más bien surge del encuentro y de la unión de unos amigos movidos por el mismo ideal: *servir a Dios y al prójimo, inspirándose en María*. Es un caso todo especial en la historia de la Iglesia y de la vida religiosa. **En el origen de esta Orden está la fraternidad** (o "hermandad"), como empleamos hoy en día).

Desde el tiempo de los orígenes de la Orden de los Siervos de María, había individuos y aún matrimonios que querían compartir de alguna forma su espiritualidad. Algunos laicos fueron aceptados en las comunidades de los Siervos como "oblatos" según la costumbre benedictina de agregar laicos a sus monasterios. Pero la gran mayoría de los que compartían la línea espiritual de los Siervos de María permanecía en su ambiente propio, cumpliendo con sus deberes de familia y desarrollando

las tareas típicas del mundo laboral y social de su tiempo. En 1424 la Orden *Seglar* de los Siervos de María fue oficialmente reconocida por el Papa Martín V con la Bula "Sedis apostolicæ providentia". Siguiendo los principios establecidos por el Papa, todos aquellos hombres y mujeres que estaban asociados con las órdenes mendicantes (Franciscanos, Dominicos, Agustinos, Camelitas y Servitas) se convirtieron en "Terceras Órdenes" y cada una de ellas recibió una regla de vida específica. Desde entonces, hasta recientemente, el nombre de "Tercera Orden" fue el más común para designar a los grupos de personas que permanecían ligados a la Orden *Servita* y a las demás órdenes mendicantes, aunque algunos seguían llamándose también "Consortios" o "Compañías".

Desde fines del siglo XVI, la Tercera Orden de los Siervos de María fue apoyada y alentada vigorosamente por los Priores Generales de la Orden *Servita*. Ésta ha tenido desde entonces un papel de primer orden en la aprobación canónica y en la animación y dirección de las fraternidades *seglares* que han surgido con el paso del tiempo, tanto en torno a las comunidades de frailes Siervos de María y de hermanas religiosas *servitas*, como en ambientes parroquiales y diocesanos donde la figura de María (especialmente venerada como *Dolorosa*) ha recibido especial énfasis y ha penetrado particularmente en el alma de los fieles.

La actual Regla de Vida de la Orden *Seglar* de los Siervos de María fue aprobada por la Santa Sede el 29 de abril de 1995, después de una serie de revisiones del texto preparado según las nuevas orientaciones del Concilio Vaticano II y especialmente según los principios contenidos en las nuevas Constituciones de la Orden de los Siervos de María, aprobadas por la Sede Apostólica en 1987.

La dimensión mariana es esencial en la vocación del Siervo de María, tal y como lo fue para los fundadores de la misma. De la Madre de Cristo, **primera discípula**, aprendemos a ser como ella discípulos y a vivir en la escucha de la Palabra, atentos a sus llamadas en el secreto del corazón y a sus manifestaciones en la vida de los hermanos. La imagen de Santa María nos enseña a permanecer junto a las infinitas cruces donde su Hijo está todavía crucificado; a vivir y a testimoniar el amor cristiano, acogiendo a cada persona como hermano; a renunciar al oscuro egoísmo para seguir a Cristo, única luz del hombre. Esta podría ser una

perfecta descripción de la oración cantada en el Stabat Mater; desde el siglo XVI, las estrofas se cantan según una melodía tradicional que se repite, y han sido muchos músicos célebres a lo largo de la Historia los que han colocado su música a esta insigne secuencia. El primero de ellos fue Josquin Des Prés, y tras él vinieron Palestrina, Anerio, Caldara, Pergolesi, Vivaldi, Haydn, Schubert, Rossini, Liszt, Dvorák, Szymanowski y Poulenc, siendo las composiciones más célebres las de Vivaldi, Haydn, Rossini y Dvorák.

En las antiguas reglas de la Antigua y Venerable Hermandad *Servita* de María Santísima de Los Dolores (1775 - fusionada más tarde con la Cofradía de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Ntra. Sra. de la Esperanza), que aún se conservan en la Casa Hermandad de la misma, se puede confirmar, a modo de curiosidad, la fórmula de profesión de fe requerida a la congregación de nuevos hermanos; tras un año de noviciado, se les entregaba un escalulario, y el profesante, ó el Padre Corrector, leían el siguiente texto, claramente inspirado en la oración que nos ocupa:



*Stabat Mater dolorosa
Juxta crucem lacrymosa
Dum pendebat filius.*

*Cujus animam gementem
Construitat et doleantem
Pertransivisti afflicta*

*O quam tristis et afflicta
Fuit illa benedicta
Mater unigeniti!*

*Quae moerens et dolebat,
Et tremebat, cum videbat,
Nati posnas incliti.*

*Quis est homo, qui non flet,
Christi matrem sic videt?
In tanto supplicio?*

*Quis non posset contristari,
Piam matrem contemplans
Dolentem cum filio*

*Pro peccatis sua genitis
Vidit Jesum in tormentis
Et flagellum subditum.*

*Vidi suum dulcem natum
Moriendo desolatum,
Dum emisit spiritum.*

*Eja, Mater, fons amaris,
Me sentire vim doloris
Fac, ut tecum lugeam.*

*Fac, ut ardeat cor meum
In amplexu Christum Deum,
Ut sibi commplaceam.*

Estrofas tradicionales en latín, y una traducción aproximada de las mismas, intentando guardar su sentido recitativo y poético:

Esta es Madre Dolorosa
Llorando junto a la Cruz
De la que colgaba su Hijo

A través de su alma afligida,
Con angustia y dolor
Ha traspasado una espada.

¡o, que triste y afligida,
Bendita entre las mujeres,
Madre de Jesucristo!

Dolorosa y triste estaba la Piadosa
Madre viendo sufrir a su
Divino Hijo

¿Que hombre no lloraría
Al contemplar el suplicio
De la Madre de Cristo?

¿Quién podría, al contemplar
A la amada Madre de Cristo,
No conmoverse de su pena?

Por los pecados de su pueblo,
Con angustia vio a Jesús sangrar
Atormentado, morir azotado.

Vio a su dulcísimo Hijo muriendo
desolado, Oyó cómo expiraba
entregando Su Alma.

¡Ea, Madre, fuente de amor!
hazme partícipe de tu dolor, por-
que yo lloraré contigo por la
Pasión de mi Creador.

Haz que en mi corazón arda un
gran fuego, por el Amor de
Jesucristo, mi Dios, porque yo le
complace.

*Sancta mater, istud agas,
Crucifixi fige plagas,
Cordi meo valide.*

*Tui nati vulnerati,
Tam digni pro me pati,
Poenas mecum divide.*

*Fac me verum tecum flere,
Crucifixo condolere,
Donec ego visero.*

*Juxta Crucem tecum stare
Te libenter sociare
In plancu desidero.*

*Virgo virginum praeclara,
Mibi jam non sis amara,
Fac me tecum plangere.*

*Fac, ut portem Christum mortem,
Passionis fac consortem
Et plagas recolare.*

*Fac me plagis vulnerari,
Crucis hac inbruiari
Ob amorem filii.*

*Inflammas et accensus,
Per te, virgo, sum defensus
In die judicii.*

*Fac me cruce custodiri,
Morte Christi praemuri,
Conjovare gratia.*

*Quando corpus morietur:
Fac, ut animas donetur
Paradi gloria.*

Amén. In sempterna saecula.

Acógeme, O Santa Madre, y graba las llagas del Crucificado profundamente en mi corazón.

De tu Hijo, cubierto de heridas, que yo lloraré, digno sufrir por mí, comparte conmigo Su Pena.

Déjame llorar a Tu Hijo contigo, Déjame sufrir al pie de la Cruz. En tanto que dure mi vida.

Junto a la Cruz estaré contigo, te prete tras de ti, lloraré a Tu Hijo en tu compañía.

¡O, Virgen entre las vírgenes,
Lléname de amor para todos, déjame
llorar junto a ti!

Hazme portador de Su suplicio,
Que participe de su Pasión,
Haciendo mía su Cruz y sus llagas.

Haz que sus heridas me duelan,
Que la Cruz y la Sangre de Tu Hijo
me vivifiquen con Su Amor.

Todo mi corazón, inflamado y en llamas, se vuelve hacia ti, mi Salvador, protégeme en el Día del Juicio, Madre Santa.

Haz que la Cruz me proteja, que sea fortalecido por la muerte de Cristo y recompénsame con Tu Gloria, O María.

Cuando mi cuerpo muera, haz que mi alma sea entregada a la gloria del Paraíso.

Amén. Por los siglos de los siglos.





CAFÉ - BAR MORENO E HIJOS

Especialidad en Desayunos

Deguste nuestra Pringaita, Churros de papas y Tostadas con Jamón de Pata negra.

Cocina Selecta en Montañitos y Tapas Caseras

FÚTBOL POR DIGITAL +

AMPLIA TERRAZA DE VERANO

Avda. Sta. Lucía, 38. Telf. 95 568 19 13. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



MENDEZ copistería
papelería técnica

* FOTOCOPIAS DE PLANOS * FOTOCOPIAS DE COLOR

* MATERIAL DE OFICINA, ESCOLAR E INFORMÁTICO

* PLOTEADOS DE PLANOS EN B/N Y COLOR * FOTOCOPIAS POR DISQUETTES

C/ Cristo del Amor, nº 5. ☎ 95. 568 33 98. Fax: 95. 568 28 90

C/ Silos, (a 50 metros del cruce Instituto). ☎ y Fax: 95. 561 53 28

PELUQUEROS

Enrique Pavón Bonttes

Esquivel Pavón Bonttes



C/ Garci Pérez Vargas, 12. Telf. 955 611 647

C/ Profesora Francisca Laguna, 6.

Telf. 955 616 416. 41500. Alcalá de Guadaíra



LIBERTAD de HORARIOS

1.- San Sebastián, 19. Tlf. 95 568 33 21. Alcalá de Gra.
De 10:00 a 13:30 h. y de 16:00 a 22:00 h.

2.- Afllano de Acededo., 43. Tlf. 95 561 18 93. Alcalá de Gra.
De 10:00 a 22:00 h.

3.- Avda. Santa Lucía. Tlf. 95 569 80 28. Alcalá de Gra.
De 10:00 a 13:30 h. y de 18:00 a 21:30 h.

Ntra. Sra.
del **Águila**

AUTO - ESCUELA

Alcalá de Guadaíra

La Hermandad de la Concepción de la Parroquia de San Sebastián

BERNARDO HERMOSÍN CAMPOS

EN la Sevilla del XVII, tras el Concilio de Trento (1564), la explosión concepcionista dejó profundas huellas tanto en la pintura, como en la escultura y literatura. La devoción concepcionista incide tan rotundamente en las instituciones que va más allá de las cuestiones plásticas y se consolida plenamente mediante una fórmula inicialmente adoptada por ciertas corporaciones y que acabó extendiéndose a las demás, cuando estalló el movimiento inmaculista en 1613, y se hacía en el Voto o Promesa, tanto de celebrar fiestas en honor de tan augusto misterio como de defenderlo con el derramamiento de la propia sangre si fuese preciso, al igual que con anterioridad se realizó en otros lugares (en 1497 la Universidad de París decretó que en adelante no fuese admitido como miembro de la universidad quien no jurase que haría cuanto pudiese para defender y mantener la Inmaculada Concepción de María, igualmente se exigía en las universidades de Colonia, Maguncia, Salamanca, Toledo, etc...).

Como es sabido, la primera corporación sevillana en instituir la festividad de la Concepción fue la Hermandad Sacramental del Sagrario de Sevilla, que lo acordó en el Cabildo celebrado el 15 de febrero de 1615.

Poco tiempo después del voto de la Sacramental del Sagrario, la del Silencio formuló, en su Cabildo de 29 de septiembre, el conocido voto de sangre, por el cual sus miembros no sólo creían y confesaban el nacimiento sin mácula de María, sino también juraban "hasta dar la vida por ello", gesto que progresivamente sería seguido por las demás cofradías sevillanas.

Con el paso de los años, la obligatoriedad del juramento concepcionista fue tomando carta de naturaleza en las restantes hermandades y cofradías sevillanas, constituyendo un artículo habitual en sus Reglas hasta nuestros días, expresando en definitiva, el decisivo papel que



Inmaculada Concepción, obra de Duque Cornejo, destruida en los desgraciados acontecimientos en 1936, en la parroquia de San Sebastián.

estas corporaciones como representantes de la religiosidad popular, han jugado en la promulgación y defensa del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

Obviamente, Alcalá, tanto por su proximidad con Sevilla, así como por sus íntimas relaciones económicas y sociales, téngase en cuenta que Alcalá además de suministradora de pan era ruta obligada hacia Cádiz, Málaga, Granada y el centro y noreste de la Península, lleva a que todos los movimientos de la capital tuvieran resonancia y seguimiento a la par.

Al principio del siglo XVII, se producen grandes enfrentamientos entre los defensores de

las tesis maculista e inmaculista, propiciado en gran medida por los religiosos de Santo Domingo, contrarios a las tesis inmaculistas, y en cuyas manos estaba el Santo Oficio, por lo que este prohíbe la publicación de libros y tratados a favor de este misterio. Tal fue el acaloramiento de las disputas, que las clases populares llegan a apedrear a algunos religiosos de la Orden de Predicadores. Las universidades están alborotadas; en los pulpitos sólo se hacen replicas y contrarreplicas sobre el asunto; todo ello obliga a Paulo V a publicar en 1616 la bula *Regis Pacifici*, en la que prohíbe manifestarse en contra de la "opinión piadosa".

Y aún cuando no se tiene certeza del tiempo de su fundación, es por estos años donde aparecen los primeros datos que tenemos de la Cofradía de la Concepción de la Parroquia de San Sebastián de nuestra ciudad.

Así, el 12 de Abril de 1601, por escritura pública se cede a la Cofradía del Santísimo Sacramento de San Sebastián una casa en la calle Mairena¹. Dicha cesión es otorgada por don Melchor Tirado y Juana López (marido y mujer), cumpliendo así la voluntad de María Ruiz (madre de Juana López) quien las donó a la Cofradía del Santísimo Sacramento a perpetuidad, con la condición que la misma corriese con los gastos de su entierro y el de su hija Leonor, y de que cada año se dijese en sufragio por su alma una misa cantada en la octava de la Pura y Limpia Concepción de Nuestra Señora, con ministros, caperos, sacristán y organista.

De julio de 1611 data un pergamino, de gran merito artístico, concediendo indulgencias del Pontífice Pablo V a todos los hermanos y hermanas de la Cofradía de la Concepción², por consiguiente la Hermandad debía de existir con bastante anterioridad como para pedir a Roma privilegios y que estos le fueran concedidos.

En la misma carpeta existe documentación de un pleito entre las Hermandades de la Purísima Concepción de las parroquias de San Sebastián y Santiago del año 1613, sobre cual es la más antigua.

En el año de 1662, Pedro Moreno, mayordomo de la Hermandad del Stmo. Sacramento, solicitó al Arzobispado licencia para unificar esta con las de la Purísima Concepción y la de las Animas Benditas, sitas en la misma parroquia de San Sebastián. La resolución favorable se dictó

el 16 de Marzo del mismo año³. Posteriormente, en el año de 1665 el diputado de las tres Hermandades reunidas en 1662, solicita al arzobispado la anulación de un cabildo celebrado por algunos hermanos de las mismas, sin la concurrencia obligada. De los autos se desprende que las Cofradías reunidas aún no habían acordado Ordenanzas para su gobierno (de ahí la ilegalidad del cabildo anterior). Por esta razón, el Sr. Provisor ordenó se hicieran nuevas elecciones y se acordaran las ordenanzas con fecha 8 de Julio de 1665, lo cual no se realizó y no se sabe bien el motivo.

Pero la vida de la Hermandad continúa y durante estos años aumentó su patrimonio, enseres y alhajas de Nuestra Señora, como se desprende del libro que se conserva en el archivo de la Hermandad fechado en 1758 que se titula *"Quentas e Imbentarios de la Hermandad de la Concepción de San Sebastián de Alcalá de Guadaíra, Julio 1758 Años"*, siendo Mayordomos Diego Álvarez Trigo y Juan Moreno el Menor y Díaz⁴.

Finalmente, el 18 de Noviembre de 1816 *"quedaron arregladas y uniformadas las Ordenanzas de las tres Hermandades, reunidas en Cabildo General de todas tres"*. En fecha 2 de Junio de 1817 se emite dictamen sobre dichas ordenanzas por el Fiscal de S. M. el Rey, no encontrando en dichas Ordenanzas *"cosa que se oponga a las buenas costumbres ni a las Regalias del Soberano..."*⁵; el 7 de Noviembre de 1818 fueron aprobadas por el Ordinario⁶ y por último se aprobaron por el Consejo de Castilla en 6 de Noviembre de 1819⁷.

El Padre Flores, en sus memorias nos refiere a propósito de la Hermandad de la Purísima:

"Por las memorias a cargo de la Hermandad de Concepción se ve que desde que se acrecentó la devoción de este misterio en tiempo del Arzobispo D. Pedro de Castro, y desde que con motivo de la opinión menos piadosa en 1613 resonaron los templos y las calles con las voces de -María concebida sin pecado original- y desde los breves del Sr. Paulo y en esta Villa los devotos a seguir los ejemplos de su capital, en la que dicen sus historiadores que desde la restauración estaba tan firmemente creída la piadosa sentencia en los ánimos, que tenía fiestas dotadas a tan sacrosanto misterio. Otro tanto puede decirse de Alcalá si registrásemos todos sus

archivos y fundaciones de las parroquias y conventos. Consta en esta de S. Sebastián algunas en 1616 y a cargo de la de Animas en 1590. Más aprobada ya la regla de todas tres en una, y de formada una sola corporación, sin perjuicio de la antigüedad que tenga o puedan tener, se solemnizó esta unión y aprobación el domingo 27 de Agosto de 1820 con función en acción de gracias (en que prediqué yo) y al ofertorio de la Misa se hizo voto de Concepción en manos del celebrante, no sólo por los hermanos sino también por la mayor parte del vecindario que concurría y por el Ayuntamiento que solemnizó con su asistencia la función de la mañana y las visperas y procesión de la tarde, con S.M. en la custodia de Santiago (o de Stª María) se hizo por la calle del Monte hasta la plaza de las Carnicerías, volviendo por la de la Plata y Hartillo a la parroquia; hubo música, luminarias y fuegos¹⁰.

En el año de 1821 consiguen del Sumo Pontífice Pío VII muchas gracias, indulgencias, jubileos y altares privilegiados, y la reunión con la Buena Muerte y Minerva de Roma, previniéndose fueron presentados todos los breves y escritos a la Comisaría General de Cruzadas y puestos el pase correspondiente el 3 de diciembre de 1821¹⁰, llegando la documentación a Alcalá el día 8 de Diciembre, como nos relata el Padre Flores:

"...habiendo llegado a esta villa el día 8 de Diciembre antes de principiarse la función a Nuestra Señora: se anunciaron al pueblo dichas gracias por él mi el predicador. A la noche salió el rosario de gala con música y con la imagen de Concepción en su paso, subiendo hasta el Barrero y bajando hasta los cantillos de S. Juan de Dios, colgada toda la estación y usándose cohetes y ruedas de fuego¹¹."

Y continúa diciendo el Padre Flores

"La de Concepción continúa la devoción diaria del rosario a prima noche: teniendo también las mujeres su congregación bajo este título y con el mismo objeto".

Durante el resto del siglo XIX, la Hermandad de la Concepción sigue con fuerza su devoción inmaculista celebrando los cultos previstos por la Reglas y la solemne función el 8 de diciembre todos los años, con asistencia de autoridades y fieles. De esta época se conserva un inventario con fecha 13 de Noviembre de

1873 y el libro de asiento de hermanos y hermanas, desde el año 1863 hasta los primeros años del siglo XX¹².

D. Manuel Alba Ramírez, conocido familiarmente por "Carriñito", y que fue hombre de profunda fe y amor a Jesús, transmitió por tradición oral los datos históricos de la adquisición de la imagen de la Virgen y la procesión efectuada con motivo del 50 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, el año 1904:

"La imagen de la Inmaculada Concepción, obra singular del escultor Pedro Duque Cornejo, fue adquirida a principios del siglo XVIII en un convento de Sevilla, sito en la calle Bustos Tavera por un grupo de panaderos de los que a diario se trasladaban a Sevilla con su mercancía. Se reunieron estos en el pilar en que abrevaban sus caballerías, que hasta hace pocos años existió en la calle Oriente, desde allí partieron hacia Alcalá, llevando a la imagen en un carro tirado por las mismas caballerías que le servían para hacer el reparto de pan."

La imagen se transportó tendida sobre unas mantas y durante el recorrido hasta Alcalá vinieron estos piadosos panaderos rezando los Misterios del Santo Rosario."

Con motivo del 50 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción por S.S. el Papa Pío IX, el 8 de Diciembre de 1904; hubo procesión con la imagen de la Inmaculada sobre unas parihuelas, haciendo estación en la Iglesia del Convento de Santa Clara para que fuese venerada por la comunidad de Franciscanas Clarisas. Por dificultades debidas a las gradas que hay en la puerta de la Iglesia y por temor a que la imagen se cayese, hubo necesidad de colocar las parihuelas en el suelo, y deslizar ésta por el pavimento¹³."

En el año 1929, siendo Hermano Mayor D. Agustín Alcalá y Henke, y con motivo del 75 aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción se celebró también solemne procesión con la imagen de Nuestra Señora el día 22 de diciembre a las 3 y media de la tarde, conservándose en el archivo de la Hermandad convocatoria impresa de dicho acontecimiento. La Hermandad del Sto. Entierro facilitó uno de sus pasos, la procesión salió por la puerta del templo que existía hacia la calle San Sebastián, subió la procesión hasta el

Barrero y bajó hasta el Ayuntamiento, el cual también asistió corporativamente.

El 17 de Junio de 1941 se firmó en Sevilla un documento por el que la Sociedad de Exportadores de Aceitunas Sevillanas, representada por su Presidente D. Manuel Lissen Hidalgo, hace entrega a los Sres. D. Paulino García-Donas Bono, D. Francisco Jiménez Comesaña, D. Leopoldo Espejo Martín y D. Miguel López Corona, que representaban a la Hermandad, del nuevo retablo para el Sagrario y de la imagen de la Inmaculada Concepción, obra esta última del escultor Sebastián Santos Rojas -copia de la destruida en 1936, obra de Duque Cornejo-, como así mismo había costado la restauración y decoración de nuestra capilla del Santísimo Sacramento. Todo esto lo hacían en memoria del que fuera Hermano Mayor de la Hermandad y presidente de dicha Sociedad, D. Agustín Alcalá Henke, muerto violentamente la noche del 17 de Julio de 1936 pronunciando el nombre de la Santísima Virgen del Águila y perdonando a sus enemigos. Su cuerpo yace sepultado en unión de los de sus

padres en la capilla del Sagrario propiedad de la Hermandad, por méritos reconocidos por la Santa Sede Apostólica. Su Eminencia Reverendísima al Sr. Cardenal Segura, Arzobispo de Sevilla, efectuó la bendición del nuevo Sagrario en presencia de la Hermandad, Ayuntamiento de la ciudad, y de numerosísimos fieles que llenaron el templo parroquial.

En el mes de Marzo de 1949, por iniciativa del párroco Dr. D. Juan Otero Gómez, y con la celosa intervención del hermano de la Sacramental Manuel Alba Ramírez, los cuales exponían el peligro de extinción de la Hermandad Sacramental, de tanta tradición mariana y alcalareña, ofrecen su unión con la Hermandad de Penitencia del Santísimo Cristo del Amor. El 20 de Abril siguiente, se convoca Cabildo General de la Hermandad Sacramental de Dios, Concepción y Ánimas para reorganizar la Cofradía y elegir su Junta correspondiente, la cual no se celebra por falta de asistencia de sus hermanos. El 25 de Abril se vuelve a convocar Cabildo General y, al igual que el anterior, no se pudo celebrar. Finalmente,



Miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Amargura, ante Inmaculada Concepción, obra de Sebastián Santos Rojas, previa salida con motivo del CXXV Aniversario de la proclamación del Dogma Concepcionista. Año 1979.

se volvió a citar a los hermanos para el día siguiente, recordándose mediante firma el entrada de cada uno de ellos, este Cabildo si se pudo celebrar con los presentes y se acordó su reorganización y unión con la Hermandad de Penitencia¹⁴.

Posteriormente, el 11 de Mayo de 1949 se celebró Cabildo Extraordinario, previamente convocado por la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor, y en el que se acuerda por unanimidad absoluta de todos los asistentes su unión con la Hermandad del Santísimo Sacramento, Concepción Purísima de María, y Ánimas Benditas del Purgatorio, siendo aprobadas estas nuevas Reglas por la Autoridad Eclesiástica con fecha 30 de Diciembre de 1949¹⁵, siendo desde entonces "las cuatro una y prevaleciendo la antigüedad de la más antigua de ellas".

El 8 de Diciembre de 1954, con motivo del primer centenario de la Proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción, y a la vez celebrar la unión de las ya cuatro Hermandades, se celebró solemnisísima procesión con la nueva imagen de Nuestra Señora en el paso que facilitó la Hermandad de Caridad de Ntra. Sra. del Dulce Nombre, en la que los Padres Salesianos con la imagen de María Auxiliadora, y las Hijas de la Caridad con la de la Virgen Milagrosa, se concentraron en la entonces llamada Plaza de Falange Española, hoy La Plazuela, donde se esperó que llegara en su paso la imagen de la Inmaculada Concepción, que salió a las 4 y media de la tarde de la iglesia. A continuación se celebró un magno acto mariano, asistiendo el Ayuntamiento de la ciudad y una gran multitud. Terminado este, se organizó la procesión de retorno al templo parroquial de las tres imágenes, y una vez entrada la imagen de la Inmaculada en su templo, siguieron a los suyos respectivos las otras dos imágenes, celebrándose desde el mismo día 8 hasta el 15 la Octava de la Purísima, cultos que terminaron el último día con procesión claustral.

En el año de 1979, con motivo del CXXV aniversario de la proclamación del Dogma Concepcionista, el domingo día 2 de Diciembre, a las 11 y media de la mañana se celebró Santa Misa concelebrada y presidida por S.E.R. el Cardenal-Arzbispo D. José M^o Bueno Monreal. A continuación tuvo lugar una exaltación musical mariana en la que intervino el Coro de la

Universidad de Sevilla San Felipe Neri. Durante los días 4, 5 y 6 se celebró triduo culminando con la función solemne el día de la festividad a las 11 y media de la mañana. Posteriormente, el día 9 se celebró solemne procesión con la Virgen Inmaculada, saliendo a las 5 de la tarde en la parihuela del paso de Ntra Sra. de la Amargura, recorriendo las calles San Sebastián, Santa Ana, Mairena, Plazuela y regresando posteriormente al templo.

Los cultos que la Hermandad ha organizado a la Virgen Inmaculada siempre se han caracterizado por su gran solemnidad y participación de fieles, estando en el recuerdo las funciones cantadas y con el acompañamiento de orquesta, tenores y baritonos. Hasta el año de 1975 el Ayuntamiento asistía corporativamente a la Función del día 8 de Diciembre, con Banda de Música, la cual salía por las calles la víspera por la tarde, y en la misma festividad en diana matutina, antes de recoger a las autoridades en el Ayuntamiento. Hoy en día, se conserva la tradición de la diana de la Banda de Música, la cual sigue actuando de oficio.

Este año, en el que la Iglesia conmemora el CL aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de la siempre Virgen María, la Hermandad prepara actos solemnes y extraordinarios, que culminarán con la magna procesión el próximo día 12 de diciembre (D.m).

NOTAS

- 1 Archivo Palacio Arzobispal (A. P. A.), sección Hermandades, legajo 104, folio 1-8, año 1610.
- 2 A. P. A., sección Hermandades, legajo 104, 1-A, año 1613.
- 3 A. P. A., sección Hermandades, legajo 104, 25, año 1662.
- 4 Archivo de la Hermandad.
- 5 A.P.A., sección Hermandades, legajo 105, 4, año 1816.
- 6 A.P.A., sección Hermandades, legajo 98, año 1817.
- 7 A.P.A., sección Hermandades, legajo 105, año 1818.
- 8 Archivo de la Hermandad.
- 9 *Memorias históricas de la Villa de Alcalá de Guadaíra*, libro 3^o, pag. 20, Ed. La Industria (1903).
- 10 A.P.A., sección Hermandades, legajo 106, año 1821.
- 11 *Memorias históricas de la Villa de Alcalá de Guadaíra*, libro 3^o, pag. 23, Ed. La Industria (1903).
- 12 Archivo de la Hermandad.
- 13 Introducción histórica del libro de Reglas de la Hermandad, 1978.
- 14 Archivo de la Hermandad.
- 15 Expediente número 34347 de la Vicaría General del Arzobispado de Sevilla.



Antigua, Pontificia, Ilustre y Ferrovosa Hermandad Sacramental de Dios, Ánimas, Concepción y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Amor y Ntra. Sra. de la Amargura

TEMPLO

Parroquia de San Sebastián

HERMANO MAYOR

Guillermo García Gandul

TÚNICAS

Biancas de cola con cinturón de esparto ancho y botonadura azul; escudo de la hermandad sobre fondo azul en el antifaz y sandalias de color avellana.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

El Santísimo Cristo del Amor es obra de Antonio Graega Solís, restaurado por Manuel Pineda Calderón. Las imágenes de Ntra. Sra. de la Amargura y San Juan son de Manuel Pineda Calderón.

CAPATACES

Paso Cristo:
José L. Bernárdex Escobar.
Paso Palio:
Teodoro Jiménez Serrano.

MÚSICA

Paso Cristo:
Capilla de Música Sacra.

Paso Palio:

Asociación Musical "Ntra. Sra. del Águila",
de Alcalá de Guadaíra.

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS

Se ha completado el paso del Stmo. Cristo del Amor con cartelas, hachones y faroles realizados por Orfebrería Hermanos Fernández.
Nuevo Estandarte bordado en oro por los Talleres de Santa Bárbara.

Este año se celebra el CL Aniversario de la Proclamación del Dogma Concepcionista con Misa Solemne de Acción de Gracias presidida por el Cardenal Arzobispo Carlos Amigo Vallejo, el 12 de diciembre de 2004 y Salida Extraordinaria de la Inmaculada Concepción.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

GUILLERMO GARCÍA GANDUL

Teniente Hermano Mayor

TEODORO JIMÉNEZ SERRANO

Consiliarios

ENRIQUE ORTIZ MONTERO
JUAN CARLOS RUBIO GALOCHA
FRANCISCO MORALES RODRÍGUEZ

Mayordomos

GONZALO BALBUENA ÁLCABA
JOSÉ LUIS BULNES RODRÍGUEZ

Secretarios

ANTONIO RIVAS DURÁN
JOSÉ ENRIQUE MARÍN CARO

Fiscal

CASIMIRO PANDO RODRÍGUEZ

Prioste

DAVID PÉREZ MARTÍNEZ
ÁLVARO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Diputado Mayor de Gobierno

ESAU PÉREZ JIMÉNEZ

Diputado de Cultos

MANUEL PÉREZ JIMÉNEZ



Antonio

Méndez de la Fuente

Graduado Social Habilitado

C/ Telmo Maqueda, 14.

(Callejón del Huerto)

Teléfono: 95 568 01 09.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



C/ Mairena, 11. Tel: 95 568 60 32. Alcalá de Guadaíra
C/ Arrabal, 73. Tel: 95 594 30 30. Mairena del Alcor.

**TALLER DE ENMARCACIÓN
Y MATERIAL DE BELLAS ARTES**



EL MARCO

**NUEVO DOMICILIO en
ALCALÁ DE GUADAÍRA**

C/ Escogedora, 1.

ROTONDA de BECA.

Tif. 95 410 26 00 - Fax 95 620 291

Se lo enmarcamos todo

- * ÓLEOS * LÁMINAS * GRABADOS * MAPAS
- * CARTELES * FOTOS * DIPLOMAS
- * DECORACIÓN DE OFICINAS Y EMPRESAS



AUTO-CRISTAL GUADAÍRA, S.L.

CRISTALERÍA DEL AUTOMÓVIL

LÁMINAS SOLARES HOMOLOGADAS

* VENTA Y COLOCACIÓN EN TURISMOS Y CAMIONES

* PARABRISAS LAMINADOS Y TEMPLADOS * NACIONALES Y DE IMPORTACIÓN

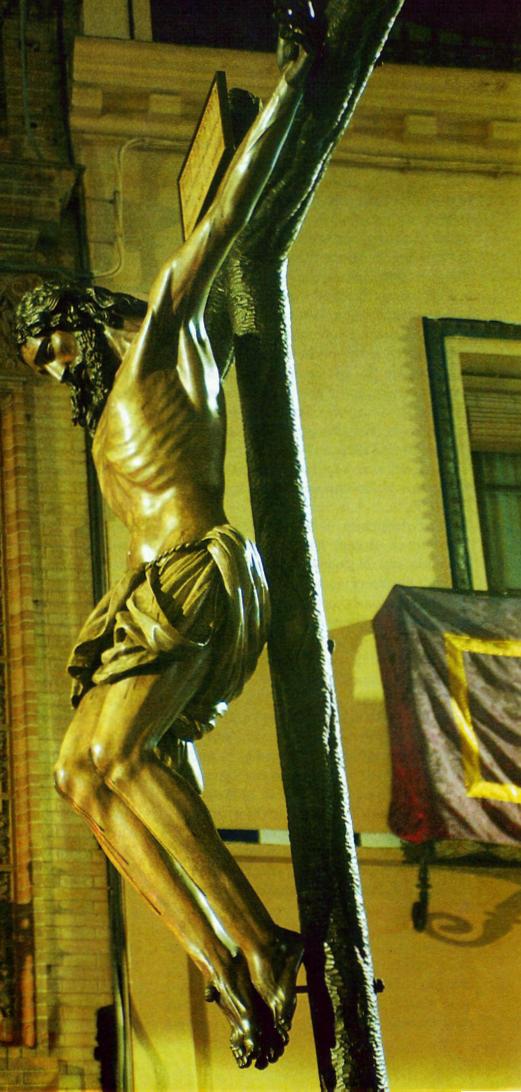
Somos Especialistas. Presupuestos sin compromiso.

CONCERTADOS con COMPAÑÍAS de SEGUROS

“ COLOCACIÓN INMEDIATA “

TALLERES Y OFICINAS

C/ General Prim, 66 - Telf: 95 561 58 97. Alcalá de Guadaíra



Dogma de la Inmaculada Concepción de María

ANTONIO RISUEÑO DE LA LUZ

El 8 de Diciembre de 1854, el Papa Pío IX, en su bula *Ineffabilis Deus*, proclama el dogma de la Inmaculada Concepción de María. Por una gracia especial de Dios, la Santísima Virgen fue preservada de todo pecado desde su concepción. Esta doctrina, de origen apostólico, quedó declarada y definida en 1854, si bien es cierto que la Iglesia celebraba la fiesta de la Inmaculada desde varios siglos antes.

La *Ineffabilis Deus* decía así: "...declaramos, proclamamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de la culpa original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús Salvador del género humano, está revestida por Dios y debe ser por tanto firme y constantemente creída por todos los fieles..."

Pero definamos la concepción como el momento en el cual Dios crea el alma para infundirla con el cuerpo que procede de los padres. La concepción es el momento en el que comienza la vida del hombre.

Teniendo claro este concepto, nuestra fe cree y defiende que María quedó preservada desde que fue concebida en el vientre de su madre Santa Ana. María es la "llena de gracia" desde su concepción.

Pero, ¿cuáles son los fundamentos bíblicos en los que descansa este dogma mariano?

La Santísima Virgen, aún siendo descendiente de Adán, queda al margen del pecado original, por ser la Madre de Dios. Esta afirmación es fruto de algunas indicaciones, que la tradición cristiana toma para fundamentar la definición del dogma concepcionista, toda vez que en las Sagradas Escrituras no hay mención alguna que se refiera a la limpieza del alma de María. Así, en el Antiguo Testamento, y tomando los siguientes versículos del Génesis: "Por haber hecho eso, serás maldita entre todo los animales y entre todas las bestias del campo. Te arrastrarás sobre tu vientre y comerás polvo todos los días de tu vida. Pondré enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo; él te herirá en la cabe-

za, pero tú sólo herirás su talón.", en lo que se ha dado a conocer como el "Protoevangelio", por la naturaleza profética de sus palabras, nos indica claramente, siguiendo siempre la interpretación de los Padre de la Iglesia y la tradición de la misma, que María será esa Enemiga y su Hijo Jesús, el Redentor del género humano.

Desde el mismo instante en el que Adán y Eva rechazan a Dios Padre, el Creador ya anuncia el nacimiento de Jesús, para vencer y reparar todas las fatalidades originadas por el Mal. Y Ella, María, va a ser el símbolo inequívoco de la victoria. Ella fue concebida sin pecado, absolutamente limpia de toda culpa.

En el Nuevo Testamento, en el Evangelio de Lucas, el Ángel San Gabriel, enviado por Dios, saluda a la Virgen con un: "¡Alegrate, llena de gracia, el Señor está contigo!". Llena de gracia. Es decir, llena de Dios, Dios con María, Dios en María. Así, cuando dice que el Señor está con Ella, no quiere decir que lo esté a partir de un momento determinado, sino siempre, y desde siempre, y donde esté el Salvador no cabe mancha ni pecado. Aunque este pasaje no demuestra la pulcra concepción de María, al menos si lo sugiere.

De todo esto podemos concluir que el Génesis habla de una mujer, la Santísima Virgen, que lleva una enemistad eterna con el mal, por lo cual el Ángel le llama "Llena de gracia". Privilegio que le es otorgado exclusivamente por su futura maternidad. Por ser la Madre del Salvador.

Hemos convenido que la Biblia no hace mención concreta a la Inmaculada Concepción de María, pero que de distintos momentos se intuye tal privilegio.

A lo largo de la historia, los Padres de la Iglesia se referían a la Virgen como la Segunda Eva, pues Ella vino a desatar el nudo atado por la primera Eva.

Así, San Justino hace un paralelismo entre Eva y María, entendiendo que la primera siendo Virgen concibe la palabra del demonio y da a luz a la desobediencia. María, en cambio, concibe la fe y la alegría en el mensaje del Ángel y da Cristo al mundo.

San Irineo expone que Eva desobedece a Dios por su incredulidad, lo que es superado por la grandeza de la fe de María. Por la desobediencia de Eva entra el pecado en el mundo; por la fe y la gracia de María, el mundo es liberado del pecado.

San Agustín de Hipona va a afirmar: "El honor de Cristo no permite ni promover siquiera la cuestión de pecado respecto a la Santísima Virgen".

Si claro queda la exposición de San Agustín, no menos la de Santo Tomás: "A los que Dios elige para una misión determinada los prepara... la Virgen María fue elegida por Dios para ser la Madre del Hijo de Dios, y no puede dársele que la hizo perfecta para semejante misión". Hermosas palabras.

La historia del dogma de la Inmaculada hunde sus raíces casi en los inicios de los primeros cristianos. En los primeros siglos del cristianismo, la fe en la Inmaculada aún sin ser formal y rotunda, se apoyaba en la pureza de la Santidad de María.

El mártir San Hipólito hacia el año 235, dice: "El Señor estaba exento del pecado, habiendo sido formado de un leño no sujeto a la corrupción humana, es decir de la Virgen y del Espíritu Santo".

Y semejantes a éstas se hallan numerosas expresiones y explicaciones en los escritos de los Padres que confirman la fe primitiva en la pureza total y plena de María.

Reza San Efrén a Jesús: "Tú y tu Madre sois los únicos que en todo aspecto sois perfectamente hermosos, pues en Ti Señor no hay mancha, ni mancha en tu Madre".

San Ambrosio, comentando el salmo 118 se dirige al Señor diciéndole: "Ven, oh Señor, en busca de tu fatigada oveja... no por medio de mercenarios sino Tú mismo... por medio de María, Virgen inmune, por la gracia, de todo pecado".

Los Padres cristianos de Oriente fueron especificando este dogma antes que en Occidente y ya en el siglo V formulan esta doctrina con una claridad extraordinaria. De este modo, Anfiloquio de Sida - que estuvo presente en el Concilio de Efeeso - afirma: "Dios creó a la Virgen sin mancha y sin pecado". Así, a lo largo de todos estos siglos se va transmitiendo el convencimiento de la Concepción Inmaculada de María.

Siglos más adelante encontramos el dogma de la Inmaculada en la liturgia.

La fiesta de la Concepción de María, se remonta al siglo V en Oriente, pero ya en el siglo VI San Isidoro de Sevilla, lo incluye en el Misal. Sabemos que fue introducida en Nápoles y Sicilia en el siglo IX, extendiéndose luego por Irlanda, Gran Bretaña y Normandía y de una forma mucho mayor en el siglo XI.

Entre el s. XII y el s. XVIII, se suceden una serie de controversias importantes. La celebración de la fiesta de la Inmaculada se extendía pero su doctrina no terminaba de quedar perfectamente definida en el seno de la Iglesia.

Es muy de resaltar la lucha teológica durante los s. XII y XIII, en torno al privilegio de María.

Entre las posturas oponentes más sorprendentes está la de San Bernardo, y junto a él, destacados santos como San Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino, que no llegaron a ver con claridad la concepción sin mancha de María, pero que sin embargo su gran amor a la Virgen, dejaron en sus escritos los principios que fundamentan el dogma. Así, se van sucediendo distintas corrientes: unos, defensores de la fiesta concepcionista, y otros, amantes también de la Virgen, que no alcanzaban a comprender que el pecado no podía tocar el Sagrario de Cristo.

El movimiento más fuerte se produjo a finales del s. XIII, dirigido por el franciscano Duns Scotto, quien fue aclarando los fundamentos en los que se apoyaba el dogma.

La doctrina de Scotto se resume así: "Potuit, decessit, ergo fecit". (Pudo, quiso, por lo tanto lo hizo) ¿Pudo Dios preservarla del pecado original? ¿Quiso hacerlo? ¿Convenía? Luego lo hizo.

Dicen que su inspiración le vino al pasar delante de una estatua de la Virgen y decirle: "Dignare me laudare te: Virgo Sacra" (Oh, Virgen sacrosanta, dame las palabras propias para hablar bien de Ti).

Pero la Iglesia aún tendría que esperar casi cinco siglos para proclamar solemnemente el dogma concepcionista. Este dogma nos llama a prepararnos para que Jesús resida entre nosotros.

"Con la Inmaculada Concepción de María comenzó la gran obra de la Redención, que tuvo lugar con la sangre preciosa de Cristo. En Él toda persona está llamada a realizarse en plenitud hasta la perfección de la santidad". Juan Pablo II.



C/ Santander, 19.
(Junto al Ambulatorio).
Telf: 955 614 441

ALCALÁ DE GUADEIRA (Sevilla)



**Cristalerías del
Guadaira, s.l.**

Avda. Antonio Mairena, 10
Telf.955 687 040 - Fax: 955 687 048.
41500 ALCALÁ DE GUADEIRA (Sevilla)



DON CUADRO
MARCOS - MOLDURAS - BELLAS ARTES
FABRICACIÓN PROPIA

PLAZA DEL PARAÍSO.
Teléf. 95 568 38 49.
ALCALÁ DE GUADEIRA



E. Lara

**MODA HOMBRE
COMPLEMENTOS**

C/ General Prim, 18 - 6 B.
Tlfn. 95 533 51 55
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla)

LO MÁS GRANDE EN SOFÁS DE SEVILLA

FÁBRICA Y EXPOSICIÓN



Autovía Sevilla-Málaga, Km. 8. Bda. Venta La Liebre (Junto a fábrica de cemento)

Abrimos también SÁBADOS TODO EL DÍA de 10'00 h. a 21'00 h.

Alcalá de Guadaira ☎ 954 102 268

TAPIZADOS LA PLATA, S. L.



* Tapicería en General
Extensa surtido en Cortinas
y Cortinas Infantiles
Presupuestos sin compromiso

EXPOSICIÓN y VENTA: C/ Alonso Gascón, 5 - Tel: 95 410 09 66.
TALLER : Tel: 95 561 33 85. Alcalá de Guadaíra



BAR CAFETERÍA



SANTA LUCÍA

Especialidades:

Comidas Caseras - Chacinas Ibéricas - Revueltos de la Casa y Rociera
Pescados variados - Carnes - Panes de la Casa - Guisos Caseros

Avda. Santa Lucía, 58. Telf. 955 686 838.
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



ASADOR "EL MAKI"

ESPECIALIDADES:

CARNES A LA BRASA - PESCADOS DE LA COSTA - POSTRES CASEROS

ABIERTO: Viernes - Sábados - Domingos y Festivos

VIERNES: CENA AMENIZADA CON MÚSICA SELECTA.

TODO TIPO DE CELEBRACIONES. Teléfono de Reserva: 955 683 331
Plaza del Pan, 5. (Cerca del Recinto Ferial). ALCALÁ DE GUADAÍRA



Salón Giralda



Salón Maestranza



Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hermandad y
Archicofradía del Santísimo Sacramento,
Ánimas Benditas, Nuestro Padre Jesús Nazareno,
María Santísima del Socorro
y San Juan Evangelista



TEMPLO

Parroquia de Santiago el Mayor.

HERMANO MAYOR

Jesús Malledo Rodríguez

TÚNICAS

Negras de cola con cinturón de esparto.

AUTOR DE LAS IMÁGENES

la Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno fue realizada por
Antonio Illanes, al igual que San Juan.
La Virgen del Socorro es obra de Sebastián Santos.

CAPATACES

Paso Cristo: Jaime Márquez Olivero
Paso de San Juan: Juan Martín Alcaide
Paso Palio: José López Fuentes

MÚSICA

Paso Palio:

Asociación Musical "Ntra. Sra. del Águila".

ESTRENOS Y DATOS DE INTERÉS:

El palio de M^o Stima. del Socorro tendrá nuevo techo bordado por Francisco Carrera Iglesias. El diseño es de gran belleza y riqueza, destaca una gran gloria bordada en oro fino a realce con un profuso y riquísimo trabajo en hojilla y cartulinas, así como un moldurón formando el óvalo central bordado en hojilla y tejido con presillas de cartulinas dándole un resultado final de elementos propios de arquitectura; en el centro de la gloria, Nuestra Señora del Águila Coronada, obra del profesor D. Juan Manuel Miñarro, realizando una copia perfecta de la original; la Imagen estará vestida a imagen y semejanza a la original; los atributos de orfebrería de los hermanos Delgado López, ráfaga, corona y peana han sido ejecutadas en plata de ley. Enmarcando la gloria hasta completar el dibujo compuesto de roloes, macetillas, conchas y zarcillos componen un tapiz armonioso con una particularidad dejando entre la gloria y el resto del dibujo un espacio limpio de terciopelo otorgándole una particular elegancia.

Asimismo se han reformado las bambalinas. 8 Durante la cuaresma, en la Casa de Hermandad de Jesús, se ha organizado la Exposición de Fotografías "LA JUDEA DE ALCALÁ MAÑANA DEL JUEVES SANTO 2003". Colaboran la Judea de Alcalá con el Grupo de Fotógrafos "Cuerpo de Cámara".



JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

JESÚS MALLADO RODRÍGUEZ

Teniente Hermano Mayor

JUAN JOSÉ GÓMEZ MALAGÓN

Coniliario

WENCESLAO ROBLES DÍAZ

Mayordomos

JOSÉ TOMÁS PINEDA MOYA

VICTOR J. RICO GAVIRA

ALEJANDRO NAVARRO DE LA FUENTE

Secretarios

CAMILO HERNÁNDEZ CLEMENTE

ANTONIO BONO ÁLVAREZ

ANTONIO LUIS VERA CLEMENTE

Fiscal

JOSÉ M^o VARGAS SERRANO

Priostos

ALFONSO GANDUL MORA

JOSÉ M^o ROALES MARIN

DAVID GANDUL MORENO

Diputado Mayor de Gobierno

RAFAEL RODRÍGUEZ PÉREZ

Diputado de Caridad

FRANCISCO VALS RECACHA

Promotor Sacramental

JOSÉ MANUEL TERRÓN GÓMEZ

Diputado de Juventud

MIGUEL RUIZ RODRÍGUEZ

Diputado de Parroquia

JOSÉ M^o MÁRQUEZ CATALÁN

Auxiliares

JOSÉ LUIS GALÁN MARTÍNEZ

JOSÉ PABLO MARÍN GARCÍA



MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS



C/ Ntra.Sra. Del Águila, 23 - 29. ☎ 95. 568 19 56- 95. 568 47 05. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Pepe Vargas

EQUIPACIÓN de COCINAS, BAÑOS, INTERIORES y FRENTES de ARMARIOS

TIENDA y EXPOSICIÓN: C/ Pescadería, Local 4. ☎ 95. 568 40 81. Alcalá de Guadaíra.

* PRESENTAMOS LOS ÚLTIMOS MODELOS
EN EXCLUSIVA DE PUERTAS DE COCINAS.

* ASOCIADOS A LA MAYOR CADENA DE
ELECTRODOMÉSTICOS DE EUROPA:

* SOMOS ESPECIALISTAS EN
MAMPOSTERÍA SIN OBRA.



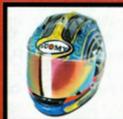
palma@motospalma.com



MOTERO CRONICO
Tendencia persistente

 **MOTOS PALMA**

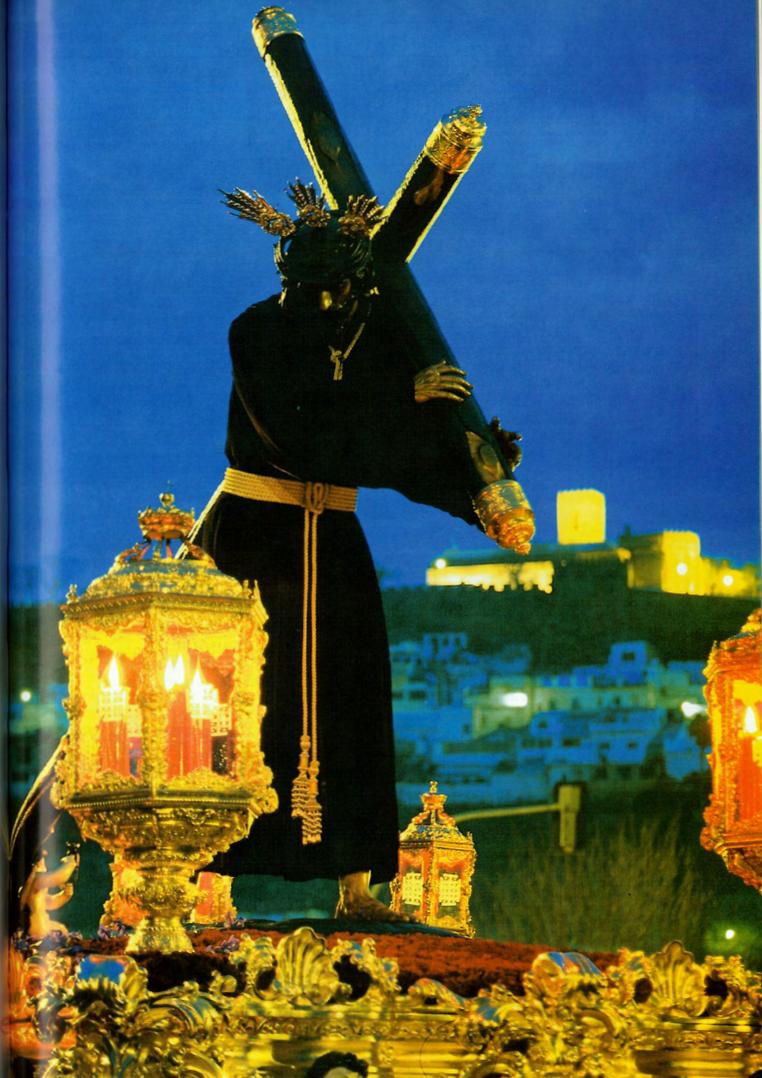
*Si lo llevas dentro
Equipate*



Todo para la moto y el motorista

www.motospalma.com

 MOTOREX c/Bailén, 17 - Alcalá de Guadaíra 41500 (Sevilla) - Telf. y Fax 95 568 39 68



“Los Azahares”

Joyería - Relojería
Perfumería y Regalos.



C/ Mairena, 5. Tfno: 95 568 64 04
C/ Ntra. Sra. del Águila, 3. Tfno: 95 568 64 17
C/ Ntra. Sra. del Águila, 7. Tfno: 95 568 57 84
Alcalá de Guadaíra.

CLINICAN
C/ Malasmanías, 17
Tlf. 955 612 672
Alcalá de Guadaíra

C/ Sor Sofía, 2
(Esquina Avda. Andalucía)
Tlf. 954 729 604
Dos Hermanas

**CONSULTORIO
VETERINARIO**

PELUQUERÍA

Horario:
De Lunes a Viernes de
10:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:30 h.
Sábados de 11:00 a 13:00h.

URGENCIAS 24 HORAS

GA GESTORÍA Castelló Díaz

ASESORÍA LABORAL - FISCAL Y CONTABLE
Renovación Permiso de Conducir
Bajas - Transferencias
Tarjetas de Transportes
Duplicados - Penales y Armas
Seguros y Rematriculaciones

C/ ALCALÁ Y ORTI, 56 - Bajo.
Telf. y Fax. 95 568 48 13.
Alcalá de Guadaíra.

eva
PROFESIONAL

GREMI CENTRO GUAJAIRA
Productos de Peluquería
y Estética

AHORA TAMBIÉN PELUQUERÍA

C/ Mairena, 7
Telf: 95 568 40 16.
Alcalá de Guadaíra

AMARILLO ALBERO

MODAS Y COMPLEMENTOS

Anna Mora

“el caballo”

DESDE 1892

C/ Ntra. Sra. del Águila, 4. Tlf. 95 569 98 73 (Frente a Los Azahares)
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



La Hermandad de Jesús Nazareno desde 1964 a 2000 (I)

VICENTE ROMERO GUTIÉRREZ



I. ESPLENDOR INSTITUCIONAL. 1964 a 2000

El último tercio del siglo XX, constituye la etapa de mayor crecimiento en la historia de la Institución. Esta posición de privilegio histórico, se verá favorecida por la confluencia de diversos factores positivos tanto de ámbito interno como externo. Respecto a los primeros, se sucederán cuatro etapas de acertados gobiernos presididas por D. Luis Calvo, D. José Luis Jiménez, D. Rafael Carrera y D. Jesús Mallado; todos formados casi desde su infancia en el seno de la Hermandad; perseverantes en la misma orientación y línea de acción. Redactarán nuevas Reglas, ampliarán el culto interno con nuevas celebraciones, cuidarán al máximo la estación penitencial como manifestación externa de fe, potenciarán la integración parroquial, darán preferencia absoluta a la tarea formativa y catequética, apoyó a la Junta Auxiliar que

encontrará su espacio de acción. En esta etapa se desarrolla un proyecto estable y permanente de ayuda social y asistencial, así como un programa cultural y recreativo que posibilitará el acercamiento y la participación del cuerpo de hermanos. Habrá acontecimientos de alcance histórico, como la fusión con la Hermandad Sacramental y de Ánimas de Santiago, la integración definitiva de la mujer con los mismos derechos y obligaciones que los varones, o la construcción de una espléndida casa de Hermandad. En la última década del siglo XX, las listas de hermanos rozarán los tres millares y casi el millar los nazarenos.

No voy a entrar a describir los factores externos favorecedores del esplendor institucional, porque ya están suficientemente estudiados. Tras un periodo transitorio de crisis en la década de los setenta, el mundo cofrade en general vivirá en los últimos veinte años del siglo XX un auge

sin precedente. Las Hermandades bajo una nueva imagen de pluralidad y autonomía, serán cauce de confluencia para el pueblo sencillo, posibilitando la participación social, y a través de las devociones y sentimientos a sus titulares, el acercamiento a Dios. El mundo cofrade pasará a ser un fenómeno de masas; para definirlo, se acuña la expresión: "Religiosidad Popular" que dará incluso lugar a la celebración en Sevilla de un *Congreso Mundial de Hermandades*.

La Hermandad de Jesús llegó al final del s. xx no sólo erigida como una de las principales instituciones alcañares, sino con el reconocimiento fuera de su ciudad. En este sentido cabe recordar que la prestigiosa revista sevillana *El Cofrade*, le otorgó en noviembre de 1991 la "Cartela de Plata", al considerarla una de las más populares de Andalucía.

1.1 Reforma de Reglas

En este último tercio del s. xx, las reglas se modificaron en tres ocasiones: 1964, 1977 y 1989.

La reforma de 1964 marcó un hito y también un récord; 164 años había estado la Hermandad rigiéndose por los mismos estatutos, aunque ya advertí que estando vigentes las de 1803, en el aspecto funcional, guiaban criterios modernos acordes a las necesidades de la época. El impulso para la reforma no partió de la propia Hermandad, que se sentía cómoda aplicando una mezcla de derecho consuetudinario y práctico, sino de las orientaciones del Prelado sobre actualización de los estatutos de las Hermandades en la diócesis. Así consta en el acta de Junta celebrada el 11 de junio de 1961: "... *por indicación del Arzobispo, se va a proceder a la reforma de las Reglas, por lo cual se nombrará la comisión correspondiente...*", tras varias propuestas, la comisión redactora quedó integrada por D. Luis Calvo Carrera, D. Rafael Carrera Calderón, D. José Romero Domínguez y D. Miguel Jiménez Martínez. La reforma alcanzó al capítulo de los derechos de los hermanos, suprimiendo el antiguo entierro, aunque de hecho, ya hacía muchos años que estaba en desuso. Pocas novedades en los aspectos culturales, tanto internos como externos, y nueva configuración de la Junta de Gobierno que pasó de 11 oficiales a 18; aparecen nuevos cargos de Teniente de Hermano

Mayor, tres Fiscales, tres Priosteos y un Diputado de Caridad; se amplían en uno la Secretaría y en dos la Mayordomía; y desaparecen los oficios de Celador y Muñidor. También se reforma el proceso electoral y el tiempo de mandato de la Junta de Gobierno. Las nuevas Reglas recogen las orientaciones y directrices de la entonces Vicaría Diocesana de Hermandades. Finalmente, mediante Decreto emanado con fecha 4 de julio de 1964 fueron aprobadas por la autoridad eclesiástica, aunque como veremos seguidamente su vigencia en comparación a la anterior será efímera.

En 1977 fue necesario realizar algunas modificaciones en la reforma de 1964, que a diferencia de la anterior, sólo tuvo 13 años de vigencia. El proyecto fue presentado a Cabildo el 17 de diciembre de 1977 donde tras la oportuna exposición resultaron aprobadas acordándose su remisión a la Autoridad Eclesiástica para su sanción, lo que se verificó poco después.

La tercera y última modificación del s. xx, se produjo en 1989 acortando el tiempo de vigencia de la reforma anterior reduciéndola a sólo 12 años, y eso que la comisión redactora, desde su nombramiento en noviembre de 1984, anduvo con bastante lentitud. La justificación de esta reforma fue incluir la fusión con la Sacramental y Ánimas, incorporando los nuevos títulos, derechos y deberes, cultos internos y externos, modificación del escudo, historia, etc. La composición D. José Luis Jiménez, D. Rafael Carrera, D. Joaquín Pérez, D. Luis Calvo Benítez, D. Francisco Álvarez y D. Eduardo Hermosín. Se utilizaron como modelos las Reglas de las Hermandades sevillanas de la Soledad de San Lorenzo y de la Amargura. Terminada la redacción en junio de 1989, fueron expuestas en la casa de Hermandad durante el mes de julio, aunque nadie acudió a su lectura, llevándose a Cabildo extraordinario el 28 de septiembre de 1989 donde fueron aprobadas, y acordada su remisión a la autoridad eclesiástica para su Sanción.

Finalmente advertir que a la fecha de la redacción del presente artículo, se está trabajando en una nueva actualización, provocada por las novedades emanadas de la promulgación de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla, cuya entrada en vigor se produjo el 1 de enero de 1998.

1.2 Fusión con la Sacramental y Ánimas de Santiago

Quizás uno de los acontecimientos institucionales más relevante en toda la historia de la Hermandad, pueda ser la fusión con la Sacramental y Ánimas de Santiago. Se llamó fusión a lo que de hecho fue una absorción, pues la Sacramental y Ánimas, cuya riqueza y profusión histórica bien merece una monografía, fue perdiendo vitalidad a partir de la segunda mitad del s. xx. Posiblemente uno de los motivos que aceleraron su desaparición fue el excesivo celo de algunos sacerdotes para controlar el ingreso de hermanos, pretendiendo mantener una Hermandad selectiva con pocos integrantes pero bien formados y de constatada vida religiosa. Lo cierto, que tanto los cultos al Santísimo Sacramento como la procesión del Corpus, a partir de los años 70 fueron progresivamente asumidos por la Hermandad de Jesús.

En la casa de Hermandad se celebró Cabildo General Extraordinario el 16 de noviembre de 1979 votándose la propuesta de fusión, resultando la total unanimidad de los presentes sin papeleta en contra. Siguiendo las ordenanzas, se procedió a la lectura del inventario de bienes y tras la aprobación, todos los presentes se trasladaron a la sacristía de la parroquia donde se celebró el Cabildo conjunto bajo la presidencia de D. Pascual Rodríguez García, párroco y director espiritual de las dos Hermandades, y de los dos Hermanos Mayores; D. Miguel Ángel López Ortega, por la Sacramental y D. José Luis Jiménez Cossío. Yo mismo fui testigo de esta fusión.

La primera propuesta presentada fue el reconocimiento de la Hermandad Sacramental y de Ánimas, de que la Junta de Gobierno de la de Jesús se constituía como Junta de la Hermandad fusionada; la propuesta fue aprobada por unanimidad. Seguidamente, el Tesorero de la Sacramental, D. Isidoro Sánchez hizo entrega de los libros de cuentas, con un saldo de 11.000 pesetas, acordándose fuesen destinados a las obras de la casa parroquial.

El proceso de fusión fue formalizado por mi padre mediante elaboración de un memorándum. Consta en el Acta de fusión que tras los acuerdos: "... *interviene a continuación el hermano Don Vicente Romero Muñoz, quien viene a*

recalcar la importancia trascendental del acto que se estaba celebrando, que podía considerarse histórico y como la solución más acertada para las responsabilidades a afrontar por las corporaciones ahora fusionadas en una sola. Después de hacer mención con gran riqueza de datos las singlaturas memorables de las dos hermandades, pide a todos los responsables de la marcha de la Hermandad, su identificación plena con las nuevas obligaciones contraídas... La fusión se aprobó mediante decreto rubricado por el Obispo Auxiliar de Sevilla, Monseñor Bellido Caro, con fecha 12 de marzo de 1980.

Desde entonces, la Hermandad pasó a denominarse: "Real e Ilustre Hermandad del Santísimo Sacramento, Ánimas Benditas y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Socorro", adquiriendo además la antigüedad de las Hermandades fusionadas, por lo que recuperaba la preeminencia en las procesiones del Corpus y de la Virgen del Águila, de donde había sido desposeída años antes por la Hermandad de la Amargura, al fusionarse con la Sacramental de San Sebastián.

Con esta fusión la Hermandad incorporaba a su patrimonio las ricas pertenencias de la Sacramental. Un extraordinario frente de altar en plata de ley compuesto de tres piezas, atribuido al orfebre Laureano de Pina; el altar de Ánimas de la parroquia de Santiago cuyo ático está atribuido a Pedro Roldán; el antiguo Libro de Reglas en pergamino y cubierta en terciopelo verde enmarcado en plata, así como varios libros de antiguas propiedades halladas en el interior de la espadaña del reloj en la Plaza del Cabildo, donde en un tiempo se ubicó el Consistorio. Desde las elecciones celebradas el 25 de marzo de 1984, la Junta de Gobierno contó con un nuevo cargo llamado Promotor Sacramental.

1.3 Integración Parroquial

La Hermandad alcanzó en el último cuarto del s. xx, una integración plena con la vida parroquial. Esta línea de progresivo entendimiento tuvo un punto de inflexión determinante en 1974 al ingresar mediante una vocalía permanente en el Consejo Parroquial, y se mantuvo como objetivo prioritario de todas las Juntas de Gobierno.

La desaparición de las otras Hermandades y fuerzas de la parroquia, la convirtieron en única institución superviviente en el seno parroquial. El declive de los activos grupos jóvenes de la Acción Católica, de la Adoración Nocturna, de la efímera devoción al Corazón de Jesús, y la fusión con la Sacramental y Ánimas, dejaron a la Hermandad como único grupo organizado, eficaz y operativo. Consta la activa participación en la *IV Asamblea Parroquial de Santiago*, donde se presentó un detallado informe de actividades.

Bajo el artículo "La Hermandad y la Parroquia", publicado en el *Calvario* n.º 3, mayo 1977, se anuncia: "...uno de los objetivos que nos hemos trazado es la integración plena de la Hermandad en las necesidades y servicios a la parroquia. De todos es conocida la indiferencia con que la mayoría de las veces acogemos y vivimos los problemas de nuestra Parroquia de Santiago. La Hermandad debemos conceptualizarla Parroquia. En la Parroquia vivimos la espiritualidad de la Hermandad, razón de nuestro ser, y por consecuencia, no podemos ni debemos vivir ajeno a sus problemas... pensemos poner todo nuestro esfuerzo y recabamos también el tuyo."

En el boletín *Calvario* n.º 5, el nuevo Hermano Mayor expresa: "...Sólo exponeros mi confianza y la de esta Junta de Gobierno en que podamos seguir la línea que ya se marcó la Hermandad años atrás. La de marchar al unísono con el sentir de la iglesia, concretamente con una compenetración total con la parroquia..."

En acta de Cabildo de 1980, consta en el primer punto del resumen de actividades del año precedente, la activa y dinámica participación de la Hermandad en la parroquia: "...asistencia y participación de la Hermandad en las asambleas parroquiales y en su consejo rectoral, así como la presencia en cuantos cultos comunitarios se han celebrado..."

Lógicamente esta actitud de entrega motivaba un entendimiento fluido con el párroco. En 1984 el Hermano Mayor se congratulaba de la excelente sintonía con D. Pascual Rodríguez: "...Ha sabido involucrar a la Hermandad en todo lo que afecta a la parroquia. Ha cuidado con mimo nuestros cultos, gestionado con todo deta-

lle la participación de todos nosotros. Ha animado en numerosas ocasiones nuestro grupo de catequesis y ha llegado a pedir que los niños formaran juntos en nuestra estación de penitencia. Ha creado el retiro mensual, intervenido en nuestro Boletín, semana cultural, orador del *Triduo al Santísimo* en las vísperas del *Corpus*, así como en los actos penitenciales de la Hermandad..."¹.

Y en esta misma línea de entendimiento, continuó la Hermandad con su sustituto D. Manuel Gordillo Cañas.

1.4 Labor formativa

El interés por la formación doctrinal, conformó en el último tercio del s. XX una de las claves de identidad de la Hermandad. No debemos olvidar que en los años sesenta y setenta, se produjo un importante movimiento formativo en la Iglesia a raíz del Concilio Vaticano Segundo, intensificado en España por el tránsito del estado confesional al laico que impuso un tiempo de crisis de valores y la aparición de nuevas creencias. El mensaje católico de la época, exhortaba a la formación como el mejor método no sólo para profundizar en el conocimiento de Cristo, sino para situarse adecuadamente en el nuevo contexto social surgido con la llegada de las libertades propias de un estado democrático.

La Junta de Gobierno empezó a implicarse en un intenso programa formativo que comenzó en diciembre de 1966. Con carácter mensual, los oficiales reservaron un tiempo de la reunión para profundizar en temas doctrinales con carácter monográfico bajo la dirección del entonces coadjutor D. Francisco Moreno Ramírez; así consta, que durante enero de 1968 se trataron diversos temas como la participación de los seglares en la Eucaristía, incluso en el libro de actas de la Junta, se recogen las conclusiones.

Para potenciar esta línea formativa doctrinal, se intensificaron retiros y convivencias. En 1967 se celebraron varios, tratándose temas de candente actualidad como la libertad religiosa, el sentido de la Eucaristía, o los peligros de las Hermandades. En el acta del Cabildo de 8 de marzo de 1969, se detallan las principales acti-

vidades formativas realizadas en 1968, entre las que destacaba la participación de la Hermandad en el *VII Congreso Eucarístico Nacional*, celebrado en Sevilla. En 1969 se organizaron retiros en el convento de Santa Clara a cargo de Fray Miguel Ángel Díaz de Palencia y D. Rafael Bellido Caro. También consta en acta de 24 de abril de 1970 el acuerdo de celebrar convivencias quincenales.

En 1971, se produjo un acontecimiento de alcance histórico. El domingo 30 de mayo visitó la casa Hermandad por vez primera, entonces sita en Sánchez Perrier, S.E. el Cardenal D. José María Bueno Monreal para dirigir un retiro propuesto y organizado por la Hermandad. Fue una jornada intensa donde también participó el resto de la comunidad parroquial de Santiago: Cáritas, Catequistas, Sacramental, padres de familia, juventud, etc... Entre los puntos tratados, quedó constancia de la creciente integración de la Hermandad en la estructura parroquial, se abordó la formación de los jóvenes, incluso se pidió el concurso de un sacerdote joven que ofreciese mayor sintonía y comunicación, siendo propuesto D. Luis Martín Valverde SDB. Consta en este mismo año otra convivencia en la casa de Hermandad con los oficiales de la Hermandad de la Virgen del Águila.

La década de los setenta sigue pródiga en movimientos formativos: En enero de 1972 se creó un grupo sinodal con reuniones quincenales; en octubre de 1973 fue constituido otro equipo de trabajo para continuar con la puesta en vigor de las disposiciones emanadas del último Sinodo diocesano; y en mayo de 1974 hubo amplia participación en el retiro de la Hermandades alcalaínas celebrado en la iglesia de Santa María del Águila bajo la dirección de D. José Antonio Pérez Domínguez, Pbro.

Para hacer extensiva la tarea formativa a todos los hermanos, en 1977 fueron organizadas conferencias en la casa de Hermandad, bajo el lema "Nuevas líneas de formación en la fe" impartidas por D. José Luis Peinado Merchante, Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías, y D. Antonio Hiraldo Velasco, Vicario de Catequesis. La participación y asistencia fue muy satisfactoria.

Socialmente, las décadas de los ochenta y noventa no sólo fueron menos convulsas que las precedentes, sino que las Hermandades en general disfrutaron de auge y amplia implantación social. Esta bonanza repercutió en el aspecto formativo, cuya programación dejó de constituir una actividad preferente. En estas dos décadas, se mantuvieron los retiros mensuales ante el



Grupo de hermanos que en representación de la Hermandad fue recibido por S.S. el Papa Juan Pablo II el 10 de julio de 1991.

¹ *Calvario* n.º 16. Marzo 1984.

Santísimo, continuando así la antigua práctica que ordenaban los estatutos de la Sacramental, ahora fusionada.

Otra experiencia histórica intensa fue la peregrinación realizada a Roma. El miércoles día 10 de julio de 1991, S.S. el Papa Juan Pablo II, recibió en audiencia pública general a una representación de la Hermandad. Hubo un primer momento emotivo, al ser presentados los viajeros en el salón de audiencias como "Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, España". "... emoción, lágrimas y una alegría inmensa al vernos tan cerca de nuestro querido Papa. Él nos saludó y habló de la unidad de la Iglesia y de su Cuerpo místico, de la Justicia y de la Caridad... Con posterioridad a esta Audiencia, se recibió carta de la Secretaría de Estado del Vaticano, donde su Santidad invoca gracias para la Hermandad y nos envía su Bendición Apostólica."²

Es también destacable dentro de esta década final del s. XX, la activa participación en la Asamblea Diocesana de Hermandades, inaugurada por el Arzobispo el 13 de octubre de 1997. Durante ocho meses, varios grupos de trabajo de la Hermandad, analizaron la situación de estas instituciones de cara a la llegada del tercer milenio y la preparación para el *Primer Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías* que se iba a celebrar en Sevilla. En el mes de octubre de 1997 comenzaron a trabajar las comisiones semanales, mediante la creación de dos grupos de seguimiento donde se incluían la práctica totalidad de los miembros de las Juntas de Gobierno.

Los grupos de trabajo se reúnen los lunes en la casa de Hermandad: "... aquí se vive con ilusión la preparación al congreso internacional de Hermandades y Cofradías convocado para el mes de noviembre de 1999. Avanzamos pues en el conocimiento de nuestra realidad eclesial, respondiendo así a la llamada del Sr. Arzobispo y desde nuestra responsabilidad para afrontar todos los retos de un futuro próximo..."³. Las reuniones continuaron durante 1998 y el 6 de junio participaron en la solemne clausura de la *Asamblea Diocesana en la Catedral de Sevilla*.

Finalizados los trabajos de la Asamblea, se volvieron a formar nuevos grupos de trabajo para participar en las sesiones semanales que se organizan en la parroquia con motivo de la celebración del Congreso Diocesano de Caridad y Pobreza.

Finalmente destacar la activa participación a través de grupos de trabajo en el *Primer Congreso Internacional de Hermandades*, y la presencia de una delegación en el *Jubileo de las Hermandades de la Diócesis* celebrado en la Santa Iglesia Catedral el 29 de octubre de 2000.

1.5 Labor Catequética

Posiblemente uno de los mayores frutos que ha dado la Junta Auxiliadora sea el inicio y mantenimiento de una persistente tarea catequética. Labor que marcará otra de las características de la Hermandad en este último tercio del s. XX. Creo que dos fueron los factores que la propiciaron; de una parte, el resultado de la intensa labor formativa reflejada en el punto anterior, y de otra, la creciente y progresiva integración parroquial.

Entendemos que esta labor catequética se inicia desde el momento que un grupo de hermanos se integra en el equipo de catequistas de la parroquia, y bajo la dirección del párroco comparten y participan de la misma tarea y programación.

Con estos criterios, fue en 1973 cuando varios jóvenes de la Junta Auxiliadora acudieron a la llamada de la parroquia para actuar como formadores de niños de primera comunión en las barriadas del Batán y Campo de las Beatas, pertenecientes entonces a la feligresía de Santiago. Tras varios años de experiencias muy positivas, en 1976 la Hermandad impartía catequesis tanto de primera comunión como de perseverancia a 58 niños, en el entonces Colegio Público "José Ramón", ubicado al pie mismo de la cuesta de San Roque.

En los años 1978 y 1979 informa el boletín *Calvario* que han culminado los cursos de catequesis de primeras comuniones que imparte la Hermandad, habiendo recibido el sacramento en la ermita de San Roque más de cuarenta niños cada año.



Junta Auxiliadora de 1988, ante el Altar del Cincuentenario de la Imagen de Jesús.

En la década de los 80 y 90, por indicación del párroco, el grupo de formadores de la Hermandad comenzó a trabajar en la catequesis de perseverancia y confirmación, por estar necesitada de una fuerte dinamización. En octubre de 1981 iniciado el nuevo curso escolar fueron convocados todos los hermanos de entre los 9 y 13 años. Nace así el llamado "Equipo de formación Cristiana de la Hermandad" creado bajo la dirección del párroco D. Pascual. Al comienzo la respuesta fue escasa: "... Se formó un grupo de educadores compuesto por cinco miembros de la Junta de Gobierno con experiencia en catequesis y se hizo una llamada a los 152 niños de la Hermandad con esa edad. ... la respuesta: 14 niños, 14 que ejemplarmente acuden cada sábado...". La situación mejoró al año siguiente. En el boletín *Calvario* de 1982 hay un artículo de portada que bajo el título de: "Catequesis en

marcha", expresa la satisfacción por los resultados obtenidos y el aumento del 100% tanto del número de niños como de catequistas.

En estos últimos veinte años, la Hermandad mantendrá una media de cinco grupos de catequesis, oscilando normalmente entre dos o tres de perseverancia tras la primera comunión y otros tantos de confirmación.

Consta el júbilo de la Hermandad, tanto en los libros de actas como en los boletines *Calvario*, cuando alguno de sus grupos finaliza el ciclo formativo culminando con la ceremonia de la imposición de manos para recibir el Sacramento de la Confirmación; como meros ejemplos el 26 de enero de 1997 uno de los grupos lo recibió de manos del Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo; o los 22 de enero de 1999 y 26 de enero de 2000, por el Vicario de Zona, D. Miguel Gamaza Rodríguez.

² *Calvario* nº 25, Febrero 1992.

³ *Calvario* nº 40, Julio 1998.

1.6 Integración de la mujer

El movimiento de integración de la mujer en las cofradías comenzó en el último cuarto del s. xx. No es el momento de entrar en detalles porque el fenómeno ya está suficientemente estudiado; baste indicar que entre otros, fueron impulsores de este proceso el cambio político y con ello, la apertura a un nuevo sistema basado en la participación ciudadana y el principio de igualdad.

En el Acta de Cabildo General Ordinario celebrado el 10 de marzo de 1979, el secretario refiere que entre las actividades realizadas en 1978 destacó la creación de una Junta femenina: "*... que agrupa a un numeroso grupo de hermanas que como la Junta Auxiliar servirá para complementar las actuaciones de la Junta de Gobierno. En su corto espacio de tiempo ya se han incorporado al grupo de catequesis, al coro y a las rifas...*". La Junta femenina duró muy poco y no llegó a estructurarse.

Durante las décadas de los ochenta y noventa, la mujer fue ganando espacios, pese a la limitación que las reglas imponían a su participación. En la cofradía sólo podían vestir la túnica nazarena, si lo hacían como penitentas portando cruces tras el paso de Jesús.

La definitiva integración de la mujer, en igualdad absoluta de derechos y obligaciones con el varón, se produjo por iniciativa externa en aplicación de las Normas Diocesanas sobre Hermandades y Cofradías emanadas del Prelado en 1998. Para formalizar su tan inapelable como lógica aplicación, se celebró Cabildo el 12 de junio de 1999, aprobándose definitivamente la incorporación de la mujer a la Hermandad con pleno derecho, e igual al de los varones. En consecuencia se unificaron las listas, las cuotas, y en la cofradía de 2000 salieron ocupando los mismos sitios que los hombres. También quedó abierto su ingreso como oficiales de la Junta de Gobierno.

1.7 Labor Social y Asistencial. 1964 a 2000

Uno de los parámetros más utilizados en esta época para valorar y justificar las Hermandades, fue la capacidad de respuesta ante las necesidades sociales. La Hermandad de Jesús acometió en el último tercio del s. xx, un programa estable y sostenido de ayudas a instituciones asistenciales y benéficas; sin abandonar la atención a determinados casos de necesidad de sus hermanos.



Numeroso grupo de Confirmación, tras recibir el Sacramento de manos del Vicario de Zona, D. Miguel Gamaza Rodríguez. 26 de enero de 2000.

En este sentido tuvieron influencia las intensas tareas formativas y catequéticas que se estaban desarrollando, pues en definitiva toda esta labor debía desembocar en el compromiso social como el mejor testimonio que podía ofrecer una institución religiosa, y máxime una Hermandad, siempre sujeta a la crítica fácil por el gasto excesivo en exorno y estrenos.

En la segunda mitad de los años sesenta, se produjo en la parroquia un movimiento social para cerrar cuevas en la zona del Castillo y acomodar a las familias que las habitaban en condiciones infrahumanas, en viviendas dignas. La Hermandad colaboró en esta tarea a través del Consejo Parroquial de Santiago aportando diversas cantidades. También se creó una Beca de estudios para ayudar a un seminarista.

Desde septiembre de 1970 fue suscrita una cuota mensual con Cáritas de Santiago por valor de 250 pesetas, siendo duplicada algunos años después y progresivamente subida durante toda esta etapa. La nómina de colaboraciones y ayudas sociales va creciendo en los años setenta: a la Cabalgata de Reyes Magos para el reparto de juguetes a niños necesitados; al Asilo de ancianos, entonces sito en la calle Sor Emilia, para mejoras en sus instalaciones; a la parroquia de San Agustín, para una guardería infantil; y se aumenta la participación en las campañas del Domund, Seminario, contra el hambre, bolsas de comestibles en Navidad, etc. Tampoco faltó la solidaridad con el drama vivido en la familia del santero de San Roque, cuya hija casi en estado de indigencia, sin marido y a cargo de 4 hijos pequeños falleció; la Hermandad además de prestar ayuda económica, realizó contactos con la Diputación Provincial logrando que la Institución pública se hiciera cargo de los cuatro niños en su Centro Infantil.

En los años ochenta, siguieron aumentando las aportaciones; sirva como mero ejemplo las 206.233 pesetas destinadas sólo en 1984 al capítulo asistencial. Destacan las colaboraciones con la Asociación Alcalaña de Enseñanza Especial para Deficientes Mentales, San Juan de Dios, Misiones en Argentina y creación de bolsas de comestibles a necesitados. Incluso se asignó una partida de 4.000 pesetas para resolver un problema de sepultura de un hermano.

Pero será en la década de los noventa cuando estar labor alcance mayor magnitud. En 1991

las ayudas sociales ascienden a 494.829 pesetas, con partidas de 258.000 Pts. a la parroquia, 85.000 a AFAR y 75.755 a los ancianos. Las dotaciones continuarán incrementándose progresivamente año tras año: 693.521 pesetas, en 1992; 1.447.262 en 1993; 1.938.545 en 1994; 2.106.953 en 1996; y superando los 2.500.000 en el año 2000.

La llegada en 1989 a la parroquia como coadjutor del sacerdote D. Manuel Ángel Cano Muñoz, supuso un giro en la orientación social de la Hermandad. La extraordinaria labor que el sacerdote realiza a través de su Asociación de Ayuda a Familiares de Reclusos (A.F.A.R.), su impagable tarea de acogida en el centro de rehabilitación de jóvenes drogadictos, sin familias ni recursos, y su especial vinculación con la Hermandad como director de la Coral Polifónica, hicieron de su ejemplar Asociación la principal destinataria del presupuesto social de la Hermandad. Desde 1993 todos los ingresos que obtiene la Coral pasan directamente a la caja de Afar. Habrá más ayudas, como la suscripción desde 1994 de una beca permanente de alimentación destinada a las misiones salesianas en Togo, o la participación en la Verbena de San Juan de Dios, acudiendo cada año con más de treinta hermanos que se responsabilizan del servicio de bar y otras tareas de servicio.

En definitiva, la Hermandad durante el último tercio del s. xx asumió con carácter prioritario, una tarea de atención social. El desarrollo de estas labores asistenciales, su perseverancia, permanencia y progresivo aumento, constituye otra de las características en esta etapa de auténtico esplendor institucional.

1.8 Labor Cultural y Recreativa

La dinamización de la vida de la Hermandad va a tener su reflejo no sólo en el aumento en la asistencia a los cultos, o en la participación en la cofradía, sino en la organización de múltiples actividades de índole cultural o recreativa que aprovechando su capacidad de convocatoria la mantendrán activa durante gran parte del año.

Se organizarán, por vez primera, jornadas culturales con ponencias, exposiciones, conferencias, pregones, etc., y surgen una serie de actos recreativos con el fin de animar la partici-

pación y posibilitar el encuentro social de los hermanos.

Relacionamos algunas de estas actividades:

Cinco Pregones de Semana Santa, de 1969 a 1973

En 1969 la Hermandad asumió la organización de un pregón de Semana Santa, pues hasta la fecha no se celebraba ninguno en Alcalá. En Cabildo de 8 de marzo de 1969, se adoptó el acuerdo siendo nombrado D. Juan Troya González. Se celebró en el Salón Gutiérrez de Alba y pese a no tener precedentes, hubo buena entrada.

En 1970 el pregón adoptó la forma de una conferencia audiovisual con música de fondo, recuerdo que fue pronunciado por mi padre, D. Vicente Romero Muñoz. En 1971 lo pronunció el escritor D. Salvador de Quinta, Hermano Mayor de la Hermandad de Consolación de Utrera siendo posteriormente nombrado Hermano de Honor. En 1972, D. Juan Ignacio Varela Gilabert y en 1973, D. Enrique Corona Gallardo.

Como las invitaciones eran gratuitas, con el fin de que no resultase muy gravoso se recargaba el precio del almuerzo y posteriormente se rifaba un cuadro, de esta forma las partidas de ingresos y gastos quedaban equilibradas.

En 1974, D. Luis Calvo, asumió la Presidencia del Consejo de Hermandades simultaneando con el de Hermano Mayor. Con buen criterio entendió que la organización del Pregón de Semana Santa debía corresponder al Consejo y así lo propuso en sesión de la Junta Superior de fecha 25 de febrero de 1974³, resultando aprobada. D. Luis lo hizo saber a la Hermandad en sesión de 8 de marzo, y que había sido designado el conocido locutor de Radio Popular de Sevilla, D. José Fernández Peña. Desde entonces y hasta la fecha, el pregón se ha celebrado ininterrumpidamente, siempre organizado por el Consejo de Hermandades.

Quizás sea este el lugar de hacer referencia a la activa participación de la Hermandad, a través de su Hermano Mayor D. Luis Calvo, en la creación del Consejo de Hermandades. El 27 de junio de 1967 hubo una reunión en la sacristía de Santiago a la que asistieron los representantes de

las Hermandades alcalañesas existentes con el fin de constituir el Consejo, se acordó comenzar la redacción de unos estatutos, pero la comisión designada demoró su tarea. En 1973, bajo el impulso de D. Luis Calvo y D. Miguel Jiménez, se retomó el proyecto, nombrándose otra comisión, que en breve ultimó los estatutos. D. Luis Calvo fue nombrado primer Presidente del Consejo de Hermandades de Alcalá.

Semanas Culturales

La iniciativa partió de la Junta Auxiliar que agrupaba a una juventud crecida en un nuevo entorno social y político, con modernos valores culturales e inquietud formativa. Así, para conmemorar el décimo aniversario de su constitución en 1978, nacieron las Semanas Culturales que por espacio de siete años ofrecieron una oferta cultural amplia y variada a los hermanos, abordando temas realmente impensables alguno años atrás.

La *Primera Semana Cultural* se celebró en noviembre de 1978. Participó D. Pascual Rodríguez García, párroco de Santiago, con una ponencia sobre el tema: "*Planteamientos cristianos ante las distintas opciones políticas*"; D. Vicente Romero Muñoz, sobre "*Actitud de las cofradías ante la problemática parroquial*"; hubo una proyección de diapositivas sobre Alcalá, y un concierto de música Andaluza en el Teatro Gutiérrez de Alba. El éxito alcanzado en la participación animó la *Segunda Semana Cultural*, celebrada en noviembre de 1979. Sin embargo, fue en la *Tercera Semana* donde se programó una conferencia sobre sexualidad impartida por D. Fernando Troncoso, Doctor en Ginecología; resultó muy didáctica y con lleno absoluto en el salón de Cabildos, también se incluyó una ronda poética cofrade, un concierto de guitarra clásica a cargo de Juan Carlos Rivera Pecellín, y una tertulia sobre la pintura paisajista alcalañesa con participación de destacados pintores del grupo *Retama*.

La programación de 1981 volvió sobre la sexualidad, y con otros temas de máxima vigencia como el *divorcio*. Tampoco faltaron las ponencias históricas sobre Alcalá, y sobre la vida del cofrade.

Las semanas culturales alcanzaron su quinta edición en 1982. En la misma línea de ediciones precedentes, fueron programados temas de actualidad como "*Tráfico y Consumo de Drogas*", "*Responsabilidad de los Padres en la Formación Cristiana*", y sobre Alcalá: "*El Castillo de Alcalá y su entorno*", o "*Un paseo por la Alcalá que se fue*" por D. José Rubio Álvarez.

En 1983, se incluyó un audiovisual sobre la "*Mina de Agua de Alcalá*", que realicé en mis años de espeleólogo aficionado, así como una proyección de películas de Semana Santa, audición musical y mesa redonda sobre el fútbol moderada por el gran locutor deportivo alcalañés D. José Antonio Sánchez Araujo, con participación de varios jugadores del Betis y Sevilla.

Pese a la aceptable participación de años precedentes, la Semana Cultural de 1984 tuvo escasa respuesta. Posiblemente, más que la programación, en la misma línea que las precedentes, pudo influir el carácter inestable que por su propia naturaleza tienen todas las Juntas Auxiliares.

En 1985 ya no se volvieron a programar *Semanas Culturales*, aunque como comprobaremos seguidamente, la Hermandad continuó su amplia oferta cultural adoptando otras fórmulas.

Conferencias y Exposiciones

En noviembre de 1985, se organizó en el antiguo salón de Cabildos de la casa Hermandad sita en Sánchez Perrier, una exposición fotográfica con instantáneas tomadas entre los años 1940 a 1960 por D. José Hoys. Se realizó un meritorio trabajo de recuperación de antiguos negativos amenazados de malograrse, el positado fue realizado por D. Jesús Flores Conejero, con ello se garantizó la conservación de un patrimonio documental de considerable valor.

Las actividades culturales volvieron a programarse con mayor intensidad en la década de los noventa. El 7 de marzo de 1993 hubo recital poético en la Ermita de San Roque a cargo del joven sevillano D. Agustín Hepburn Asquerino. En 1994 fue organizado en el Teatro de la Ciudad de San Juan de Dios de Alcalá, con gran éxito de público, la conocida obra: "*La Pasión*", interpretada con maestría por un grupo de actores aficionados pertenecientes a los *Antiguos Alumnos Salesianos de la Trinidad* de Sevilla.

El 17 de marzo de 1995 se presentó el libro "*Brillando a toda Almena*" del hermano D. Francisco Montero Galvache, destinándose todos los beneficios a la construcción de la nueva casa de Hermandad; y el 22 de diciembre de 1995, fue inaugurada una exposición de pinturas en la sede de la oficina principal del Banco Bilbao-Vizcaya de Alcalá, sita en la calle Ntra. Sra. del Águila, por iniciativa de D. José Hoys, Teniente de Hermano Mayor, donde expusieron, además del Sr. Hoys, los hermanos: D. Wenceslao Robles, D. José Manuel Terrón, D. Justo Ruiz, D. Rafael Guisado, D. José de la Vega y Dña. Isabel Jiménez. En total 68 obras con precios asequibles. Se vendieron 54 unidades, quedando el beneficio para la Hermandad. Un notable éxito de público y ventas.

Con la inauguración de la nueva casa de Hermandad, que dispone de una amplia y acondicionada sala de Cabildos, aumentarán las actividades culturales. Esta sala, por su tamaño, iluminación y céntrica localización, es lugar idóneo para la celebración de estos actos. La primera conferencia que se realiza fue una extraordinaria conferencia audiovisual impartida por D. Julio Marvizón Preney, miembro del *Centro Internacional de Sindonología de Turín*, sobre la Sábana Santa; el acto se celebró el 15 de noviembre de 1996 con amplia asistencia, siendo organizado por el Consejo de Hermandades y Cofradías, cuyo Presidente, D. Jesús Mallado Rodríguez era a su vez oficial de la Junta de Gobierno.

La Hermandad comenzará a recibir peticiones de artistas y colectivos, solicitando su uso y disposición. La celebración de estos eventos culturales dentro de su propia casa, aportarán aspectos dinamizadores muy positivos. La primera exposición que se celebra en nueva casa fue presentada en 1996 a título particular por el hermano D. Antonio Bulnes que firma como "*Alguadaira*". Una hermosa colección de plumiñas y tablas, con gran respuesta de público y ventas.

Organizado por el Consejo de HH y CC, se celebró el 21 de octubre de 1997 una conferencia bajo el tema "*El Giraldillo, presente y futuro*" impartida por D. José M^o Gallardo, profesor de la Escuela de Ingenieros de la Universidad de Sevilla. Gran asistencia, mayoritariamente de la propia Hermandad. En ese mismo año, el 17 de

³ Primer Libro de Actas del Consejo de Hermandades y Cofradías de Alcalá de Guadaíra

diciembre, se inauguró una exposición escultórica, presentadas por el joven artista Manuel Téllez Berraquero. Las obras asombraron por su calidad y realismo.

Del 20 al 24 de febrero de 1998 hubo otra exposición, esta vez de pinturas al óleo; presentaron cuadros los artistas locales: Luis Romero, Francisco Barranco, Pepe Recacha, Enrique Blanco, Paco Mantecón, Alberto Dauphin, Antonio Donoso, Miguel Ángel Márquez, Isabel Jiménez, Juan Gutiérrez, Antonio Bulnes y Juan Lamas; la nómina más representativa de la pintura alcalañeña del momento. Desde el 30 de noviembre al 8 de octubre de 1998, se celebró una muestra de "Artesanía Africana" organizada por los Misioneros Padres Blancos, con el fin de recaudar fondos para sus fines humanitarios.

En febrero de 1999 hubo otra presentación de fotografías con motivos de la procesión, obra de Antonio Palomo Gil. Y ya en el año 2000, del 13 al 22 de marzo, exposición de pinturas al óleo, de los artistas Paco Mantecón, Antonio Donoso y Lisardo Segura.

Además de estos eventos, la Hermandad organizó el 1 de marzo de 1999 una conferencia, que resultó de gran interés y asistencia, pronunciada por el malogrado D. Jorge Casals Zamora, sobre la "Evolución y Técnicas del Bordado".

En noviembre de 1999, a impulso del Hermano Mayor D. Jesús Mallado y deseando asentar un nuevo *Ciclo Cultural* a semejanza de aquellas *Semanas Culturales* que tanto había impulsado en su época de presidente de la Junta Auxiliadora, se celebraron unas jornadas conformadas por tres conferencias: El día 5, pronunciada por D. Enrique Ruiz Portillo, estudiante de la facultad de Historia del Arte, sobre "Arte e Historia de los Retablos Mayores de la Iglesia de Santiago"; el día 12, un audiovisual titulado "Iconografía del Nazareno en Nuestra Tierra", pronunciada por D. Antonio Cabrera Rodríguez, de la Hermandad de Jesús Nazareno de Utrera; y el día 19, otro audiovisual sobre "La Dolorosa en Andalucía, Aspectos Artísticos" por D. Juan Jorge García García, Ldo. en Historia del Arte.

Para mejor orientación de la labor asistencial, la Hermandad celebró una conferencia el lunes 6 de marzo de 2000 pronunciada por D. José María Rubio Rubio, que ocupa el cargo de Delegado de Pastoral Sanitaria del Arzobispado de Sevilla.

Y finalizamos, con la segunda convocatoria del *Ciclo Cultural* en noviembre de 2000, con tres conferencias: "La Imaginería Sevillana en el siglo XX" por D. Enrique Ruiz Portillo; "El río Guadaira, nacimiento y características", por D. Francisco García Rivero; y "Reflexiones sobre la otra vida" por D. Miguel Ángel Castillo Jiménez.

Primer Estudio Histórico

Recuerdo con especial cariño el acto que organizó la Hermandad para presentar el que fue mi primer trabajo de investigación. En el antiguo salón de Cabildos de la casa Hermandad, sita en Sánchez Perrier, la noche de 15 de diciembre de 1980 fue presentado el "Estudio Histórico de la Hermandad de Jesús desde sus primeros vestigios hasta 1936". Partiendo de las Reglas, del primer libro de actas conservado correspondiente a la segunda mitad del s. XIX, unos apuntes manuscritos inéditos que había redactado mi abuelo, las *Memorias Históricas del Padre Flores*, los manuscritos de Pedro León Serrano, y diversos testimonios de hermanos antiguos, redacté aquel pequeño libro de bolsillo. Recuerdo la cariñosas palabras del Hermano Mayor D. José Luis Jiménez Cossio durante la presentación. Se editaron quinientos ejemplares que resultaron insuficientes. La Hermandad me propuso reeditarlo, y pensando que era mejorable y ampliable, con esa ilusión empecé una nueva fase de investigación que tras veinte años, lógicamente muy interrumpidos, me ha llevado a la edición próxima de la presente obra.

Documental: Jesús de Alcalá

En mi corta etapa como oficial de la Junta de Gobierno en el cargo de fiscal entre 1993 y 1997, interrumpida por la elección como Presidente del Consejo de Hermandades, y la necesaria atención a la organización de los actos de la Coronación Canónica de la Virgen del Águila, asumí dos proyectos con verdadero entusiasmo, la edificación de la casa de Hermandad y la edición de una película sobre la historia y vida de la Hermandad.

El proyecto y presupuesto para elaborar un documental con formato de película fue formulado a la Junta de Gobierno en la primavera de 1996 por las productoras VIPROAL VSR

ambas de Alcalá. Estaban avaladas por la edición, años antes, del primer documental realizado con calidad sobre la Semana Santa Alcalañeña. La Hermandad tras estudiar el proyecto, acordó asumirlo estableciendo como condición que yo sería el encargado de realizar el guión, buscar la documentación, facilitar imágenes antiguas y supervisar cuánto se hiciera. Terminado el guión, sobre el mes de septiembre de 1996, comenzó una laboriosa tarea de filmación de documentos y fotos antiguas, se copió en video parte de la película que en formato cine de 8 milímetros y S-8 había filmado mi padre entre los años 1960 a 1980, y rodamos exteriores en San Roque y Santiago. Con este material procedimos al montaje de la primera parte de la cinta dedicada a la historia de la Hermandad, para la que programamos unos 40 minutos. La segunda parte, de aproximadamente 70 minutos, contempla la vida de la Institución: el traslado de Jesús, la Función de Instituto, cultos de Octubre, Coral Polifónica, vida de Hermandad y Estación de Penitencia.

El equipo de producción estaba dirigido por Juan Luque con la participación de Gonzalo Mancera y Rafael Portillo. La locución fue contratada con el narrador Javier Blanco. La banda sonora se grabó en la iglesia de Santiago, siendo interpretada por la Coral Polifónica, incluyendo éxitos temas; y las marchas procesionales de *Jesús en el Calvario*, por las Bandas Municipales de Alcalá y del Maestro Tejera, y "Virgen del Socorro" por la Banda de Guillena.

La película bajo el título "*Jesús de Alcalá*", fue estrenada el 13 de febrero de 1997 en el Teatro Gutiérrez de Alba, con gran asistencia. El público mostró su satisfacción irrupeando un prolongado aplauso a la finalización de la cinta. Los 500 ejemplares editados se agotaron en solo dos años; salió a la venta por 3.000 pts.

Conciertos de Cuaresma

En febrero de 1992, gracias a la gestión de varios hermanos, se logró que la prestigiosa Banda de Música del Maestro Tejera, incluyese en el álbum musical editado ese año bajo el título: "*Música y Oración*", la interpretación de la marcha "*Jesús en el Calvario*". La Hermandad expresaba su más cariñoso agradecimiento a D. José Tristán, Director de la Banda.

También por mediación de unos hermanos, se logró incluir dentro de la programación de la Obra Cultural de la Caja de Ahorros San Fernando, un concierto de la Banda de Música del Maestro Tejera en la iglesia de Santiago. El concierto se celebró el sábado 21 de marzo a las 9 de la noche y resultó apoteósico; la iglesia absolutamente llena y la banda tocando con gran perfección. El momento culminante se alcanzó cuando interpretó "*Jesús en el Calvario*".

El éxito del concierto y la satisfacción tanto de los organizadores como de la propia banda, motivó que en años sucesivos se fuese repitiendo, llegando a convertirse en la década de los noventa en una verdadero acontecimiento para la Hermandad.

Los conciertos duraron hasta finales de los años noventa, cuando por simples motivos de rotación y con la justificación de extender la obra cultural a otras localidades, fue desprogramado.

Almanaque de Jesús

Una fórmula para allegar fondos fue la edición de un almanaque en gran formato con fotografías atractivas, tanto de los titulares como de la procesión, cuyos gastos pudiesen ser cubiertos con publicidad quedando de beneficio toda la venta.

En 1992 comenzó a editarse el llamado "Almanaque cofrade", cuyo éxito fue absoluto, siendo incluso necesario ampliar la tirada inicial de 1.000 ejemplares en algunos centenares más. El éxito radicó en la originalidad del formato, tamaño cartel, y la antigüedad de las fotografías, una selección de los años 40 y 50.

Animados por el éxito, el almanaque ha seguido editándose cada año de forma ininterrumpida bajo la misma fórmula y formato.

El acto de presentación se realiza en diciembre, ofreciéndose además una copa para atender a los anunciantes que permiten la financiación.

Programa festivo

En este epígrafe vamos a recoger aquellas celebraciones festivas que conformaron una nueva línea de acción de la Hermandad, y supusieron el desarrollo de nuevas actividades hasta entonces impensables.

Los actos festivos y recreativos, al igual que en todas las instituciones, ayudan a la confraternización. La Hermandad va a desarrollar en esta etapa un amplio programa, fruto de su creciente dinamismo con el objetivo de potenciar las relaciones entre los hermanos y fortalecer los vínculos sociales. Además serán medios para allegar fondos a la tesorería.

En este sentido, posiblemente el proyecto más destacado en toda esta época, sea la caseta de feria. Bajo la denominación de "Los del Calvario" y a iniciativa de la Junta Auxiliar, se emprendió su montaje. Estaba ubicada en el antiguo recinto ferial sito en la explanada del Águila, junto al depósito de agua, frente a la pared sur de la iglesia de Santa María. Según la autorización expedida por el Ayuntamiento, tenía entre 10 y 12 metros de fachada. Se inauguró en la feria de agosto de 1973. Fueron impresos tickets por valor de 30.000 pesetas y resultó un éxito rotundo; la comisión de festejos del Ayuntamiento le concedió el primer premio de casetas por su exorno y originalidad. El beneficio líquido obtenido ascendió a 55.000 pesetas. En la feria de 1974, la caseta amplió la fachada a 15 metros. Se contó con un ameno programa de artistas, incrementando la asistencia y beneficios.

Cada año fueron aumentando los beneficios y la participación, pero también el cansancio porque la Junta Auxiliar no sólo asumía el laborioso trabajo de montaje y desmontaje, sino también el servicio de barra y cocina, lo que supuso un gran sacrificio para los jóvenes, precisamente en la época más festiva de la ciudad. En 1979 se montó por séptimo año consecutivo y último.

A mitad de la década de los años ochenta, comenzó a celebrarse cada viernes de Dolores al término de la Función de la Virgen del Socorro una cena de Hermandad. En la década de los noventa la cena adquiere carácter institucional, incluso se dedica en ocasiones a reconocer el trabajo o actitud excepcional de algunas personas a favor de la Institución. La asistencia va incrementándose hasta alcanzar una media superior a los 150 comensales y su organización se concierta con diversos restaurantes de la ciudad.

La etapa de los ochenta no fue pródiga en actos festivos, siendo a partir de 1992 cuando se vuelven a plantear nuevos proyectos. La fórmula de las Verbenas, fue muy utilizada por todas las Hermandades en la década de los noventa. Durante seis años, 1992 a 1997, se organizaron Verbenas en el patio porticado del Colegio Salesiano durante algún fin de semana de los meses de septiembre u octubre. Los costaleros

se encargaban del servicio de barra, otros elementos de la cocina, montaje de mesas y sillas, adornos, limpieza etc. incluso se llegaron a programar actuaciones con artistas invitados, o contratados; e instalación de una tómbola. Aunque los beneficios generalmente eran altos, rozaban el millón de pesetas, la organización implicaba un trabajo ingente. La fórmula se agotó al descender los beneficios, optándose por buscar otras alternativas.

Las nuevas fórmulas llegaron en 1998. En la caseta municipal, ubicada en el nuevo recinto ferial, se organizó un "Festival de Arroz", y ante el éxito se repitió el domingo 25 de octubre de 1998 con un "Festival de la Cocina Alcalaíña". El procedimiento era similar, entrada única que daba derecho al acceso libre a cuantos platos salían de la cocina. Esta fórmula festiva, repitió en 1999, pero dejaron de celebrarse al año siguiente.

Finalmente hacer una referencia a la organización de una simpática Cruz de Mayo en las calles José Lafita y Sánchez Perrier. Su celebración fue otra variante festiva en la programación de la Hermandad. La primera tuvo lugar el sábado 27 de mayo de 1995. Fueron engalanadas la confluencia de ambas calles instalándose una Cruz adornada con flores. Hubo refrescos, aperitivos y buen ambiente de Hermandad. Se volvió a celebrar los años siguientes, pero duró poco tiempo, pues el arduo esfuerzo del montaje y desmontaje, servicios de bar, cocina, y limpieza de las calles, no compensaban los resultados económicos.

1.9 Junta Auxiliar

Aunque no consta fehacientemente en ningún documento la fecha de su constitución, fue en octubre de 1968 cuando se instauró por vez primera un grupo joven bajo la denominación de "Junta Auxiliar", término al uso en las Hermandades Sevillanas, con la pretensión de ofrecer cierto carácter institucional a los grupos jóvenes con el fin de potenciar su participación.

La primera Junta Auxiliar fue presidida por Jesús Mallado Rodríguez, con el concurso entre otros de Salvador Mancha Perelló, Antonio Gandul Redondo, Rafael Arroyo Piña, José López Fuentes, Felix García Álvarez, etc.. No perteneció a aquella primera Junta, pues sólo tenía

10 años, pero participé como uno más. Recuerdo perfectamente su dinamismo y entusiasmo.

En un artículo publicado por Jesús Mallado en el boletín Calvario nº 21, fija la fecha de constitución el 15 de octubre de 1968: "...Tuve el honor de ser elegido primer presidente y los recuerdos que guardo de los primeros siete años que permanecí en el cargo son para mí imborrables... Malagón, León y Benítez tomaron después la responsabilidad de dirigir..."

El respaldo institucional a la Junta Auxiliar fue inmediato pues en sesión de 10 de enero de 1969 se acordó que uno de sus miembros acudiese a las sesiones de Junta de Gobierno. Así surgió posteriormente el Diputado de Juventud.

Los diez primeros años de Junta Auxiliar fueron sin lugar a dudas los más activos. El primer compromiso adquirido fue la limpieza y atención a la Ermita de San Roque. Pero el primer gran proyecto asumido fue sin duda el montaje y explotación ininterrumpida de la Caseta de Feria entre 1973 y 1979.

La memoria de actividades presentada en octubre de 1978 tras sus primeros diez años era riquísima. Además de estar presentes en todos los actos de la Hermandad, colaborar intensamente en la prístia y generar recursos propios, eran los responsables del grupo de formación de niños de catequesis; manteniendo puntualmente los compromisos con San Roque.

En 1976 consta que la Junta Auxiliar se ha hecho cargo por tercer año consecutivo de grupos de niños de primera comunión, en total 58 pertenecientes a las Barriadas del Batán y Campo de las Beatas, y catequesis de perseverancia que se imparten en el Grupo Escolar "José Ramón", ubicado al pie mismo de la cuesta de San Roque. La caseta de feria se instala por cuarto año.

La Junta organizó desde 1977 un ciclo cultural con motivo de su décimo aniversario.

Las actas de sesiones de Cabildo General Ordinario, correspondientes a la década de los setenta, expresan la satisfacción de la Hermandad por la actividad y disposición de la Junta Auxiliar: "... la labor de los jóvenes ya es de todas conocida por su cometido en atenciones de Caridad, Rifas en Beneficio de Asilo de Ancianos, Restauración de nuestro estandarte. Conservación de los bienes de nuestra Hermandad. Cultos de la Hermandad a su



Caseta de Feria Los del Calvario. Año 1973. Primer Premio de Casetas por exorno y originalidad.

cargo. *Actos espirituales, culturales y recreativos. Caseta de Feria y Catequesis de primeras comuniones en el sector de las Barriadas del Batán y Campo de las Beatas...*"

En febrero de 1980 se renovó la Junta Auxiliar, donde ocupé el cargo de vicepresidente apoyando a mi buen amigo José León. La Junta Auxiliar pasaba por una etapa de renovación y los años ochenta no fueron tan brillantes como la década precedente. Un factor endógeno de todas las juntas jóvenes son los altibajos, unos años coinciden grupos de amigos con especial sintonía y la impulsan con gran fuerza, pero poco después por razones laborales, de estudios, etc... el grupo desaparece, siendo necesario renovar casi en la totalidad.

En Cabildo de 1984, el presidente de la Junta expresó que conforman este grupo 22 jóvenes cuyas principales actividades eran la organización de la Semana Cultural, actividades formativas, fiestas y rifas benéficas, concretando que se ha realizado una cuestionación por la feligresía para la recogida de alimentos y limosnas habiéndose recaudado 25.000 pesetas y 2.000 kilos de arroz.



Algunos fundadores de la Junta Auxiliar del año 1968. En la fotografía aparecen de izquierda a derecha: Jesús Mallado Rodríguez (actual Hermano Mayor), Armando Lara Cabello, Fernando Gandul Redondo (fallecido muy joven en accidente laboral) y Miguel Comitri Fuentes. Agachados: Rafael Arroyo Piña, José López Fuentes (capataz del paso de la Stma. Virgen del Socorro), Salvador Morilla Rodríguez y José Luis Pedrosa Gálvez (fallecido).

El año 1986 fue importante porque fue declarado Año Internacional de la Juventud. Se participó en un encuentro de juntas auxiliares organizado a través del Consejo de Hermandades de Alcalá. Fue proyectada una película sobre la Semana Santa de Alcalá, una conferencia sobre la historia de las Hermandades en Alcalá por mi padre D. Vicente Romero Muñoz, y visita guiada al Palacio de Gandul y Castillo de Marchenilla.

En 1988 se celebra el 20 aniversario de la Fundación de la Junta Auxiliar, siendo ahora su presidente el joven José Pineda Moya, nieto de D. Sebastián Moya. En el boletín Calvario nº 21, destaca: "... en el orden material... .. la adquisición de la mesa, juego de seis sillas y conjunto de cortinas para el salón del Cabildo, compra de 30 faroles para la cofradía, traspaso y enriquecimiento del terciopelo del estandarte.. dos faroles laterales para el paso de Cristo... .. En el plano asistencial destacaríamos dos hechos... con motivo de la catástrofe de Etiopía a finales de 1984... .. la junta Auxiliar se echó a la calle con coches y megáfonos para con el lema "Con tu kilo de arroz se llenará el barco" poder asis-

D. Luis Calvo Carrera: 1964 a 1978



tir a tantos y tantos hermanos necesitados... En el ámbito formativo y religioso destacaremos la labor realizada en las catequesis. Primero en la preparación de los niños del campo de las beatas para la primera comunión y posteriormente en los cursos de perseverancia. En la misma línea están los grupos de confirmación.."

En la década de los noventa se fundan Juntas Auxiliares en casi todas las Hermandades alcalaíneas, lo que posibilita su contacto y enriquecimiento. Durante julio de 1992 se realizó un campamento en Galaroza, Sierra de Huelva, participando las Juntas Auxiliares de las Hermandades de Jesús, Ntra. Sra. del Águila y de la Borriquita. La experiencia es muy positiva.

En 1997, la Junta Auxiliar acomete una iniciativa novedosa partiendo del impulso a la festividad de San Juan Evangelista, patrón de la juventud cofrade. Se organizaron jornadas para conmemorar la festividad programando en la primera, una conferencia sobre "Iconografía" por D. Enrique Ruiz Portillo; en la segunda, una Eucaristía en la Capilla ante San Juan, con asistencia de la cuadrilla de costaleros; y finalmente, una convivencia y almuerzo con los grupos jóvenes de otras hermandades. La experiencia es tan positiva que en los años sucesivos seguirán programaciones similares en la referida festividad.

El 14 de marzo de 1998 se celebró una cena conmemorativa por el 30 aniversario de la fundación de la Junta Auxiliar con balance de tres décadas.

Posiblemente el mayor fruto que ha dado la Junta Auxiliar en estos treinta años sea el inicio y mantenimiento de una persistente tarea catequética; labor que ha determinado otra de las características de la Hermandad en este periodo.

2. GOBIERNO. 1964 A 2000

Cuatro Hermanos Mayores dirigieron la institución en el último tercio del s. XX. Referimos con anterioridad que con ellos se sucedieron cuatro etapas de acertados gobiernos cuyo común denominador fue la perseverancia en una misma orientación y línea de acción. Por ello y desde un punto de vista histórico no resulta difícil establecer paralelismos, y situar sus mandatos dentro de una misma etapa.

Cuando en 1952 falleció D. Luis Calvo Araujo, cuya vida había estado estrechamente unida a la Hermandad, la Junta acordó que su cargo vacante de Consiliario tercero fue ofrecido a su hijo D. Luis Calvo Carrera; quien emocionado y agradecido lo aceptó. Durante ocho años (1952-59) asumió con eficacia todas sus obligaciones implicándose de forma activa. En 1959 ocupó el cargo de Diputado Mayor de Gobierno, desempeñándolo hasta 1964. Su formación, cortesía y capacidad, le llevaron a ser, propuesto por D. Antonio Bono, candidato a Hermano Mayor; y en Cabildo de elecciones de 29 de agosto de 1964 resultó elegido.

D. Luis trabajó como administrativo en la industria del aderezo de aceitunas, en el conocido almacén de "la Nocla". También ejerció una representación comercial de productos derivados del esparto⁶. Era un hombre de sólida formación religiosa, trato exquisito, bien dotado para el mando y la organización.

Son muchos los logros en los doce años de mandato, pero posiblemente lo más destacable sea su permanente inquietud por la formación. Son los años de las charlas doctrinales, retiros, convivencias, círculos de estudios, e intensa participación en todos los movimientos de la iglesia, como VII Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en Sevilla. Esta labor de siembra, irá dando frutos hasta final de siglo.

Otro aspecto destacable del mandato de D. Luis Calvo fue el expreso reconocimiento al trabajo y personalidad de sus predecesores, consiguiendo así tender un puente de cordialidad

⁶ Acta de Cabildo General Ordinario de fecha 20 de marzo de 1976.

⁷ Documentación que he consultado y obra en poder de su hijo D. Luis Calvo Benítez.

entre las generaciones. En 1966 nombró a D. Antonio Bono, Hermano Mayor Honorario, en 1968, promovió la colocación de dos lápidas en la casa de Hermandad; una, resaltado la figura y actitud de D. Vicente Romero Escacena como ejemplo permanente, y la otra a los Hermanos Mayores D. Antonio Ruiz Calderón y D. Antonio Bono Calderón. Además nombró a D. Juan Moya García Hermano Predilecto por las gestiones efectuadas para la donación de San Roque. Otro de los principales eventos de su acertada etapa de gestión.

Falleció de forma repentina el 6 de junio de 1978 en su domicilio de la calle Alcalá y Orti, 49. Ocupó por tres años la primera presidencia del Consejo de Hermandades de Alcalá, del que fue impulsor y pieza fundamental en la creación. Su muerte fue muy sentida en la Hermandad. *"...Se fue un hombre bueno, se fue un gran cofrade. Fue un zarzaparo para su familia, sus compañeros, para sus amigos. Todo tan súbito que no se podía creer... Si tuviéramos que resumir en un objetivo concreto donde basó su trayectoria principal al frente de la Hermandad dejando a un lado la gama de logros alcanzados bajo su mandato, podríamos sintetizarlo... abrir la Hermandad a los cuatro puntos cardinales de Alcalá... la formación espiritual y la identificación como cristiano..."*¹⁸.

JUNTAS DE GOBIERNO PRESIDIDAS POR D. LUIS CALVO CARRERA (1964 A 1978)

Nonbramiento	29 AGOSTO 1964	6 MARZO 1971
Cese	6 marzo 1971	04 diciembre 1978
HERMANO MAYOR	Luis Calvo Carrera	Luis Calvo Carrera
TENIENTE H.MAYOR	José Díaz Branda	Antonio Bono Herillos
MAYORDOMO 1º	José Luis Jiménez Cossío	José Luis Jiménez Cossío
MAYORDOMO 2º	Luis Calvo Benítez	Salvador Mancha Perelló
MAYORDOMO 3º		José Romero Dominguez
SECRETARIO 1º	Rafael Carrera Calderón	Rafael Carrera Calderón
SECRETARIO 2º	Manuel Ruiz Gandul	Pedro Bono Sanabria
SECRETARIO 3º		Luis Calvo Benítez
CONSILIARIO 1º	Antonio Bono Calderón	Manuel Ruiz Gandul
CONSILIARIO 2º	Manuel Calvo Jardi	Manuel Gandul Jiménez
CONSILIARIO 3º		Francisco Garcia Iglesias
DIPUTADO MAYOR	Miguel López Artiguez	Rafael Calvo Garcia
FISCAL	José Mera Díaz-Pezacón Antonio Navarro Mellado	Manuel Calvo Jardi James Díaz Branda Juan Martínez Dominguez
DIPUT. CARIDAD	José Martínez Ortega	Enrique Rodríguez Coronel
PROIESTES	Manuel Espinosa Llana Ernesto Daughin Organavida	Manuel Virgo Vargas Ernesto Daughin Organavida Felix Garcia Alvarez

D. José Luis Jiménez Cossio: 1978 a 1989



Ingresó en la Junta de Gobierno en abril de 1959 durante el mandato de D. Antonio Bono, desempeñando cinco años el cargo de mayor-domo segundo. En 1964 fue nombrado primer mayor-domo en la candidatura de D. Luis Calvo, y en ese oficio se mantuvo catorce años, llegando a convertirse en el brazo derecho del Hermano Mayor. Tras el repentino e inesperado fallecimiento de D. Luis, fue designado unánimemente candidato, accediendo al cargo en las elecciones de diciembre de 1978.

Profesionalmente trabajaba como representante y corredor en la industria de la aceituna y dirigía además un comercio de calzado en la calle Blanca de los Ríos. Hombre práctico, con un extraordinario don de gentes, conocedor de la realidad social alcalaíña, eficaz en su trabajo y acertada visión como dirigente. Se crió en la Hermandad, creció con ella, y cuando asumió su dirección conocía todas sus complejidades. Amaba a Jesús Nazareno y sentía verdadera pasión por la Hermandad, su frase preferida, "se la oí en muchas ocasiones...". *"... la Hermandad está por encima..."*.

Accedió con una junta renovada, ajustando sus cargos a las reglas recién reformadas. En sus primeros cinco años de mandato, 1978 a 1984, hubo hitos importantes como la fusión con la Sacramental y Ánimas, edificación de la sacristía en San Roque, creación de tres cuadrillas de hermanos costaleros y tres grupos de catequesis, mantenimiento de la Semana Cultural, etc. Continuó en la misma línea de su predecesor, potenciando la integración parroquial, la labor asistencial y catequética.

D. Rafael Carrera Calderón:
1989 a 1988



Al finalizar su periodo de mandato, siguió perteneciendo a la Junta como diputado de caridad. Por su espíritu, lealtad y entrega, fue nombrado Hermano Mayor Honorario recibiendo el pergamino acreditativo en el transcurso de una cena homenaje celebrada el 6 de abril de 1990 en el restaurante de la ciudad de San Juan de Dios, de Alcalá.

Falleció de forma inesperada en 8 de junio de 1992, en plena madurez. La Junta de Gobierno expresó su dolor en sesión de 11 de junio. El féretro fue acompañado por el estandarte de la Hermandad y varas, desde su domicilio en la cuesta de Santa María, hasta Santiago.

JUNTAS DE GOBIERNO PRESIDIDAS POR D. JOSÉ LUIS JIMÉNEZ COSSÍO. 1978 A 1989.

Nonbramiento	4 DICIEMBRE 1978	25 MARZO 1984
Cese	25 marzo 1984	17 diciembre 1989
HERMANO MAYOR	José Luis Jiménez Cossío	José Luis Jiménez Cossío
TENIENTE H.MAYOR	Rafael Carrera Calderón	Rafael Carrera Calderón
CONSILIARIO	José Hoyz Ruiz	Luis Calvo Benítez
MAYORDOMO 1º	Salvador Mancha Perelló	Salvador Mancha Perelló
MAYORDOMO 2º	Francisco Lara Romero	Francisco Jiménez Oliveros
MAYORDOMO 3º		Rafael Guisado Ramirez
SECRETARIO 1º	Jesús Mallado Rodríguez	Edoardo Herminio Santos
SECRETARIO 2º	José Pineda Moya	José Hoyz Ruiz
SECRETARIO 3º		Francisco J. Alvarez Aragón
FISCAL	Juan Gallardo Palmero	Juan José Gómez Malagón
PRO SACRAMENTAL		Agustín Bultrónes Jiménez
DIPUTADO MAYOR	José Luis Calvo Benítez	Juan Gallardo Palmero
DIP. JUVENTUD	José León Acosta	José Pineda Moya
DIP. PARROQUIAL	Joaquín Pérez Rezaicha	Joaquín Pérez Rezaicha
DIP. FORM Y CULTO	Jaime J. Gómez Malagón	Jesús Mallado Rodríguez
DIPUT. CARIDAD	Fernando Húntez Rodríguez	Antonio Gandul Redondo
PROIESTE 1º	Antonio Gandul Redondo	Ernesto Daughin Organavida
PROIESTE 2º	Rafael Arroyo Pifa	
PROIESTE 3º	José Onozco Romero	José Onozco Romero



Miembros de la Junta de Gobierno de 1979.

Al igual que sus predecesores, creció en la Hermandad en el seno del primer grupo de chavales que formó D. Vicente Romero Escacena, hecho que D. Rafael siempre refiere con orgullo. Accedió muy pronto a la Junta de Oficiales, desempeñando desde el 25 de abril de 1956 hasta 1964 el cargo de diputado bajo la presidencia de D. Antonio Bono; entre 1964 y 1978 secretario primero en los mandatos de D. Luis Calvo, y entre 1978 y 1989 Teniente de Hermano Mayor, con D. José Luis Jiménez. Encabezó la única candidatura presentada al Cabildo de elecciones de 17 de diciembre de 1989 y tomó posesión el 13 de enero de 1990.

En su primera etapa mantuvo la misma línea que sus antecesores, priorizando la tarea catequética, potenciando la sintonía e integración con la parroquia, y organizando los actos del cincuentenario de la Virgen del Socorro. Renovó en Cabildo de 12 de diciembre de 1993 con candidatura única, que obtuvo la casi totalidad de los votos emitidos; esta segunda etapa estuvo significada por las múltiples gestiones y esfuerzos para la edificación de la nueva casa de Hermandad, sin duda uno de los logros más destacables en toda la historia.

Su frase preferida: *"...la Hermandad, una gran familia..."*, y en esa orientación condujo la Institución durante sus ocho años de mandato. El balance de su gestión ha sido muy positivo porque la Hermandad no sólo mantuvo y reforzó las metas ya alcanzadas, sino que logró engrandecerla. Durante sus dos mandatos, la Hermandad superó todos los registros históricos: mayor número de hermanos, de nazarenos, de presupuesto, de actos culturales, etc.; alcanzando así el máximo esplendor institucional.

⁸ Boletín Calvario nº 4, artículo de portada.

KIOSCO DEL MATADERO

Local Climatizado

CASA FUNDADA AÑO 1929

Amplia Terraza

Salón de reuniones hasta 40 comensales

Especialidades:
Comida Casera - Molejas
Bacalao - Tapas de temporada y Desayunos

Bodega visitable

Esquina Pepe Luces con General Prim. Parque Centro
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



PROMOCIONES MOREBO, S.L.

Promociones y Construcción de Viviendas

C/ Conde de Guadalhorce, 69.

- * 4 CASAS UNIFAMILIARES
- * 2 PISOS y ATICO
- * TRASTEROS
- * 9 PLAZAS DE GARAJE

2 ÚLTIMAS CASAS A LA VENTA

Vivir en el
Centro de Alcalá
con Calidades de Lujo

PRÓXIMA PROMOCIÓN

C/ ZACAÍN

NUEVA OFICINA DE VENTAS
C/ Juez Pérez Díaz, 31
Tlf. 95 569 95 43
Fax. 95 568 66 3
Móvil. 687 44 34 25
Alcalá de Guadaíra

adeas

Informática

C/ Silos, 33 - Tlf.: 95 568 63 53 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

www.grupoadeas.com

Soluciones Integrales
Páginas Web, Diseño y Multimedia
Ordenadores y Periféricos
Servicio Técnico Propio
Instalación de Redes



CAJA DE AHORROS EL MONTE

D. Jesús Mallado Rodríguez:
1998 y actual (2000)



Acedió al cargo encabezando la única candidatura presentada, y avalado por una dilatada y dinámica trayectoria reconocida y elogiada por todos los sectores de la Hermandad. Fundador en 1968 de la Junta Auxiliar y primer presidente, ingresó en la Junta de Gobierno en 1978 como primer secretario, ocupando posteriormente la diputación de formación y culto hasta 1989.

Fue nombrado en 1991 Presidente del Consejo de Hermandades y Cofradías, cargo del que dimitió voluntariamente en 1997 para encabezar la candidatura a Hermano Mayor.

Su dilatada trayectoria en la Hermandad es su mayor garantía, además de sus cargos en la Junta, es responsable de los grupos de formación y catequesis, encargado del culto y manteni-

JUNTA DE GOBIERNO PRESIDIDA POR
D. JESÚS MALLADO RODRÍGUEZ. 1997 A 2001.

Nombre	5 OCTUBRE 1997
Cese	2001
HERMANO MAYOR	Jesús Mallado Rodríguez
TENIENTE H.MAYOR	Juan José Gómez Malagón
MAYORDOMO 1º	José Tomás Pinca Moya
MAYORDOMO 2º	Salvador Mancha Perelló
MAYORDOMO 3º	Camilo Hernández Clemente
SECRETARIO 1º	Antonio Rodríguez Luna
SECRETARIO 2º	Eduardo Herminán Santos
SECRETARIO 3º	Antonio Bono Álvarez
CONSILIARIO	Wenceslao Robles Díaz
FISCAL	Francisco Romero Acosta
PRO SACRAMENTAL	José Manuel Terrón Gómez
DIPUTADO MAYOR	Sebastián Pinca Moya
DIP. DE CARIDAD	Francisco Jiménez Oliveros
DIP. DE PARROQUIA	Francisco Valá Recacha
DIP. DE JUVENTUD	Rafael Calvo-Judici Torres
PROSTE 1º	Alfonso Gandul Mora
PROSTE 2º	Pablo Consentino Mellado
PROSTE 3º	Francisco Felipe Casal

Tras la finalización de su mandato fue nombrado Hermano Mayor Honorario en Cabildo de 27 de febrero de 1998, recibiendo el pergamino acreditativo en una cena homenaje celebrada el 3 de abril de 1998, viernes de Dolores, tras la Función a la Virgen del Socorro, con gran asistencia de hermanos. Profesionalmente D. Rafael es gestor administrativo con establecimiento en La Plazuela.

JUNTAS DE GOBIERNO PRESIDIDAS POR
D. RAFAEL CARRERA CALDERÓN. 1989 A 1997.

Nombre	17 DICIEMBRE 1989	12 DICIEMBRE 1993
Cese	12 diciembre 1993	5 Octubre 1997
HERMANO MAYOR	Rafael Carrera Calderón	Rafael Carrera Calderón
TENIENTE H.MAYOR	José Hoyos Ruiz	José Hoyos Ruiz
MAYORDOMO 1º	Joaquín Pinca Moya	Joaquín Pinca Moya
MAYORDOMO 2º	Sebastián Pinca Moya	Sebastián Pinca Moya
MAYORDOMO 3º	Francisco Jiménez Oliveros	Pablo Galdino Tormo
SECRETARIO 1º	Luis Calvo Benítez	Luis Calvo Benítez
SECRETARIO 2º	Antonio Rodríguez Luna	Antonio Rodríguez Luna
SECRETARIO 3º	Wenceslao Robles Díaz	Roberto Martín González
CONSILIARIO	Agustín Ballesteros Jiménez	Jesús Mallado Rodríguez
FISCAL	Salvador Mancha Perelló	Vicente Romero Gutiérrez
PRO SACRAMENTAL	Miguel Martínez Barca	Juan José Gómez Malagón
DIPUTADO MAYOR	Juan Gallardo Palmero	José A. Ballesteros Casado
DIP. DE CARIDAD	José Luis Jiménez Cosío	Francisco Jiménez Oliveros
DIP. DE PARROQUIA	Joaquín Pérez Recacha	Francisco Valá Recacha
DIP. DE JUVENTUD	José A. Ballesteros Casado	José Manuel Terrón Gómez
PROSTE 1º	Rafael Guriado Jiménez	Wenceslao Robles Díaz
PROSTE 2º	Jaime Blanco Lorenzo	Alfonso Gandul Mora
PROSTE 3º	Joaquín Rico Martínez	Francisco Romero Acosta



Junta de Gobierno de 1989.



Junta de Gobierno de 1994.

miento de San Roque, responsable de la monumentalidad de los altares de cultos, encargado del exorno del paso de la Virgen del Socorro, etc... dedicando casi todo su tiempo libre a la Hermandad.

Su principal objetivo en los primeros años de mandato lo expresó en la primera carta redactada como Hermano Mayor en el boletín Calvario nº 39: "... En esta nueva andadura vamos a intentar consolidar todo lo conseguido y el tiempo nos irá marcando nuevas metas, con el horizonte puesto en la formación, la catequesis, el apostolado, la integración plena en la parroquia y el servicio a los hermanos...".

3. HERMANOS. 1964 A 2000

Las listas de hermanos van a experimentar un ascenso sin precedentes durante el último tercio del siglo XX, llegando casi a sobrepasar ampliamente los dos millares, recordemos que en 1964 se llegaba casi al millar.

Además del anterior, otros dos aspectos debemos destacar como características de este periodo: Los nuevos derechos y obligaciones de los hermanos contemplados en las tres reformas de las reglas, y la integración de la mujer con pleno derecho e igual al del varón que ya hemos tratado anteriormente.

Si antiguamente el ingreso de los hermanos se exteriorizaba mediante su aceptación en los Cabildos ordinarios, al caer en desuso esta práctica, quedó también sin el acto formal; y así estuvo hasta 1995, año donde se recuperó el acto de jura. Recuerdo que la Junta de Gobierno me comisionó para el protocolo. El diseño propuesto fue aceptado y se mantiene en la actualidad. Los hermanos y hermanas inscritos en el año precedente son convocados por cédulas. La fecha designada, los lunes de Quinario al estar libre de culto. El acto comienza con unas palabras de bienvenida por el Hermano Mayor, somera explicación de la vida y espíritu de la Hermandad, derechos y deberes de los hermanos, y finalmente el secretario llama a los asistentes para hacerles entrega de un título acreditativo de su ingreso. Desde entonces y hasta la fecha se celebra ininterrumpidamente.

En este periodo fueron nombrados tres Hermanos Mayores Honorarios: En Cabildo de 26 febrero de 1966, D. Antonio Bono Calderón,

haciéndolo efectivo el 24 de junio de 1967 mediante entrega de una placa conmemorativa, en el transcurso de una cena homenaje. En Cabildo celebrado en 1990, D. José Luis Jiménez Cossío, cuyo nombramiento formalizó en un artístico pergamino entregado en el transcurso de una cena homenaje celebrada el 6 de abril de 1990 en la ciudad de San Juan de Dios. Y D. Rafael Carrera Calderón, nombrado mediante acuerdo de Cabildo de 27 de febrero de 1998 formalizado también mediante artístico pergamino entregado en cena homenaje.

Junto a estos reconocimientos, máximos que concede la Hermandad a sus hermanos, se instalaron dos lápidas en el salón de actos de la casa Hermandad sita en la calle Sánchez Perrier.

El 15 de diciembre de 1967 se acordó colocar una lápida conmemorativa a D. Vicente Romero Escacena. Tras el Cabildo de 15 de marzo de 1968 se procedió a la bendición cuyo texto dice: "... A la memoria del que fue nuestro Hermano Mayor, D. Vicente Romero Escacena, fervoroso devoto y ejemplar cofrade que consagró los mejores años a nuestra Hermandad y muchas horas a silenciosos y tenaz trabajo en esta casa. La Junta de Gobierno acordó la colocación de esta lápida para que el recuerdo de su conducta sea perenne ejemplo para todos...". El Cabildo de 16 de marzo de 1974 acordó la colocación de otra lápida en recuerdo de los Hermanos Mayores D. Antonio Ruiz Calderón y D. Antonio Bono Calderón, haciéndose efectiva meses después.

Hubo también dos nombramientos de Hermanos Predilectos: El Cabildo de 24 de febrero de 1967 concedió esta distinción a D. Juan Moya García por su especial colaboración en los trámites para conseguir la donación del monte Calvario; y en 1972 se le otorgó al médico D. Paulino García-Donas Bono, coincidiendo con el homenaje que le tributó Alcalá con ocasión de la concesión de la Medalla al Mérito Civil otorgada por el Gobierno de la Nación.

Respecto a los nombramientos de Hermanos de Honor, sólo consta uno en 1988 a D. Francisco Caraballo Mantecón por la donación de una casa en la calle Sánchez Perrier, el número 8, para futura casa de Hermandad.

Hay otro nombramiento curioso; en sesión de 8 de mayo de 1971, fue designado al responsable de prensa, D. José Perma Cerón como

"Cronista Oficial de la Hermandad". El nombramiento se hizo efectivo en un sencillo acto celebrado en la casa de Hermandad con entrega de una placa conmemorativa.

Entre los muchos pesares por fallecimiento que aparecen en las actas de sesiones de Juntas de Gobierno y Cabildo, vamos a destacar las siguientes: por el que fue alcalde D. Pedro Gutiérrez Calderón, ofreciendo una misa de requien el 30 de octubre de 1969 y la inserción de una esquela en ABC; en sesión de 2 de febrero de 1972 por D. Antonio Ruiz Calderón, antiguo Hermano Mayor y Mayordomo perpetuo, acordándose además celebrar una misa por su alma, y la inserción de esquelas en los diarios con mayor tirada. Otra muerte muy sentida se produjo en mayo de 1978, a los 80 años de edad, falleció en su casa de la calle Juan Abad, José Vela Pichardo, conocido como "*Pepe Vela*", que como sustituto de un tal "Ballesteros", se encargó del montaje de altares y pasos durante más de cuarenta años. Personaje muy popular y cofrade. Ejercía de "carpintero menor" dedicado a composuras y arreglos de muebles domésticos.

En el acta de 16 de junio de 1974 consta la condolencia por el fallecimiento de D. Miguel Jiménez Martínez, acordándose la inserción de



El 10 de abril de 1992 hubo una cena de reconocimiento a los hermanos que habían sido pregoneros de la Semana Santa Sevillana; se celebró en el Restaurante Zambra, fueron homenajeados D. Juan Moya García, D. Juan Moya Sanabria y D. José María Rubio Rubio. Junto a ellos miembros de la Junta Auxiliar.

una esquela en el diario "ABC", refiriendo que era Hermano Mayor Honorario; sin embargo, no hay constancia en los libros de actas de tal nombramiento, ni de haber sido Hermano Mayor. Consultados antiguos hermanos me aseguran que fueron testigos del nombramiento durante el mandato de D. Antonio Bono Calderón, y de haber asistido a un acto de homenaje en reconocimiento a su fugaz pero eficiente paso por la Hermandad.⁹

Constan otros actos, atenciones y reconocimientos. En 1976 cesó como párroco de Santiago y tras 21 años de ejercicio, D. Enrique Ramírez Paguillo, siendo nombrado Capellán Real de la S.I.C. de Sevilla. La Hermandad le entregó un recuerdo y estuvo presente tanto en la despedida como en su toma de posesión. El 10 de abril de 1992 hubo una cena de reconocimiento a los hermanos que habían sido pregoneros de la Semana Santa Sevillana; se celebró en el Restaurante Zambra, fueron homenajeados D. Juan Moya García, D. Juan Moya Sanabria y D. José María Rubio Rubio, a los que se le entregó una reproducción en plata de San Roque, realizada por Joyería Palomo.

En 1988 se celebró en el Hotel Oromana un homenaje a Francisco Morillo, por llevar 25

⁹ Testimonios de D. Rafael Carrera Calderón y D. José Hoys Ruiz.

años consecutivos siendo el vestidor de la Virgen del Socorro para la salida procesional de forma totalmente desinteresada, falleció en enero de 2000 con gran pesar de la Hermandad.

Como se ha dicho con anterioridad, la entrada en vigor de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías el 1 de enero de 1998 tuvo como consecuencia inmediata la unificación de listas de Hermanos y Hermanas. Por vez primera en la historia de la Hermandad se llevó a cabo la lista única, equiparándose también las cuotas. El 18 de diciembre de 1998, tras un proceso de estudio y exposición al público con plazo de reclamación quedó confeccionada la lista única.

4. CULTOS. 1964 A 2000

4.1 Interno y Externo

En el aspecto cultual, el último tercio del siglo XX trajo algunas novedades, posiblemente una de las más destacadas el cambio de Novena a Quinario. Los motivos se encuentran en el acta de sesión de 24 de febrero de 1967: "...ya que así lo aconsejan las nuevas normas del Concilio y también por facilitar la venida del predicador...". Más que el consejo de las normas del concilio, la reducción del culto se debió a la creciente difi-

cultad para encontrar sacerdotes, además de la recomendación del párroco, y la baja asistencia cuando el predicador no estaba a la altura de las circunstancias. Este cambio afectó también a la liturgia del culto, sustituyéndose el antiguo ejercicio de novena por la celebración de la Eucaristía. En los cultos de 1992 se volvió a la antigua fórmula mediante inicio con la exposición del Santísimo, rezo del Santo Rosario, celebración de la Palabra, predicación, oración de los fieles, y bendición con S.D.M. y así continúa actualmente.

La Función Principal no ha tenido modificación alguna en esta etapa, siendo el culto religioso más solemne y participado de cuantos se celebran cada año en la iglesia de Santiago. La intervención de la Coral Polifónica, casi desde la fecha de su creación, en todas estas celebraciones, ha propiciado un mejor el clima de oración y solemnidad.

Para la magnificencia de estos cultos, la Hermandad además de cuidar la liturgia, ha montado altares monumentales ante el retablo mayor. En 1965 fue estrenada una armadura de madera para soportar la estructura de estos altares que solían integrar los frentes de plata del antiguo altar de la Sacramental; en 1979 fue sustituida por otra más sólida, que aún sigue en uso, dejando de utilizarse dichos frentes. Desde 1983

una cortina de terciopelo rojo cubre totalmente el retablo mayor, resaltando así el esplendoroso conjunto que preside los cultos de la Hermandad.

La fusión con la Sacramental y Ánimas, amplió los cultos internos por lógica asociación de los instituidos en las reglas de aquellas. Debido a su singularidad le dedicamos el siguiente epígrafe.

Otra de las características que marcan el último tercio del s. XX, es el aumento de actos de culto. Desde la institución periódica de la Misa en San Roque, la Hermandad mantiene todos los domingos la Eucaristía a las 12'30. Los últimos viernes de cada mes se celebran Misas en la Capilla, siendo ofrecidas por el alma de los hermanos difuntos. A finales de siglo se traslada al segundo martes del mes y en la actualidad se celebran los días 8, siempre que no caigan en sábados o domingos que se traslada al lunes.

En octubre de 1994, se celebran por vez primera lo que se denominan "cultos de gloria" a la Stma Virgen del Socorro. La Función consta de Eucaristía, ofrenda floral y besamanos, interviene la Coral Polifónica. Para difundir su convocatoria se edita un boletín Calvario. Ante el éxito de participación en 1995 se amplían con la inclusión en la convocatoria de una sabatina, con celebración de la palabra. La primera fue a cargo de D. José Antonio Plata Brito, entonces Coadjutor de la parroquia de San Agustín.

Otra celebración que se añade al programa cultual es la dedicada a San Juan Evangelista, patrón de los Jóvenes Cofrades, y de la Junta Auxiliar. El 27 de diciembre de 1984 comenzó con una celebración de la palabra seguida de convivencia; desde 1994, mediante la Eucaristía, y así se mantiene en la actualidad. Normalmente la Junta Auxiliar se encarga de programar, difundir y organizar esta celebración.

Desde 1998, con el fin de aumentar la participación de los hermanos y feligreses, y resaltar el sentido penitencial de la Cuaresma, el primer miércoles de cuaresma tras la Eucaristía de imposición de las cenizas, la imagen de Jesús Nazareno es expuesta en besamanos en su Capilla. Este sencillo acto tuvo una inmediata repercusión en la participación a la referida Misa, que ha llegado a doblar la asistencia.

Finalmente, por su singularidad, dejó constancia de los cultos del año 2000 por estar vinculados a la gran misión organizada en toda la

ciudad con motivo de la Coronación Canónica de la Virgen del Águila. La preparación pastoral a la Coronación fue planificada y desarrollada bajo la dirección del Equipo Claretiano de Evangelización Misionera (ECEM). Con el fin de coordinar la intensa tarea se acordó por unanimidad en el Consejo de Hermandades, que entonces tenía el honor de presidir, que todos los cultos instituidos en Reglas de la Hermandades alcalearas fuesen predicados por sacerdotes pertenecientes al ECEM. A la Hermandad de Jesús fue destinado el queridísimo D. José Márquez Valdés. La predicación misionera del año 2000, supuso para el sacerdote claretiano su quinto Quinario y Función de Instituto (1981, 82, 86, 92 y 2000), siendo hasta la fecha quien más veces ha predicado los cultos en la historia de la Hermandad.

5.2 Al Santísimo Sacramento y Corpus

Una de las principales consecuencias de la fusión con la Sacramental y Ánimas, fue la asociación de los cultos que estas Instituciones tenían instituidos en sus Reglas. Ya advertimos que en 1979, antes incluso del Cabildo de fusión, la Hermandad había organizado tanto el culto interno como la procesión del Corpus. No obstante, fue en 1980 cuando por vez primera siguiendo los mandatos de sus propios estatutos, la Hermandad publicó una convocatoria y organizó todos los cultos al Santísimo; el Triduo se desarrolló los días 2, 3 y 4 de junio siguiendo la antigua fórmula con celebración de la Palabra, predicación, oración de los fieles y bendición CSDM, a cargo del sacerdote claretiano D. Rafael Guzmán Sanz. La Función de Instituto se celebró el jueves 5 de junio, a las 10'30 de la mañana oficiada por D. José Márquez Valdés, y a las 8 de la tarde procesión.

La Hermandad aplicó la dinámica que tenía trazada para sus cultos a los del Corpus con el fin de realizarlos y aumentar la participación. Convocatorias, montaje de altares monumentales, buenos predicadores y mejor organización de la procesión. En 1985, por mediación del Presidente del Consejo de Hermandades y antiguo hermano D. Francisco Caraballo Mantecón, procesionó una meritoria custodia de plata procedente del Convento de las Madres Dominicas de Arahah, sin embargo la cesión duró pocos años.

PREDICADORES DEL QUINARIO 1964 A 2000

1965		1983	D. José Arturo Domínguez Asensio. Canónigo
1966	D. Francisco Gil Delgado. Canónigo S.I.C.	1984	D. Antonio Balboa Gómez. Prof. Teología
1967	D. José Benítez Carrasco	1985	D. Juan Mairena Valdayo. Canónigo S.I.C.
1968	Fray Miguel Ángel Díez de Palencia	1986	D. José Márquez Valdés. Claretiano
1969	Fray Fermín María de Ocaña. Capuchino	1987	D. Antonio Calero Ríos. S.D.B.
1970	D. Rafael Bellido Caro. Vicario Hermandades	1988	D. Luis Moreno y García de la Herranz
1971	D. José Ferreira Gómez. Carmelita Descalzo	1989	D. Juan Carlos Martos Paredes. Claretiano
1972	D. Francisco Gil Delgado. Canónigo S.I.C.	1990	D. Eduardo Martín Clemens. Delg. Diocesano
1973		1991	D. Justo González Martín. S.D.B.
1974	D. Antonio Pérez Delgado	1992	D. José Márquez Valdés. Claretiano
1975	D. Antonio Pérez Delgado	1993	D. Rafael Guzmán Sanz. Claretiano
1976	D. Antonio Pérez Delgado	1994	D. Francisco de los Reyes Rodríguez López
1977		1995	D. José González de Quededo, Jesuita
1978		1996	D. Antonio Garnica Silva
1979	D. Antonio Pérez Delgado	1997	D. Antonio Navarro Sahugar. Vicario Cuenca.
1980		1998	D. Fernando Báñez Martín. S.D.B.
1981	D. José Márquez Valdés, Claretiano	1999	D. Manuel Garrido Ortas. Canónigo S.I.C.
1982	D. José Márquez Valdés, Claretiano	2000	D. José Márquez Valdés, Claretiano

Desde la fusión y durante la década de los ochenta, la Hermandad mantuvo un retiro mensual ante el Santísimo Sacramento. Este culto estaba instituido en las Reglas de la Sacramental.

En 1991 se celebró por última vez la procesión del Corpus durante la tarde. Toda vez que las procesiones son matutinas, la Sacramental había obtenido siglos antes alegando la preferente actividad panadera del pueblo, una licencia especial de la autoridad eclesiástica para su organización vespertina.

El cambio litúrgico de fecha, pasando de Jueves a Domingo, provocó muchas diferencias, incluso en el seno de la misma iglesia. Sin embargo, en Alcalá, D. Pascual Rodríguez, Director Espiritual de la Hermandad, párroco de Santiago, y entonces Vicario Episcopal, no encontró oposición a tan inadecuada propuesta. En sesión de Junta de Gobierno de 5 de septiembre de 1991, consta que la Comisión nombrada para tratar sobre la futura construcción de una custodia, mantuvo una reunión con D. Pascual haciendo partícipes a la Junta de sus palabras: "... el Corpus se debe celebrar por la mañana con la procesión después de la Función Solemne..." y continúa el cuerpo del acta: "...Que él (D. Pascual) se encargaría de hablar con los distintos sacerdotes de Alcalá y con el Consejo Parroquial, opina que no se debe hacer un Cabildo Extraordinario para exponer el cambio, sino simplemente tratarlo en el Cabildo de Cuaresma, y que si en este surgiera alguna discrepancia, D. Pascual respondería..."

La propuesta efectuada al clero de Alcalá encontró desigual acogida, de los cinco párrocos, dos eran partidarios del cambio, dos contrarios y uno se mantuvo indiferente, sin embargo quienes apoyaban la propuesta eran precisamente los más influyentes, Santiago y San Sebastián. Otra controvertida medida adoptada en esa misma reunión del clero local fue la supresión de todas las Misas en las iglesias de Alcalá para no coincidir con la Función ni procesión. Aunque la propuesta también fue aprobada por ellos, luego cada cual la aplicó en su parroquia según sus propios criterios, siendo manifiestamente incumplida.

En el acta del Cabildo General Ordinario de 9 de marzo de 1992 se lee: "...Toma la palabra el Hermano Mayor y expresa la Cabildo la confirmación de la Conferencia Episcopal del cambio

de la festividad del Corpus del Jueves al Domingo; y que la procesión no es independiente de la celebración de la Eucaristía, por tanto, lo correcto es celebrar primero la Función Solemne de la Hermandad y seguidamente proceder a la salida procesional, por razones tanto pastorales como litúrgicas, de lo que todos los presentes quedan enterados...". Como bien quedó claro en los ejemplos de la propia Sevilla, cabecera de la diócesis, y en otros tantas capitales y pueblos de España, ni lo correcto, ni lo pastoral, ni siquiera lo litúrgico, eran argumentos incontestables como así fueron presentados al Cabildo. Las Reglas de la Hermandad exigían un Cabildo Extraordinario y una votación con mayoría suficiente para poder alterar el contenido de alguno de sus artículos; no hubo ni Cabildo ni votación.

Y siguieron años tristes. En 1992 no hubo procesión matinal debido a una intensa tormenta con aparato eléctrico. En 1993, se volvió a trasladar la fecha por motivos políticos, pues en su día litúrgico coincidía con Elecciones Generales. No sólo quedaban en evidencia los argumentos del Cabildo, sino que la escasa afluencia y participación de fieles fue nota de preocupación en la Junta de Gobierno durante toda este decenio, como simples ejemplos las actas de Juntas de Gobierno de 1 de julio 1993 o 1 de julio de 1997.

El Corpus perderá en los últimos años del s. XX, todo el calor popular que durante siglos había tenido de Alcalá, y el privilegio de celebrarse durante la tarde por la singularidad de la actividad panadera del pueblo. Desgraciadamente la procesión quedó reducida a la obligada participación institucional de las Hermandades Alcalareñas y no mucho más. La Hermandad, consciente de ello realizará grandes esfuerzos para conseguir recuperar la participación de antes, algo que hasta la fecha no se ha logrado.

En sesión de 17 de septiembre de 1992, se da a conocer el proyecto de custodia, que pese a ser del agrado de todos, en la situación de la Hermandad con la expectativa de construcción de una nueva casa, resultaba inabordable.

Desde 1992 las fiestas al Santísimo constan de Triduo, Función y procesión. El cortejo procesional se organiza de la siguiente forma: Cruz parroquial, niños y niñas de primera comunión, representaciones de las Hermandades Alcalareñas

en orden de antigüedad, clero local, acólitos con ciriales, palio cubriendo el ostensorio con el Santísimo, junta superior del Consejo de Hermandades, Religiosos de San Juan de Dios, Coral Polifónica y Banda Municipal. Se siguen engalanando las casas, alfombrando las calles con juncia, mastranto y retama. Se discurre por Plaza del Derribo, Alcalá y Orti, Cervantes, Ntra. Sra. del Águila, Herreros, Plaza del Derribo, sin que tengamos noticias de haber existido otro itinerario desde que en 1791, dejó de celebrarse en Santa María del Águila. Desde el año 1980 aproximadamente, se instala un altar en la fachada del parvulario de las Hijas de la Caridad, donde se da la bendición, el montaje lo coordina el Consejo de Hermandades; ocasionalmente algunas Hermandades montan altares, como Hermandad de la Virgen del Águila, de la Borriquita o la Oración del Huerto. En los últimos años se ha realizado un esfuerzo por potenciar la participación en la procesión aunque seguirá adoleciendo de escaso calor popular. En 1997, la Sacramental de la Amargura de San Sebastián, cedió el ostensorio de plata procesional en el paso del traslado de Jesús en sustitución del palio. En 1998 se estrenó una sencilla custodia de madera realizada en la carpintería de AFAR y dorada en la propia Hermandad, siguiendo la idea de otra anterior existente en la parroquia destruida en los sucesos de 1936. En la procesión del Corpus de 6 de junio 1999, se estrenaron unas parihuelas con 4 trabajaderas para 16 costaleros. Se acuerda que cada año sea una de las tres cuadrillas quienes porten al Santísimo, y el primer año se ofrece a la de Jesús.

En el año 2000 el Corpus volvió a subir a Santa María del Águila, no había precedentes desde 1791, cuando la iglesia de Santiago pasó a ser parroquia mayor en detrimento de Santa María. El motivo de este traslado fue la coincidencia con la Feria de Alcalá. Se volvió al uso del palio.

5. IMÁGENES

5.1 Restauraciones

En esta última etapa del s. XX, las tres imágenes serán sometidas a restauración, siendo de mayor importancia las realizadas a Jesús y San Juan. Para tan delicada tarea la Hermandad

depositará siempre su confianza en D. José Rodríguez Rivero Carrera, especialista restaurador, avalado por múltiples intervenciones a conocidas imágenes procesionales de Sevilla, que une a sus conocimientos técnicos un profundo respeto por el original de la obra.

Uno de los efectos perjudiciales que sufren las imágenes tras verse afectadas por la lluvia durante la estación de penitencia, está relacionado con el movimiento de la madera provocado por la humedad. En 1981 fue necesario reparar las grietas que habían aparecido en la cabeza de Jesús; el agua que tan intensamente sufrió en 1974, penetró por los orificios de las potencias fisurando la madera. "...con la mayor discreción y dentro de nuestra capilla, se efectuó la restauración ya que no queríamos que la talla saliese de Alcalá. Esta restauración consistió en el análisis de la madera que resultó ser de una extraordinaria solidez... cerramiento de las fisuras, con incrustación de casquillos de plata para el mantenimiento de las potencias, restauración de las manos y articulaciones de los brazos...". También se realizó una corona de espinas y restauración de la antigua cruz, partida en 1977, que volvió a procesionar, pues al ser de "Chopo" era menos pesada y más frágil que la realizada por Guzmán Bejarano; lo que repercutía en seguridad, pues en caso de colisión siempre cedería antes.

En noviembre de 1991, se efectuó la segunda intervención. Durante unos días, la Capilla fue cerrada para que el restaurador acometiese el trabajo. Se intentó fortalecer la sujeción de la imagen a la parr, reparar varias grietas en la espalda, y reforzar la cogida de la cruz al hombro. La factura ascendió a 92.000 Pts. siendo sufragada por un donante. Finalizada la intervención, el restaurador advirtió que había observado daños mayores a los esperados por lo que sólo había efectuado una actuación de urgencia, siendo necesaria, otra de mayor envergadura.

En 1994 la imagen de Jesús fue sometida a la tercera, y mayor intervención realizada hasta la fecha desde su bendición. La Junta acordó en sesión de 10 de enero de 1994, a sugerencia del restaurador, que el estudio fuese instalado en alguna casa cercana, al no ser idónea la Capilla, y se optó por la de mi padre en la calle Santiago nº 12, esquina a la iglesia y cuesta de Santa María, allí y en su nombre, acepté el ofrecimiento.



Además de nuestra calidad en productos y servicios, conozca las nuevas Tapas en barra.

Todo tipo de Celebraciones. Pidan Presupuestos sin compromiso.

Entidad Homologada por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL

Avda. Antonio Mairena, 8. Telf. 955 684 087 - 955 687 113 - Alcalá de Guadaíra

H HISPALSUR

SUMINISTROS ELÉCTRICOS HISPALSUR, S.L.

* ALMACÉN DE MATERIALES ELÉCTRICOS
* ILUMINACIÓN * AIRE ACONDICIONADO
* VENTA A INSTALADORES
Y PÚBLICO EN GENERAL

Teléf.: 95 561 24 15
Fax: 95 562 18 29

Pol.Ind. Polysol. Nave 21 - Izquierda. Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

CAFETERÍA LA MINA

* **CHURROS (mañanas y tardes)**

* **TAPAS CASERAS**

ABIERTO TODA la Madrugada del Viernes Santo

C/ Ntra. Sra. del Águila, 15. Tlf. 95 568 60 27. Alcalá de Guadaíra

Toldos y Tapicerías



"MERCHÁN"

C/ Manzanilla, 33. Teléfono: 95. 561 23 47. Alcalá de Guadaíra



María Santísima del Socorro



Nuestro Padre Jesús Nazareno

Al término de la sesión, los oficiales de la junta trasladados en silencio y con profundo respeto, la bendita imagen de Jesús desde su Capilla hasta la casa donde nació. Permittedme una licencia al corazón en esta obra histórica, porque vivimos momentos imperecederos. Allí fue acondicionada la primera habitación según se entra, a la izquierda cuyas ventanas miran a Santiago y la cuesta de Santa María. Recordaré siempre la frase de mi padre al verle llegar: "... no soy digno de que entres en mi casa...". Desde el 10 al 28 de enero de 1994, Jesús estuvo entre nosotros, y mientras el restaurador realizaba su trabajo, Wenceslao Robles, Juan José Gómez Malagón y el que firma, hacemos guardia permanente. Wenceslao redactó un diario detallando minuto a minuto de cuanto hacía el restaurador. El viernes 28 de enero, una vez terminado el trabajo, subió toda la Junta a la habitación y juntos en su presencia rezamos el Rosario, creo que para todos el más intenso de nuestras vidas.

Las esquilras y fragmentos de la imagen resultantes así como el sudario original, fueron quemados en presencia de los oficiales de la Junta, tras la sesión del 28 de abril de 1994. Quedaron sólo a salvo, algunas lascas y clavos que fueron introducidos en un cofre de madera y posteriormente depositado junto a la primera piedra de la casa Hermandad.

Respecto a la Santísima Virgen del Socorro, en esta etapa no sufrió grandes intervenciones. En diciembre de 1984 fue sometida a una pequeña restauración por el mismo profesor con el fin de consolidar una grieta aparecida en la parte posterior de la cabeza originada posiblemente por el tiro del mando durante la procesión. El restaurador trasladó su taller a la Capilla, que permaneció cerrada varios días. Hubo otra intervención aunque de menor envergadura; en la primera quincena del mes de febrero de 1995 se procedió a afianzar la unión del tronco de la imagen con el candelero que presentaba problemas de holgura e inestabilidad.

La imagen de San Juan fue sometida a una gran intervención durante todo el mes de febrero de 1994. Se realizó en el sevillano estudio de D. José Rodríguez Rivero. El profesor sólo conservó del original, la cabeza, brazos y pies, ejecutando una nueva anatomía. Elevó unos centímetros la altura y talló el nuevo cuerpo en cedro, sustituyendo así la morfología original en madera de pino desbastada; posiblemente, los muchos encargos que recibió D. Antonio Illanes, motivaron que dejase en manos de ayudantes, los cuerpos de las imágenes secundarias pues en definitiva, quedaban ocultos por las túnicas. Con la nueva anatomía, la imagen mejoró la proporción, ganando en esbeltez, solidez y calidad.

5.2 Aniversarios

En sesión de 6 de octubre de 1975 se recibió la grata noticia de la rotulación de una calle en la nueva barriada de Pablo VI, con el nombre de Jesús Nazareno; la propuesta fue a iniciativa de D. Francisco Caraballo Mantecón, gran devoto que posteriormente donó una casa a la Hermandad.

La celebración de los aniversarios de las tres imágenes, supuso para la Hermandad motivo de especial alegría. Se programaron actos especiales tanto culturales como culturales que convocaron a gran número de hermanos.

Los días 11 y 12 de junio de 1988 se celebraron los conmemorativos del cincuentenario de la imagen de Jesús Nazareno. Fue instalado un majestuoso altar en la nave central de la iglesia, conformado por los frentes de plata de la Sacramental y la imagen de Jesús exenta. El acto comenzó con diversas interpretaciones musicales por la Coral Polifónica de Ntra. Sra. de Gracia, de Carmona; y la conferencia de mi padre D. Vicente Romero Muñoz, sobre Jesús que nos hizo vibrar. "... el timbre escalofriante de la narrativa de D. Vicente Romero, testigo de excepción de aquellas duras vivencias, cuando siendo un chaval acompañaba en todo a aquel hombre de bien que con su peculiar estilo, buen hacer y gusto, marcó a la Hermandad para siempre...".¹¹¹ El texto fue editado por la Hermandad, y debido a su riqueza histórica incorporado a este libro. El día 12 se celebró la Función presidida por D. Pascual Rodríguez

García, con homilía por D. José Márquez Valdés. Los actos culminaron con un almuerzo de confraternidad donde la viuda del escultor Doña Isabel Salcedo, hizo entrega a la Hermandad de una de las gubias utilizada por su esposo en el tallado de la imagen de Jesús.

El 18 de marzo de 1989 hubo otro acto literario brillantísimo en la parroquia de Santiago interviniendo D. José Rubio Álvarez, D. Antonio Bulnes Gutiérrez, como recitador, y D. Francisco Montero Galvache.

La Junta de Gobierno presidida por D. Rafael Carrera, que acababa de tomar posesión, preparó con entusiasmo los actos del cincuentenario de la Santísima Virgen. Se crearon comisiones de trabajo abriendo la participación a hermanos integrados en diversos sectores de la Hermandad, como diputados, costaleros, etc, además de artistas, vecinos etc..

En 1990 se celebraron con gran esplendor los actos conmemorativos.

El programa comenzó el día 6 de abril con una Misa ante la Stma Virgen del Socorro y posterior cena de Hermandad celebrada en San Juan de Dios, donde le fue entregado a D. José Luis Jiménez Cossio el pergamino de Hermano Mayor Honorario, asistimos un gran número de hermanos y Doña Francisca Calero, viuda de D. Sebastián Santos Rojas, escultor de la Virgen.

Los días 17 a 19 de octubre asistimos a un hermoso Tríduo de gloria oficiados sucesivamente por D. Pascual Rodríguez García, párroco; D. Juan Mairena Valdayo, Vicario de la dió-



A los hermanos D. Vicente Romero Muñoz, D. José Rubio Rubio y D. Antonio Bulnes se le rindieron sencillo homenaje por sus inestimables colaboraciones en la efemérides del Cincuentenario de Ntro. P. Jesús Nazareno. En el centro Doña Francisca Calero, Viuda de D. Sebastián Santos, escultor de la Stma. del Socorro.

cesis de Huelva; y D. José Márquez Valdés, sacerdote misionero claretiano, muy vinculado a la Hermandad. En estos cultos intervino la Coral de la Hermandad. La Función solemne se celebró el sábado 20 de octubre a las 7 de la tarde, siendo oficiada por el Obispo de Córdoba D. José Antonio Infantes Florido y la actuación musical de la escolanía de los niños cantores de la Catedral de Guadix. Antes de comenzar la Función se impuso a la Virgen la Medalla de Oro de la Corporación Municipal de Alcalá de Guadaíra, ciertas discrepancias en el protocolo motivaron la ausencia de D. Manuel Hermosín Navarro, alcalde de la ciudad. Todo resultó magnífico, aunque las inclemencias meteorológicas impidieron el recorrido procesional previsto de la Santísima Virgen, cuyo paso de palio apenas hubo traspasado la puerta de Santiago hubo de regresar.

Antonio Bulnes Gutiérrez diseñó un arco triunfal, siguiendo la idea de los que en el pueblo de Almonte se instalan para recibir a la Virgen del Rocío. El proyecto se ejecutó en la herrería de José Luis González. La calle Herrerros se engalanó de oriflomas azules y moradas.

Los actos del cincuentenario de la imagen de San Juan se comenzaron el 27 de diciembre de



Arco diseñado por D. Antonio Bulnes para el Cincuentenario de la Imagen de María Santísima del Socorro.

1991 con una celebración de la palabra en la Capilla, asistencia de mucha juventud cofrade tanto de la Hermandad como de otras Juntas Auxiliares, costaleros y Junta de Gobierno. El 4 de enero de 1992 hubo solemne Eucaristía, para la excepcional ocasión la imagen de San Juan que fue trasladada al altar mayor de Santiago.



El 6 de abril de 1990 se inició el Año del Cincuentenario de las Bodas de Oro de la Imagen de M^a Stma. del Socorro. Tras la Misa Solemne Conmemorativa, se celebró cena en los salones de la Ciudad de San Juan de Dios. En dicho acto se rindió homenaje a D. José Luis Jiménez Cossio que recibió el pergamino de Hermano Mayor Honorario.



RESTAURANTE PINICHI

Arroz con Perdiz - Pescados y Mariscos de la costa
Cocina Tradicional - Repostería Propia - Amplia Bodega

Teléfono de RESERVA: 902 506 695

C/ Orellana, 35. ☎ 95 568 20 24 - 95 568 10 38
Alcalá de Guadaíra. (Sevilla)

WWW. BRICOKIT-ANDALUCIA.COM

e-mail: ventas@bricokit-andalucia.com



BricoKit
Muebles Armarios Interiorismo
ROUSYSTEM
ARMARIOS A MEDIDA

* Armarios

* Muebles * Auxiliares...

Fábrica: Polígono Cuchipanda, TRES - 5. Telf: 95 561 45 20 - Fax: 95 561 02 47
41500 Alcalá de Guadaíra - Sevilla -



**ARTESANÍA
VARGAS**

BENJAMÍN VARGAS SERRANO

TODO TIPO DE DECORACIÓN
EN HIERRO FORJADO

Polígono Piedra Hincada, 15.
Telf. 95 410 16 26
Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



Ambiente Cofrade y Rociero

Especialidades:

Los Domingos al mediodía
degusten nuestros exquisitos
GUISOS GRATIS

- * Montaditos
- * Carne Mechada
- * Carne frita

Avda. Santa Lucía, 21. Tlf. 630 782 851.
Alcalá de Guadaíra.

Alcalá de Guadaíra

Las técnicas de fundición en el arte cofrade

MIGUEL ÁNGEL CASTILLO JIMÉNEZ

EN la actualidad, tendemos a considerar todo lo que respecta a los procesos tecnológicos como algo frío y a veces incluso exento de humanidad. Ello es posible cuando hablamos de técnicas de alta producción, donde a veces se considera al hombre como un factor mas -a veces incluso secundario- de todo el proceso. Pero esto no siempre ha sido así. La historia de los procesos tecnológicos es realmente la historia del hombre, que constantemente se ha preocupado por obtener más y mejores objetos que facilitasen ó hiciesen su vida más agradable.

Este es el caso de uno de los procedimientos tecnológicos más antiguos: la fundición de metales; si bien este nombre es inapropiado; ya que fundición es el nombre de una aleación de hierro muy usada para obtener objetos por este procedimiento, tanto que ha terminado por darle su nombre. Deberíamos hablar de la técnica de fusión y moldeo de los metales, si bien es el término anterior por el que es más conocida.

La conformación de metales por fusión y moldeo es una de las técnicas para fabricar objetos de estos materiales más antiguas conocidas. Su origen puede remontarse a 4000 años a.C. Posiblemente fue el oro el primer metal descubierta, ya que puede encontrarse como tal en la naturaleza y además es un material muy maleable, pudiendo dársele forma por martillado incluso a temperatura ambiente. Sin duda fue el descubrimiento del cobre el que hizo aparecer las técnicas del fundido de metales, pues aunque el cobre puede conformarse por forja, el proceso era mucho más difícil debido al endurecimiento que experimenta al irse deformando, debiendo limitarse a formas muy simples. Se cree que pasaron cientos de años antes de que el proceso de fundición del cobre se realizase por primera vez; probablemente en Mesopotamia; extendiéndose la técnica rápidamente por el mundo antiguo. Esta fue una innovación de decisiva importancia en la historia de la humanidad.

Más adelante se descubrió que la mezcla de estaño y cobre producía objetos de mejores características que los de cobre sólo. Había

nacido la obtención de aleaciones y con ellas una nueva etapa: la Edad del Bronce. Estas técnicas permitieron fabricar mejores herramientas (y también armas, desgraciadamente), permitiendo crear riqueza a aquellas naciones que como Egipto supieron desarrollarlas mejor. El bronce terminó por ceder ante la aparición del hierro, si bien las mayores temperaturas necesarias para la fusión de este último hizo que los productos de este metal se obtuviesen fundamentalmente por procedimientos de forja hasta la aparición de hornos verdaderamente efectivos, cosa que ocurrió en épocas más modernas.

El proceso de fundición originario y que aún sigue utilizándose en mayor escala es el proceso de moldeo en arena (Figura 1). Para realizar piezas o elementos por este procedimiento es necesaria la construcción de un *modelo* que reproduce la forma deseada con algunas variaciones necesarias debido a las características del proceso. Este modelo, generalmente construido en varias partes desmontables, se introduce en el interior de unas cajas dentro de las cuales se apisona arena refractaria mezclada con arcilla u otro compuesto aglomerante. Una vez construidas las cajas necesarias se extraen los modelos, se procede a introducir los *machos* ó elementos necesarios para conseguir partes huecas y se juntan las diversas partes no sin antes haber procedido a la apertura de una serie de conductos en la arena para permitir la colada del metal fundido y la salida de los gases del interior del molde así formado. Una vez solidificado el metal en su interior es necesario romper este molde para extraer la pieza formada y proceder a su limpieza y terminación.

Con este procedimiento es posible conformar elementos de diversos tamaños y alto grado de complejidad, aunque adolece del inconveniente de falta de precisión y obtención de detalles muy elaborados. Es por esa causa que, aunque ampliamente utilizado en la obtención industrial de productos, es poco apto para obtener piezas de precisión ó para emplearlo en las técnicas artísticas que necesitan una mayor riqueza en la reproducción de detalles.

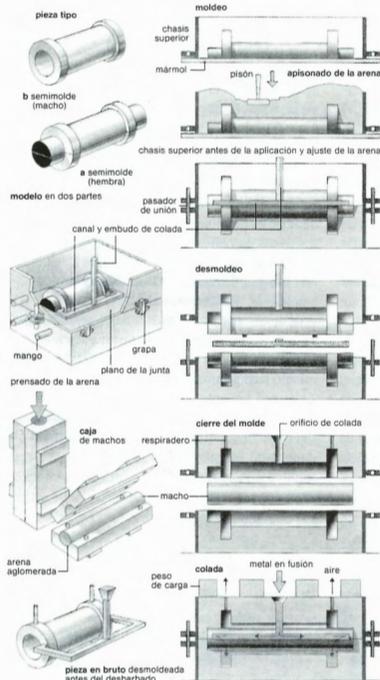


Figura 1.

Para obtener elementos de elevada complejidad y una alta fiabilidad en la reproducción de formas son necesarios otros procedimientos de moldeo distintos al moldeo convencional en arena. Uno de ellos es el denominado *fundición a la cera perdida* (Figura 2). Este procedimiento, cuyo origen se remonta a unos 3.500 años a.C. en Egipto se utiliza profusamente tanto a nivel industrial para obtener piezas complicadas de pequeño y medio tamaño como en orfebrería, joyería, escultura, etc.

A pesar de su antigüedad y de que estaba extendido por buena parte del mundo antiguo, su conocimiento se perdió durante mucho tiempo en Occidente, mientras que era conocido y desarrollado sobre todo en China. No fue sino hasta el Renacimiento en que nuevamente vuelve a ser reintroducido en Europa, siendo el procedimiento que permitió a Benvenuto Cellini realizar sus magníficas esculturas en bronce ó a Bartolomé Morel realizar la original escultura de la Fe que conocemos bajo el nombre de "Giraldillo" y que terminó por darle el nombre a la emblemática torre sevillana, así como también la reproducción que actualmente la corona ó la imagen de la Virgen del Águila que desde su coronación hermosa en la Plaza.

En su vertiente industrial (Figura 2) el procedimiento se aplica creando un *molde patrón* generalmente metálico de la pieza a conformar. A continuación en su interior se inyecta cera líquida u otro material de bajo punto de fusión que por su fluidez rellena y reproduce perfectamente la cavidad del molde. Una vez solidificado, este *modelo de cera* se extrae del molde y puesto que suelen ser de pequeño tamaño, se unen a un tronco común también de cera, produciéndose lo que se denomina un *modelo en racimo*, capaz para producir varias piezas a la vez. A continuación el racimo se reviste por inmersión ó pulverización con un material refractario que puede estar compuesto por una mezcla de arena de sílice muy fina y un aglomerante como el yeso ó el silicato de etilo. La capa formada sobre el modelo de cera es de 0,2 a 0,6 mm de espesor que seca rápidamente al aire. A continuación el conjunto se introduce en un horno donde se produce la cocción del molde así formado al tiempo que la cera se licúa, dejando libre el hueco interior (de ahí su nombre de *cera perdida*).

Generalmente este molde de pequeño espesor se introduce en un recipiente con un material de relleno para evitar su rotura y se rellena a través del "tronco" del racimo con la aleación líquida. Una vez solidificada se elimina el revestimiento externo y se cortan la piezas que quedan terminadas y listas para su uso con un elevado coeficiente de precisión dimensional y superficial. Por este procedimiento se producen desde componentes para la industria automovilística ó aeronáutica hasta instrumental quirúrgico ó prótesis metálicas.

Lógicamente la versión para la obtención de piezas artísticas difiere del proceso descrito. En primer lugar el modelo primario lo constituye la obra del artesano o artista realizada en un material adecuado. A partir de ella se obtiene un vaciado mediante su recubrimiento con escayola, yeso ó modernamente con resinas ó silicona. Este vaciado es el que sirve de molde para obtener el modelo de cera de la obra en cuestión el cual, siguiendo un proceso similar al descrito anteriormente permite obtener tras la colada de la aleación metálica que se vaya a utilizar la pieza definitiva, si bien en su interior suele dejarse en ocasiones un núcleo ó corazón de un

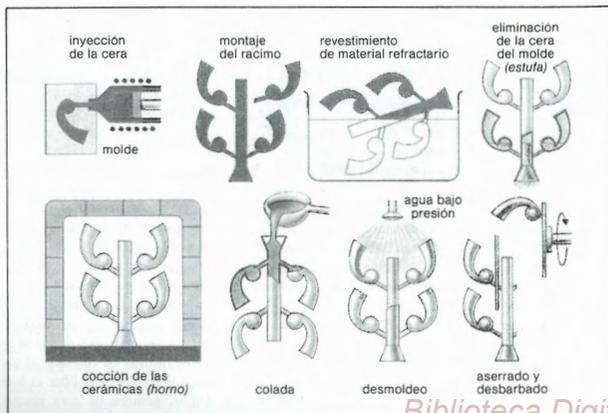
material distinto que posteriormente se elimina para permitir que estas sean huecas; sobre todo en aquellas de cierto tamaño; con el fin de utilizar menor cantidad de metal y aligerarlas de peso.

Este procedimiento permite obtener una gran precisión en las formas y en los detalles, características que lo hacen especialmente apto para obtener piezas ó elementos muy complicados en cualquier aleación metálica incluyendo los metales preciosos, de ahí el que los orfebres y escultores lo utilicen para obtener muy diversos elementos ornamentales, que en el campo del arte cofrade se dan con mayor profusión en los pasos de palio.

Cuando admiremos la perfección artística de una imagen de entrecalle ó los elementos de una candelaría, los remates de unos varales ó del asta de alguna insignia ó la bella reproducción en metal noble del escudo de una hermandad, no perdamos la oportunidad de admirar al mismo tiempo un procedimiento de elaboración de origen tan antiguo y como cita el historiador de los procesos tecnológicos B. L. Simpson, tan lleno de ingenuidad, habilidad, capacidad de deducción, creación e ingeniería como es el moldeo a la cera perdida.

Figura 2.

MOLEDO A LA CERA PERDIDA



molde
 montaje del racimo
 revestimiento de material refractario
 eliminación de la cera del molde (estufa)
 cocción de las cerámicas (horno)
 colada
 desmoldeo
 aserrado y desbarbado

RECORDANDO A PERSONAJES ANÓNIMOS

Monumento que el Jueves Santo montaba, en su casa, Carmen Álvarez Jiménez, "La Niña Grande"

JOSÉ RUBIO ÁLVAREZ

DESPUÉS de haber conocido y en ocasiones ser testigo de las más extrañas experiencias espirituales; unas complejas, otras sencillas, candorosas, hemos llegado a la conclusión que todas las cosas que superviven, no son muchas de ellas por las ideaciones, por principios de operaciones sensibles, ni por epeyas de un alto valor en el terreno físico. Hoy, para los hombres internamente bien constituidos existe el interés por la ideas donde apoyan sus intenciones, cuando esto ocurre, dejan de ser ideas para convertirse en pasión; unas son racionalistas y otras sentimentales.

Cuando ya vamos marchando al invierno que nos conduce a la quiebra de nuestra materia, es necesario construirse bajo la forma de la esperanza un horizonte de primavera sin grises, y hacer surgir un aire defensor que luche y venza a la desolación de cierta racionalidad estúpida que confunde y ensoberbecidamente quiere destruir un estado de fe que le de vida al alma maltratada y olvidada.

Hoy, quiero traer al recuerdo una persona sencilla, y lo digo así, sencilla, que es una definición desnuda. Hoy, mi recuerdo es, el de una mujer limitada ante las grandezas que concede el mundo.

Fue compañera mía en el trabajo, operaria durante muchos años en el almacén aceitero de "García Alcalá y Cia, S.A." (La Nocla) -a todas las compañeras de aquella empresa le dedico este recuerdo-. Se llamaba Carmen Álvarez Jiménez; pero era conocida por "La Niña Grande", creo que vivía en la calle San Miguel de nuestra ciudad. Mujer que supo perseverar a fuerza de sacrificios el conseguir la tranquilidad de un hogar de modesta altura.

Su padre fue trabajador del campo. Su madre "sobadora panadera". En tiempo que la conocí sus padres habían fallecido. Ella vivía con una

hermana y solía decir: "*aunque yo hubiese leído mucho, que hubiesen podido enseñarme muchas cosas, las pocas que me han enseñado mis padres y mi hermana, seguirían siendo las más preciosas e importantes para mí, ya que ellas me han dado el color y alegría de mi vida*".

Esta mujer, era un alma buena, de carácter sencillo, ilterada, con cierta inocencia de limpio corazón, le traigo a este recuerdo por su bondad. El nivel del hombre, ante su actitud frente a la vida, debe ser apreciado según la limpieza de su espíritu.

La libertad del hombre no tiene más que un sentido: dar militación, es decir, no libertinaje sino libertad en disciplina. La libertad del espíritu esta poseída de la solidaridad.

Todo ello viene a cuento porque esa mujer alcalaña "La Niña Grande", me dio una lección humana y teológica, profunda en su sencillez, en su forma, sus maneras, sus palabras llenan apariencia de un heroísmo no buscado. Sin énfasis en el contenido de sus frases y de sus ideas; ella me dejó impactado, fueron como un grito lanzado por una garganta llana, limpia, sin idea de que fuesen escuchadas para ser meditadas; acercándonos y proporcionando la medida de nuestra particular obligación.

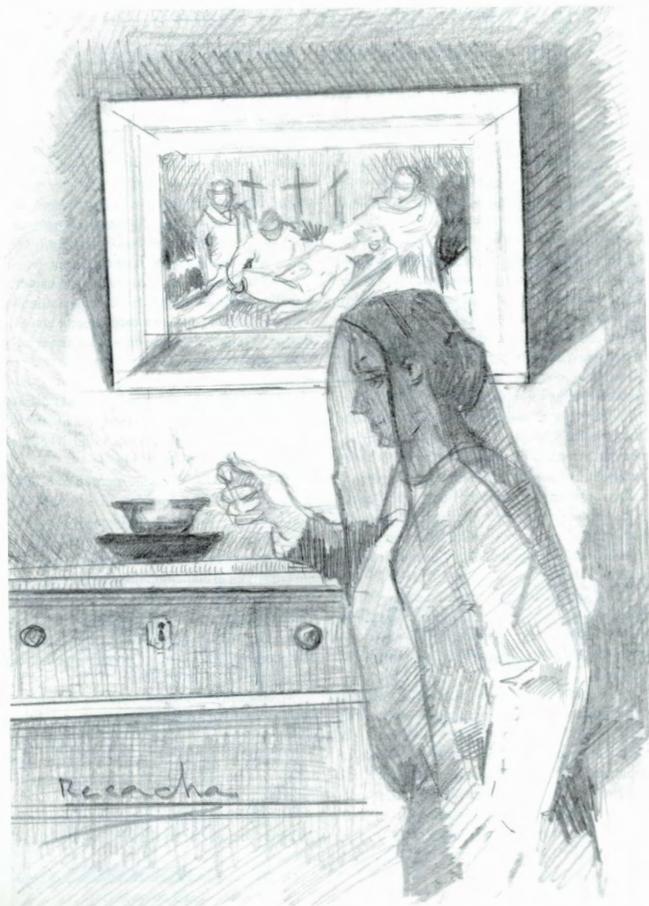
Madrugada del Viernes Santo en el Derribo; muchedumbre apiñada ante la puerta de la Iglesia de Santiago, en espera de que dos campanadas sirvan para que el capitán de una escudra romana llame a la puerta del templo para gritar en alta voz:

- ¡Donde esta el Nazareno que se proclama rey de los judíos, traemos orden de detención y muerte!

Dentro del templo se escucha una voz segura que contesta:

- ¡Yo soy el que buscáis!

Hasta Él se acerca un niño mostrándole una



tabilla donde va escrita la sentencia que castiga al que se dice Hijo de Dios.

Campanilla de temblores. Nazarenos, cirineos y gente de Arimatea, que se encuentran en Jerusalén debido a la Pascua, van con túnicas negras de dolor, quieren acompañar a aquel reo camino de la crucifixión. Voces del pueblo que claman que es cordero inocente al que llevan al Monte de la Calavera.

Una vez que la Madre atribulada llega con su Socorro a la Cañada, aquella multitud empieza a dispersarse, y es, en ese instante, cuando se me ocurre decirle a Carmen:

- "Ahora, Niña, a dormir, para poder estar temprano en el puente".

Y con gran sorpresa por mi parte escucho una respuesta intensamente interior.

"¡No!; Ahora marcho a mi casa y mi hermana y yo no nos acostamos; hacemos lo que nos enseñaron nuestros padres. Velamos a Jesús muerto. Hacemos un poco de café y encendemos unas mariposas ante una estampa de Jesús Yacente, y rezamos, y nos dolemos de aquella muerte viva, y lo velamos hasta que la matraca deje de lanzar sus sonidos roncicos y cuando volteen: "la San José"; "la Sagrado Corazón"; "la Santa Bárbara"; "la Santiago"; "la Nuestro Padre Jesús"; "la San Pedro"; y "la San Álvaro". Cuando todas las campanas de la torre santiaqueña se vuelvan locas repicando a gloria, una alegría interna nos embarga, porque percibimos que Jesús ha resucitado. En ese instante quitamos la estampa de Jesús Muerto y ponemos una de Jesús sobre una nube muy azul, con túnica blanca, de traslado, rodeado de ángeles. Es entonces cuando todas las luces que tenemos en casa invaden de claridad la habitación, y algunas veces me dice mi hermana que ve a nuestros padres muy cerca de Jesús. Nos besamos y damos gracias al Señor, porque nos ha resucitado.

Ellas notan que los temores y sufrimientos se van alejando, cada vez se acerca más el júbilo Pascual de la Resurrección.

Son poseedoras, sin saberlo, de un jovial espíritu, lleno de paz, rico y libre en medio de una fe niña, que le llevan a un territorio donde ejerce su jerarquía los valores de la sencillez de sus vidas de donde han sido expulsados egoísmo

y malas ambiciones. Se sentían refrescadas con la idea humanista de caminar sobre el suelo, siempre difícil, de las ideas puras, sin dobleces, respirando el aire que levanta el mar incontaminado.

Desde aquella madrugada supe lo que esas dos hermanas en los días que la Iglesia recuerda la muerte de Jesús Nazareno, instalaban unos de los monumentos más hermosos que puedan los hombres idear.

Los elementos que necesitaban para la construcción lo componían:

Una vieja cómoda. Dos estampas de mala litografía. Unas mariposas temblorosas. Unos vasos con un poco de aceite, y dos mujeres que hacían guardia para seguir la tradición que le enseñaron sus padres. No necesitaban la masa de bronce labrado del Cristo Resucitado que preside la Sala Nervi Vaticana, para crear un monumento donde tener a Jesús esperando su Resurrección.

Ellas, con los elementos ya referidos, eran arquitectas del Sagrario más sencillo, más difícil que los buriles del espíritu puedan cincelar. Jesús, seguro, que se sentiría vivo en aquella humilde casa alcalaña, donde la fe no necesitaba de historias y perfiles teológicos, sólo había que estar poseída de dos almas buenas. En aquella vivienda se acentuaba extrañamente una actitud de intersección; se pedía merced para los hombres carentes de merced.

Fueron inflexibles para que no se pudiera pensar que todo aquello se pudiese constituir en arte, aquella intimidad no tenía otros cálculos que seguir a sus padres donde su cultura y honradez siempre la tuvieron escondida en los callos de sus manos.

Hoy, Carmen "La Niña Grande" y su hermana se constituyen en personajes de primera calidad humana alcalaña, nunca pensaron, nunca supieron el valor que pudiera tener lo que hacían, y nunca pudieron pensar que al paso del tiempo, iban a ser recordadas.

Estas hermanas abstractamente perfectas, de una genealogía llenas de interrogantes en los espacios de sus vidas, tuvieron la grandeza para que, hoy Alcalá la recuerde, y les pueda decir:

En verdad fuisteis dos ¡NIÑAS GRANDES!...¡MUY GRANDES!.

MECU

S O C I E D A D L I M I T A D A

LACADOS Y BARNIZADOS EN GENERAL

EBANISTERÍA

Políg. Piedra Hincada. C/. Sto. Tomás, 7 - Telf. 95 561 07 27 - Alcalá de Guadaíra

NO LO DUDE: "SUS PIES SON PARA TODA LA VIDA, CÚIDELOS"



Clínica del
PIE

ALBERTO M. FALCÓN OLÍAS. Col. Nº 504.
Callejuela del Carmen, 21. Alcalá de Gra.

CITA PREVIA: 955 683 527 - 616 416 013 En la Primera Visita: REVISIÓN y MASAJE GRATIS

Tratamiento de:

- * Durezas
- * Helomas
- * Uñas Encarnadas
- * Uñas Dificiles
- * Verrugas

Y Diversos Problemas del Pie.

SERVICIOS A DOMICILIO

Precios Reducidos a Pensionistas

La Voz de Alcalá

Periódico Independiente de Opinión y Reportaje

La Información más Objetiva de tu Ciudad.
El Periódico de las Postales

☎ 955 685 974

C/ Herrero nº 8 - Bajo. 41500 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Imprenta
ROMANA
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

OFFSET
TIPOGRAFIA
DISEÑO GRAFICO

Madueño de los Aires, 42 - Teléfono y Fax 95 568 59 77
41500 ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla)

El Santo Sudario de Oviedo

MIGUEL ÁNGEL CASTILLO JIMÉNEZ

TODOS aquellos que me conocen medianamente saben de mi gran pasión por la Sábana Santa, el lienzo de lino que supuestamente envolvió el cadáver de Jesús en el Sepulcro y que se conserva en la ciudad italiana de Turin. Pasión que me motivó a organizar con el Consejo de Hermandades una conferencia ofrecida por D. Julio Marvizón Preney sobre el tema y que posteriormente y siempre en aras de divulgar todo aquello que se sabe sobre el mismo, me llevó a publicar varios artículos (dos de ellos en esta misma revista) y a montar una presentación audiovisual que he tenido oportunidad de exponer en algunas hermandades y otras entidades que así me lo solicitaron.

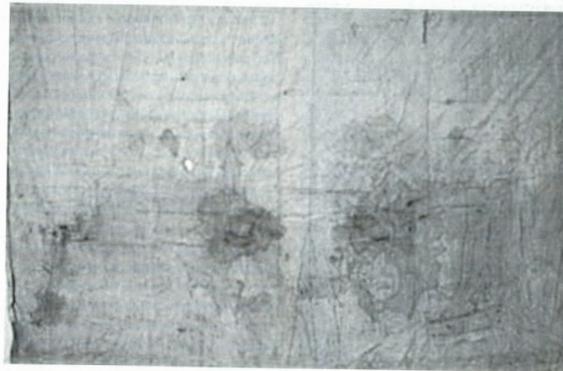
Sin embargo, en España existe también una reliquia mucho menos conocida pero igualmente interesante. Me refiero naturalmente al Sudario de Oviedo, también conocido popularmente como el "Pañolón de Oviedo" o como el "Santo Rostro", a pesar de que en él no puede observarse rostro alguno.

El Santo Sudario de Oviedo es una tela de lino, blanca en origen, con textura de tafetán o de hilos cruzados perpendicularmente, manchada, sucia, sumamente arrugada y parcialmente

quemada. Tiene forma rectangular con bordes irregulares y mide unos 83 x 53 cm. Presenta numerosas manchas de color marrón claro con diversos tonos y se venera desde época medieval en la capital del Principado de Asturias.

Según la tradición y el relato del obispo Pelayo, en los primeros años del cristianismo se veneraron en Jerusalén diversas reliquias de Jesús y de María, que los apóstoles habrían guardado en un arca de cedro. Al ser invadida por los persas, en el año 614 fue necesario ponerlas a salvo, siendo el presbítero Filipo el encargado de llevar el arca con las reliquias hasta Alejandría. Entre ellas se nombra el "Sudarium Domini", el Sudario del Señor. Por tanto puede decirse que desde el punto de vista de la tradición a que aluden los documentos existentes, el hoy conocido como Sudario de Oviedo siempre fue identificado como el sudario de Jesús de Nazareth.

Al proseguir la invasión por todo el norte de África, la arca fue nuevamente trasladada, terminando por llegar a la península ibérica a través del puerto de Cartagena. Teniendo noticia de ello, San Fulgencio, obispo de Ecija, dio acogida a los huidos poniendo en manos de San



El Santo Sudario de Oviedo

Leandro, a la sazón obispo de Sevilla, la llamada "Arca Santa". Posteriormente San Isidoro sucedió a su hermano Leandro en la sede hispanense y fue mentor asimismo de San Ildefonso. Cuando este último fue nombrado obispo de Toledo, llevó consigo las reliquias a la capital del reino hispano-visigodo.

Sobre la primera mitad del siglo VII y coincidiendo prácticamente con la invasión musulmana, las reliquias, esta vez en una nueva arca de roble, son trasladadas al norte, llegando a Asturias en una fecha no determinada entre los años 812 y 842.

Para dar adecuado albergue a tan preciado tesoro, Alfonso II el Casto, mandó construir la llamada Cámara Santa, que inicialmente sería la capilla de su palacio y que hoy forma parte de la catedral gótica de Oviedo que se edificó posteriormente. Desde ese momento histórico, la llamada Arca Santa y su contenido han recibido la veneración constante de los asturianos a pesar de las muchas vicisitudes históricas.

Que el Sudario está en España desde muy antiguo es algo indiscutible. El Diccionario Eclesiástico de España señala la presencia del Arca ya en los primeros años del siglo VII. En el año 1075, con ocasión de la visita del rey Alfonso VI a Asturias, se procedió a la apertura del Arca y la realización de un inventario de los distintos objetos guardados en ella. El monarca



El Arca Santa.

ordenó que se la recubriera de plata en honor a su precioso contenido, pudiéndose leer en dicho recubrimiento la fecha de su realización: año 1113. En dicho inventario se menciona expresamente "el Santo Sudario de N.S.J.C.", siendo desde entonces constantes las referencias documentales al Sudario, puesto que en diversas épocas fueron realizados nuevos inventarios.

Hoy no se tienen dudas de la permanencia ininterrumpida de la reliquia en Asturias. Aunque en la actualidad no es muy conocida entre la población de nuestro país, esta situación era radicalmente distinta en tiempos pasados. Su fama llegó a ser tal en la Edad Media, que a pesar de las dificultades de la orografía montañosa del principado, muchos peregrinos se desviaban del llamado "camino francés" a Santiago de Compostela para acercarse a San Salvador de Oviedo, la Catedral, con el fin de poder venerar el Arca Santa de las reliquias.

Desde el punto de vista litúrgico también el Santo Sudario ha tenido una gran importancia. Desde tiempo inmemorial se da la bendición con él a los fieles que abarrotan la catedral en la tarde del Viernes Santo y en la octava del jubileo de la Santa Cruz, únicas ocasiones en que se muestra el Lienzo. Asimismo tuvo Misa propia hasta el siglo XVII, en que fue suprimida por la Congregación de Ritos a pesar de las súplicas elevadas por el Obispo de Oviedo en 1640. La razón puede ser la confusión a que se prestaba al denominar Santo Sudario tanto a la Sindone de Turín como al Lienzo de Oviedo. Es sabido que la Santa Sindone tiene Misa propia desde 1506, aprobada por el Papa Julio II, pudiendo pensarse en ella como sudario auténtico en detrimento

del de Oviedo, del que el único dato existente era el valor de la tradición, pero imposible de identificar en la época como algo relativo a un ser humano y menos a Jesús de Nazareth.

Las pruebas y ensayos científicos realizados sobre la Sábana Santa ponen de manifiesto que esa tela fue con una probabilidad cercana al 100% la que cubrió el cadáver de Cristo, a pesar de las controversias y de aquellos que lo consideraran imposible. Por si a alguien le sirve de algo, al que suscribe, que tanto por su formación científico-técnica, como por su trabajo dedicado a la docencia e investigación, tiene perfecto conocimiento de los métodos y procedimientos usados en la obtención de datos sobre la Sábana Santa, así como por el análisis de los resultados obtenidos por los científicos, no le cabe ninguna duda. Ese Lienzo acogió el cuerpo de Jesús durante unas 36 horas. Las que van desde el atardecer del Viernes 7 de Abril del año 30 a las primeras horas del Domingo 9 de abril de aquel mismo año.

Y si esto es así y repito que para mí es indudable, ¿qué es entonces el Sudario de Oviedo?.

ORIGEN DEL SUDARIO

En la época de Jesús, un sudario era una especie de paño o pañolón (equivalente a nuestros pañuelos, pero de mayor tamaño), que usado enrollado y dispuesto sobre la frente y la cabeza, evitaba que el sudor resbalase hasta los ojos y el rostro, sobre todo en los largos desplazamientos a pie. Otras veces era enrollado alrededor de la muñeca y servía asimismo como especie de toalla para secar el sudor o limpiarse la cara en caso de necesidad. Muy probablemente, Jesús usaría uno de estos sudarios en sus largas caminatas a todo lo largo y ancho de la Galilea y otras zonas de Israel.

Por otro lado, la Ley judía en el Pentateuco y las recomendaciones del Saneadrín, recoge la prescripción según la cual cuando un cadáver tenía desfigurado o mutilado el rostro, era imprescindible que este fuese cubierto con un velo para ocultarlo a los ojos de la gente.

No es extraño pues que a veces se usara este sudario o pañolón que siempre se tenía a mano para usarlo en este piadoso menester, colocándolo sobre la cara del difunto aún antes del entierro.

Abondando en el tema, sabemos que uno de los "lienzos funerarios" empleados en los enterramientos judíos es el sudario, que cubre exclusivamente el rostro. En el Evangelio de San Juan se menciona en dos ocasiones distintas un sudario sobre la cabeza de un cadáver. En el relato de la resurrección de Lázaro (Jn 11,44) se dice literalmente que el muerto salió al exterior "atado de pies y manos y envuelta la cabeza en un sudario" y en el capítulo 20, versículos 6 y 7, cuando al narrar la llegada de Pedro al sepulcro dice: "comprobó que las vendas de lino estaban allí. Estaba también el paño que habían colocado sobre la cabeza de Jesús, pero no estaba con las vendas, sino doblado y colocado aparte". Esta última frase, en opinión de algunos críticos, es el resultado de una mala interpretación de la versión griega del evangelio, debiendo decir "Estaba también el paño que habían colocado sobre la cabeza de Jesús, pero no con las vendas, sino arrollado y colocado en su lugar". Es decir, el paño que una vez arrollado se habría utilizado para amortajar a Jesús a modo de barboquejo para cerrar su mandíbula, aparecía donde estuvo, o sea alrededor de una cabeza que, al igual que el resto del cuerpo, había desaparecido sin que los lienzos hubiesen sido tocados.

En resumen, a pesar de que en idioma francés y también en español se denomina a veces Santo Sudario a la Sindone o Sábana Santa, es una denominación impropia, ya que no puede denominarse así a la sábana utilizada para envolver el cuerpo entero en un enterramiento hebreo.

PRIMERAS INVESTIGACIONES

La persona que inició los estudios científicos sobre el sudario fue Monseñor Giulio Ricci, miembro de la curia vaticana y Presidente del Centro Romano de Sindonología, quien ya lo menciona en la 2ª edición de su libro "L'uomo de la Sindone e Gesù" (El Hombre de la Sindone es Jesús) en 1969, ampliando posteriormente la información en la quinta edición del mismo libro. Ricci emite la posibilidad de que tanto el lienzo venerado en Oviedo y la Sindone de Turín hubieran estado realmente sobre el mismo cadáver.

Pero, ¿es realmente esto posible?. ¿Cómo; si ambos lienzos cubrían el mismo rostro; las man-



La Cámara Santa en la Catedral de Oviedo.

chas que aparecen no son exactamente iguales y sobre todo, porqué en el lienzo de Oviedo no aparece una imagen, al igual que en la Santa Sábana?. La explicación que se ha encontrado para este hecho, perfectamente probable como veremos, es que el Lienzo de Oviedo fue usado para cubrir el rostro de Jesús desde el Gólgota hasta el Sepulcro y una vez allí retirado y colocado en otro lugar.

Todos nosotros estamos habituados a la imagen de Cristo en la Cruz que han plasmado nuestros artistas, tanto en la pintura como sobre todo en la escultura, existiendo incluso hasta un "canon sevillano", fuera del cual no nos "gustan". Ello es lógico pensando en que lo que pretende el artista es mover a la devoción al espectador, dotando a sus Cristos de una serena belleza y minimizando en lo posible los signos cruentos de la Pasión. La realidad distó mucho de esa imagen casi "idílica", por así decirlo, a la que nos hemos acostumbrado. Veámoslo paso a paso, basándonos en las narraciones evangélicas y los datos aportados por la Síndone de Turín:

- Los sufrimientos de Jesús comenzaron en el Huerto de los Olivos con el extraño, aunque conocido por la medicina, fenómeno de la hematuria o extravasación sanguínea a través de la piel o sudor de sangre. Este hecho puede producirse ante una angustia inenarrable del sujeto que lo padece y deja la piel en un estado de extrema sensibilidad.

- Jesús fue salvajemente golpeado en el rostro con un palo o bastón de unos 4 ó 5 cm de grueso lo que le produjo un tremendo hematoma y la desfiguración en toda la parte derecha de su cara, incluso con desviación del hueso de la nariz.

- En sus visitas al Sanedrín, el rostro de Jesús fue materialmente cubierto a espantos y salvajes, como muestra de desprecio por parte de sus miembros. Podemos imaginar su aspecto después de semejante humillación.

- Más tarde fue cruelmente azotado con más de cien latigazos propinados por dos expertos verdugos que convirtieron su espalda, tórax, brazos y piernas en una auténtica carnicería, con abundante pérdida de sangre.

- Tras ese durísimo castigo, sobre su cabeza se colocó un "casco" de espinas, formado por ramas con púas de 5 ó 6 cm de longitud que se incrustaron en la frente, todo el cuero cabelludo

y sobre la zona occipital, causando una impresionante hemorragia, debido a la alta cantidad de vasos sanguíneos de la zona y un dolor de una intensidad rayana en el paroxismo, según los forenses.

- En su marcha hacia el Calvario, Jesús cayó a tierra y dado que sus brazos estaban atados al "patibulum" ó palo transversal de la cruz, su caída fue de bruces, golpeándose el rostro contra el suelo, con la mas que probable pérdida de algunos de sus dientes y nuevas desfiguraciones en la cara.

- Posiblemente al intentar levantarlo de una de esas caídas, a Jesús le fue arrancada de cuajo por un brutal tirón parte de la barba, con la consiguiente pérdida de parte de la piel y nuevas y copiosas hemorragias.

- Ya en la cruz, Jesús estuvo expuesto a la intemperie durante varias horas, sometido al viento y a los frecuentes remolinos de polvo de aquella zona, polvo que, adherido a sus llagas y coágulos, formaría una costra cienicienta que prácticamente lo dejaría irreconocible. A esto habría que añadir las nubes de moscas y otros insectos que acudirían en masa atraídos por la sangre que cubriría por completo su cuerpo.

- La muerte de Jesús pudo ser provocada, según los estudios de los forenses, por un edema pulmonar agudo, lo que provocaría la salida de sangre y líquido pulmonar a través de la nariz y la boca.

- Ya muerto, a Jesús le atravesaron el costado con un "pilum" o lanza romana, lo que produjo una nueva hemorragia de sangre "post mortem" procedente de la aurícula derecha del corazón.

El aspecto de un cadáver en estas condiciones colgado de una cruz, desfigurado y chorreando sangre por la nariz y la boca, debió ser realmente espantoso y especialmente si se piensa en los judíos, para los que la mera visión de la sangre o el contacto de un cadáver era grave motivo de impureza. Es mas que probable que accesos de incontenibles arcadas provocadas por el horror y la repugnancia (y que nadie se llame a escándalo o irreverencia por usar esta palabra), atenazasen a más de uno de los pocos discípulos presentes. Es por tanto comprensible que si se usó un lienzo para tapan el rostro de Jesús cuando todavía estaba en la cruz, aún antes del descendimiento, no se haga mención de ello por que

sencillamente sería un recordatorio de aquel momento terrible. Dicho de otro modo, la visión de Jesús de Nazareth ya cadáver con el rostro desfigurado, sangrando por la boca y la nariz, es algo inenarrable para un judío.

Ante la posibilidad de esta hipótesis, Monseñor Ricci establece una serie de aportaciones que pueden resumirse como sigue:

1. Existe una compatibilidad evangélica entre la Síndone y el Santo Sudario, San Juan en su capítulo 20 habla de "lienzos" por una parte y "sudario" por otra.

2. Estudio geométrico de las manchas que aparecen en el Santo Sudario: Descubre que aparecen en ambas caras del lienzo, por haberse filtrado, dos de mayor tamaño prácticamente simétricas y aparentemente producidas al aplicar el lienzo sobre un rostro ensangrentado.

3. Compatibilidad entre las manchas del Sudario y el rostro impreso en la Síndone: Comprueba que se produce una buena compatibilidad y numerosos detalles coincidentes.

4. A instancias de Ricci, el palinólogo suizo Max Frei (el mismo que caracterizó los granos de polen encontrados en la Sábana Santa) realiza un informe pericial del sudario, encontrando polen de seis especies de plantas coincidentes con las halladas sobre la Síndone, dos de ellas características de Palestina. Otros granos encontrados se identificaron como procedentes del norte de África (que no existen en la Síndone), mientras que no pudo hallar especies de la zona de Turquía y resto de Europa (muy abundantes en el Lienzo de Turín).

En 1985, el Dr. Baima Bollone, científico italiano especializado en Sindonología, realiza una serie de pruebas sobre el lienzo y extrae 7 cabos de hilo del interior de las manchas y 12 de los salientes. Pudo determinar que las manchas son de sangre humana del grupo AB, coincidiendo con las de la Sábana Santa. Asimismo, en el Congreso sobre la Síndone celebrado en Siracusa, el Dr. Pastore Trosello presenta un estudio de la estructura textil de ambos lienzos. En él, se afirma que los hilos de ambas reliquias tienen igual composición, el mismo número de fibras por hilo, el mismo grosor, ambos habían sido hilados a mano pero tejidos de distinta manera: sarga en espiga para la Síndone y trama ortogonal o tafetán para el Sudario. Dicho de otra forma, el Sudario es una tela de tipo más

burda que la Sábana Santa, cosa comprensible ya que esta última fue adquirida para ser utilizada como lienzo funerario para su Maestro y amigo por José de Arimatea, rico hacendado miembro del Sanedrín, mientras que el primero se supone pudo ser una tela de uso común.

INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

En el año 1987 se constituye el Centro Español de Sindonología (C.E.S.), que de forma casi inmediata forma el E.D.I.C.E.S. (Equipo de Investigación del C.E.S.), dirigido por el ingeniero D. Guillermo Heras, el cual obtiene del Cabildo de la Catedral de Oviedo los correspondientes permisos para llevar a cabo un proceso de investigación interdisciplinaria exhaustivo sobre el Sudario, cuyos resultados han sido presentados en diversos Congresos nacionales e internacionales sobre estudios de la Síndone.

El protocolo empleado en la investigación del Sudario, similar al que se emplea en otros procesos de investigación, fue el siguiente:

- Observación y toma de datos del Lienzo.
- Análisis físico y matemático de los datos tomados y elaboración de un modelo teórico de que pudo suceder y como para que los resultados sean los analizados.
- Diseño de experimentos o pruebas y ejecución de los mismos. Búsqueda de parámetros que permitan caracterizar y analizar los resultados obtenidos.
- Comparación de los resultados obtenidos en los experimentos diseñados con los datos observados en el Lienzo.
- Diseño de nuevos experimentos que engloben los parámetros que han permitido caracterizar los datos obtenidos del Lienzo de Oviedo.



Modelo del mecanismo de formación de las manchas.

- Nueva ejecución de experimentos y comprobación de que los resultados obtenidos son análogos, desde el punto de vista físico a los observados en el Lienzo.

- Constatación de lo conseguido mediante la redacción de los oportunos informes, puesta en conocimiento de la comunidad científica para validación y confirmación de los resultados obtenidos.

Como resumen de los resultados obtenidos por el equipo E.D.I.C.E.S. en su estudio médico legal, geométrico y matemático, se puede asegurar:

1. El Sudario de Oviedo es una reliquia que se venera en la Catedral de Oviedo que muestra una serie de manchas originadas por **sangre humana del grupo AB**.

2. Este Lienzo está sucio, arrugado, parcialmente roto y quemado, está manchado y tiene un elevado nivel de contaminación, pero **no muestra signos de manipulación fraudulenta ni de corrupción**.

3. Parece ser un lienzo mortuorio que, **con toda seguridad, estuvo colocado sobre la cabeza del cadáver de un hombre adulto**, normalmente constituido.

4. El hombre del sudario **tenía barba, bigote y pelo largo**, recogido en la nuca. (Curioso detalle que puede apreciarse perfectamente en la Sábana Santa).

5. Su boca estaba casi cerrada y la nariz aplastada y desviada hacia la derecha por la presión del lienzo mortuorio. Ambos elementos han sido perfectamente identificados en el Lienzo de Oviedo.

6. **Dicho sujeto era cadáver**. El mecanismo de formación de las manchas es incompatible con cualquier movimiento respiratorio.

7. Presentaba una serie de heridas punzantes en la zona occipital producidas en vida y que habían sangrado alrededor de una hora antes de colocar el lienzo mortuorio sobre ellas.

8. Prácticamente toda la cabeza, cuello, hombros y al menos parte de la espalda de este hombre estaban ensangrentadas con anterioridad a ser envueltos con este lienzo. Ello se deduce al no ser posible obtener las manchas que se observan en el pelo, en la frente y en la parte superior de la cabeza como sangre procedente del cadáver. **Por tanto puede asegurarse que este hombre fue maltratado antes de morir con ele-**

mentos que le hicieron sangrar por el cuero cabelludo y al menos le provocaron heridas en el cuello, hombros y parte superior de la espalda.

9. El hombre del Sudario padeció un gran edema pulmonar como consecuencia del proceso terminal.

10. El lienzo fue colocado sobre su cabeza empezando por la zona suboccipital sujetándose al pelo con elementos punzantes parecidos a nuestros alfileres, pero de mayor diámetro (posiblemente las infulas o elementos de hueso que en la época se utilizaban en lugar de botones). A partir de dicha zona rodea la parte izquierda de la cabeza hasta llegar al ángulo maxilar derecho, en el que, por razones aparentemente desconocidas, se dobla sobre sí mismo, terminándose en forma de fuelle a la altura del ángulo maxilar izquierdo.

Puede pensarse que el Sudario se colocó de esta forma porque extender la tela rodeando la cabeza ofrecería alguna dificultad y por eso se dobló sobre sí misma. Al colocar el lienzo en esta posición se observa como se sitúan anatómicamente dos áreas manchadas: Una sobre la coleta y la otra sobre la parte superior de la espalda.

Una vez ocurrida la muerte, el cadáver estuvo colocado en posición vertical en torno a una hora y tenía, al menos, el brazo derecho levantado y la cabeza flexionada 70 grados hacia delante y 20 grados hacia la derecha en relación a la vertical.



Colocación del Sudario. (Parte posterior).

dos respecto a la vertical con la frente apoyada sobre una superficie dura, posición en la que se le mantuvo alrededor de otra hora.

12. Acto seguido, el cadáver fue movilizado al tiempo que la mano izquierda de alguna persona (¿José de Arimatea, Nicodemo...?) en diversas posiciones, trataba de contener la salida de líquido serohemático por la nariz y por la boca, presionando fuertemente el lienzo contra dichos elementos anatómicos. Esta operación pudo durar unos cinco minutos. En todas estas posturas el lienzo permanecía doble sobre la cara del cadáver. A continuación el lienzo fue desdoblado y envolvió toda la cabeza del cadáver, quedando esta perfectamente cubierta por esta especie de capucha que estaba sujeta al pelo mediante elementos punzantes. Dicha capucha permite caer parte del lienzo sobre la espalda del sujeto, quedando en la parte superior de la cabeza plegada en forma cónica o de "cucurucho". Con la cabeza cubierta de esta forma, el cadáver su apoyo sobre un puño izquierdo que presentaba la parte anterior de la mano hacia arriba, apreciándose el deslizamiento del lienzo sobre el rostro en esa postura. Este movimiento produjo la gran mancha de forma triangular en cuya superficie se aprecian las huellas interdigitales por la parte que estuvo en contacto con dicha mano y la curva inscrita en la mejilla por la parte que estuvo en contacto con el rostro. De forma similar al anterior, este movimiento pudo durar otros cinco minutos, como máximo.

13. Por último, por razones que no pueden determinarse en el lienzo, fue colocado en decúbito supino (sobre la espalda) e inmediatamente este lienzo le fue retirado de la cabeza.

14. Finalmente el lienzo fue rociado posiblemente con áloe y mirra.

Es posible que posteriormente fuese arrollado, colocado por debajo de la barbilla y atado en la parte superior de la cabeza para cerrar la mandíbula, ya que ese es un detalle que puede apreciarse en la imagen de la Sábana Santa, pues cuando el Dr. John Jackson, físico estadounidense, descubrió su carácter tridimensional (uno de los rasgos inexplicables de la Sábana) y obtuvo las primeras imágenes de este tipo, hizo notar la presencia de algún objeto que, situado por debajo de la barba, hacía que esta se elevase en una posición mas alta de lo normal. Evidentemente y conociendo las costumbres judías de la época,



Colocación del Sudario. (Parte anterior).

Los investigadores del E.D.I.C.E.S. piensan que esta posición es perfectamente compatible con la de un hombre crucificado, ya que si hubiese estado suspendido sólo del brazo derecho, quedaría colgando de dicho miembro y el resto del cuerpo, sobre todo la cabeza, en una posición bastante alejada de dicho brazo e inclinada hacia el lado izquierdo. Esta postura es incompatible con la posición de la cabeza que señala el lienzo. Por tanto, es fácil deducir que estuvo suspendido de ambos brazos. Pero si está sólo colgado, sin apoyar los pies, hubiese muerto en tan sólo 15 ó 20 minutos, sin dar tiempo a que se genere la cantidad de líquido necesaria para formar las manchas que se aprecian en el lienzo. Por otro lado, si esta colgado con los brazos unidos por encima de la cabeza, esta habría quedado inclinada hacia delante y no hacia la derecha. Por tanto la postura compatible con el mecanismo de formación de las manchas del lienzo de Oviedo es aquella en que, estando sujetos y separados los dos brazos por encima de la cabeza, tiene los pies en una posición en la que se hace muy difícil respirar. **Puede decirse por tanto, que el hombre del Sudario de Oviedo fue primero maltratado (sangre de la cabeza, hombros y espalda) y después crucificado.**

11. Posteriormente, sin alterar la posición de los brazos, fue colocado en decúbito prono lateral derecho, manteniendo el giro de la cabeza 20 grados a la derecha y colocando esta a 115 gra-



Imagen tridimensional del rostro de la Sábana Santa.

supuso la presencia de un lienzo que arrollado sobre la cabeza, servía para mantener cerrada la boca del cadáver.

Tal como podemos apreciar, el equipo de científicos españoles del E.D.I.C.E.S., parecen describir a través de sus hallazgos en el paño de lino, lo que pudo ser el descendimiento, traslado y entierro del cuerpo de un hombre que fue cruelmente maltratado, coronado de espinas, crucificado, descendido de la cruz una vez muerto y posteriormente trasladado a algún lugar relativamente cercano y sepultado.

Es sabido que los cuerpos de los reos crucificados por los romanos eran posteriormente arrojados en fosas comunes o abandonados en barrancas donde las alimañas daban buena cuenta de ellos. Sólo conocemos un caso en que esto no fue así: El de Jesús de Nazareth. Pero entonces es preciso saber si tanto el Lienzo de Oviedo como la Sábana Santa estuvieron en contacto con el mismo rostro.

COMPARACIÓN GEOMÉTRICA SÍNDONE-SUDARIO

Antes de poder emitir cualquier pronunciamiento sobre este tema es preciso dejar constancia de una serie de cuestiones:

1. Las manchas de sangre del rostro visible en la Síndone, se produjeron en tres dimensiones y se ven desplazadas cuando el lienzo es desarrollado sobre un plano. Cuanto más lejos del eje de simetría del rostro esta la mancha en cues-

tión, más se nota su desplazamiento y por ello, manchas de sangre sobre la frente se ven sobre el pelo. Ello es consecuencia del aplanamiento sufrido por el lienzo al descender (una vez despareció el cadáver), según hipótesis de J. Jackson.

2. La impronta dorsal de la imagen de la Síndone, en cambio, no ha sido generada de la misma manera que la frontal. Ello implica que no existe desplazamiento lateral de las manchas de sangre y por tanto, en la comparación con las manchas de sangre de la zona occipital del Lienzo de Oviedo esa circunstancia no debe darse.

En consecuencia, las imágenes del rostro de la Síndone y la posible a obtener sobre el Sudario de Oviedo, no pueden coincidir en un plano aunque si deben tener, si pertenecen al mismo cadáver, los mismos elementos y características que permitan establecer una correspondencia entre elementos homólogos de ambas cabezas.

Tal como ya se ha citado, el primer estudio de este tipo fue llevado a cabo por Monseñor Ricci, que encontró similitudes especialmente en una mancha de sangre que se aprecia en el lado derecho de la boca del hombre de la Sábana Santa y en el hecho de que la punta de la barba del lóbulo izquierdo del rostro sindónico está más poblado de pelo que el lóbulo derecho. Este último aparece separado y menos espeso (anteriormente ya hemos establecido una hipótesis probable que explica este hecho) y precisamente algo similar se aprecia en la huella del rostro del Sudario de Oviedo. Para Mons. Ricci, esto podría ser una confirmación de que ambos lienzos estuvieron en contacto con el mismo rostro.

Sin embargo hay que hacer constar que Mons. Ricci sólo pudo realizar una comparación macroscópica entre la parte del Sudario que el vea con la imagen del rostro sindónico. Para el equipo científico del E.D.I.C.E.S., tras su minucioso examen de tipo microscópico, resulta que la parte del Sudario que se supone estuvo colocada sobre el rostro es equivocada. Para ellos es precisamente la cara opuesta, pero puesto que la sangre se filtró en el lienzo, aparecen manchadas ambas caras. Es decir que al comparar el Sudario de Oviedo con la Síndone de Turín, sencillamente se escogió un área equivocada. Esto plantea un problema que Mons. Ricci no pudo resolver: Colocar correctamente el lienzo sobre la posición que tuvo en la cabeza que lo manchó.

En realidad, el trabajo de Mons. Ricci sólo puede darse por válido en primera aproximación, porque las manchas de ambos rostros no tienen por qué coincidir en un plano. Manchas producidas por un mismo rostro en dos lienzos y momentos diferentes pueden mostrar, al desarrollarse y extender sobre un plano dichos lienzos, posiciones diferentes no superponibles. Eso suponiendo que ambos lienzos se colocan con todo cuidado, permanecen inmóviles durante la formación de las manchas y se conoce perfectamente el mecanismo de transferencia de la imagen del rostro al lienzo. Nada de eso ocurre en este caso. En el lienzo de Oviedo se aprecian movimientos en sentido transversal a la frente del cadáver que muestran las mismas manchas desplazadas, trasladadas. Por otro lado, ya se ha indicado la dificultad existente a la hora de comparar manchas de sangre e imagen en el lienzo de Turín.

Aporta más información para este caso el hecho de que puedan establecerse correspondencias cuantificables y evaluables en términos de probabilidad geométrica de las características apreciables en ambos lienzos. De esta forma se pueden señalar una serie de correspondencias entre una serie de detalles anatómicos del rostro del hombre del sudario y el rostro del hombre de la Síndone.

1. Nariz, apreciándose un área total de 2.280 mm² en el Sudario de Oviedo y de 2.000 mm² en la Síndone.
 2. Arcos superciliares.
 3. Ausencia de representación del pómulo derecho, correspondiendo a la contusión que se observa en la imagen de la Síndone.
 4. Abultamiento situado a la mitad de la cara derecha de la nariz aproximadamente, de valores 100 y 90 mm² para el Sudario y Síndone, respectivamente.
 5. Punta de la nariz, fosas nasales y aletas.
 6. Posición y tamaño de la boca en la que hay que destacar el reguero de sangre en el lado derecho, comentado por primera vez por Mons. Ricci.
 7. Mentón.
 8. Forma de la barba.
- Asimismo, si se observan el cuadrante frontal izquierdo del hombre de la Síndone y el cuadrante frontal izquierdo en el Sudario de Oviedo, puede establecerse una correspondencia casi



Fotografía del rostro de la Síndone tomada con técnicas especiales.

biunívoca entre posición y tamaño de las manchas en cada lienzo. Sin embargo, las manchas ocupan áreas de mayor tamaño en el lienzo de Oviedo, lo que es geoméricamente razonable, apreciándose en ellas el desplazamiento al que Jackson se refiere al describir la imagen de la Síndone. Las áreas de dichas manchas son 686 mm² en el Sudario frente a 528 mm² de su homóloga, coincidentes en un 80% al superponerlas en un plano y de 88 mm² en el Sudario frente a 70 mm² en la Síndone, observándose en ella un desplazamiento lateral (la mancha del Sudario en posición más externa) de unos 2 cm.

Si se observa el área frontal derecha, puede comprobarse que la gota de sangre que se halla sobre la ceja izquierda, es compatible desde el punto de vista geométrico con la mancha que se observa en idéntica zona del Sudario. Ambas áreas son de 80 mm² y su posición relativa es prácticamente la misma en ambos lienzos.

En resumen de las manchas existentes en ambos rostros se puede decir que es posible establecer una correspondencia consistente en:

- Las manchas tienen tamaños compatibles geoméricamente y posiciones relativas muy parecidas en ambos lienzos.

- Las manchas son de sangre humana tipo AB.

- Las manchas con caracteres de vitalidad (no "post mortem") son las mismas en ambos lienzos.

- Las manchas ocupan posiciones previsibles al describir la formación de la imagen de la Síndone, apreciándose en ellas el desplazamiento lateral descrito por J. Jackson.

Pero no terminan ahí las coincidencias, porque en las manchas de la zona occipital se da una correspondencia casi perfecta en tamaño, posición relativa y génesis (ambas sangres de un cuerpo aún vivo) y ambos lienzos se mantienen engratados en toda el área correspondiente a la mejilla izquierda, siendo el área que se halla en el Sudario de Oviedo prácticamente superponible con sus correspondientes manchas de la Síndone, encajando así la parábola craneal descrita en el Sudario con la que se observa en la zona dorsal de la Síndone. Además se corresponden las manchas de sangre sobre la espalda en ambos lienzos. En el lienzo de Oviedo estas manchas están situadas en las dos esquinas derecha e izquierda inferiores.

Finalmente quedaría hablar de la sangre como elemento común a ambas reliquias.

Indudablemente, una prueba definitiva sería una coincidencia del ADN pero, aunque mucho se ha hablado últimamente de este tema (según algunos comentaristas, ya se ha determinado el ADN de la sangre de la Síndone, e incluso ya se está rodando una película sobre ello, pero no tenemos pruebas fidedignas), las dificultades que plantea esta prueba son enormes ante el hecho de ser sangre antigua y con escaso número de células.

BIBLIOGRAFÍA

- HERAS, G. Y VILLALAIN, J.D. "El Sudario de Oviedo y sus relaciones con la Sábana Santa". Ponencia a las III Jornadas Nacionales sobre la Síndone de Turín. Valencia, 1990.
- HERAS, G. VILLALAIN, J.D. Y RODRIGUEZ, J.M. "Estudio comparativo entre el Sudario de Oviedo y la Síndone de Turín" Ponencia al III Congreso Internacional de estudio de la Síndone. Turín, 1998.
- RICCI, G. "L'uomo de la Síndone e Gesù". Ed. Camino. Milán 1985
- STEVENSON, K.E. Y HABERMAN, G.R. "Diccionario sobre la Sábana de Cristo". Ed. Planeta. Barcelona 1985.
- MARVIZON PRENEY, J. "La Sábana Santa, ¿milagrosa falsificación?". Ed. Giralda. Sevilla 1996.

CONCLUSIONES

La cuestión final es: ¿Estuvieron ambos lienzos en contacto con el mismo cadáver?. ¿Era el de Jesús de Nazareth?.

De las correspondencias halladas entre ambos lienzos y salvando el hecho de que una respuesta totalmente definitiva quedaría supeeditada a una profundización aún mayor en la investigación de ambas reliquias, la posibilidad de que manchas generadas al azar en lienzos distintos con distintos sujetos, diesen el grado de correspondencia descrita es pequeñísima. Si a ello le añadimos los condicionantes de tipo físico (tiempos y mecanismos de formación de las manchas) e históricos, prácticamente nos quedamos sin mas respuesta que la siguiente:

De todas las pruebas y análisis realizados por los científicos en ambos casos (salvo los del Carbono-14, pero estos en la actualidad, y para el tipo de material del que hablamos, están totalmente desacreditados y no son tenidos en cuenta por la comunidad científica por el falseamiento de los datos obtenidos), todo parece indicar que ambos lienzos han envuelto el mismo cadáver y este es el de Jesús de Nazareth, crucificado en Jerusalén durante el mandato de Poncio Pilato, el 7 de abril del año 30 a las 12 de la mañana, hora local, en un paraje denominado Gólgota, que, una vez muerto, fue descendido, trasladado a un lugar relativamente cercano, amotajado y sepultado, y que pasadas unas 36 horas, al amanecer del domingo 9 de abril del mismo año, y tal como Él mismo había predicho, desapareció el Sepulcro sin que hubiese intervención humana, momento en el cual su cuerpo emitió una radiación de tipo desconocida que marcó los lienzos que lo cubrían y que para nosotros los creyentes representa un signo mas de su gloriosa Resurrección.



Antigua y Ferrovosa Hermandad Carmelita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro de Cristo, Nuestra Señora de la Soledad, San Juan Evangelista y Santa María Magdalena

TEMPLO

Capilla del Santo Entierro.

HERMANO MAYOR

Jaime Orea Romero.

TÚNICAS

En el paso alegórico, túnica y antifaz negro y capa blanca, cingulo y botones blancos. En el paso Cristo, túnica y capa blanca con antifaz, cingulo y botonadura morada.

En el paso de Ntra. Sra. de la Soledad, túnica y capa blanca, antifaz y botones morados y cingulo amarillo oro.

AUTOR de las Imágenes

Todas las imágenes que integran el misterio son de Manuel Pineda Calderón, al igual que el Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad. La "Canina" es obra de Luis Álvarez Duarte.

CAPATACES

Alonso Lirio de Lunao en el paso alegórico del triunfo de la Cruz sobre la muerte.

Paso Cristo: Antonio Osorio Bernabé.

Paso Virgen: Gonzalo Oliveros Vals.

MÚSICA

Paso Cristo:

Banda de Cornetas y Tambores Ntra. Sra. de los Ángeles (Alcalá de Gra.).

Paso Ntra. Sra. de la Soledad:

Asociación Musical Ntra. Sra. del Águila. (Alcalá de Gra.).

ESTRUCEN Y DATOS DE INTERÉS

Fajin para M^a Stma. de la Soledad donada por el General de División D. José Antonio Segura Fernández. Se ha cumplido el IV Centenario de la Bendición de la Capilla.

Restauración de la parihuela del paso Cristo.

Saya en tisú de plata con un dibujo pintado en pan de oro por Juan Jorge García. Dos cruces del Santo Sepulcro han sido regaladas a la Stma. Virgen de la Soledad para que la luzca en su pechérin: la primera ofrenda de Fray Antonio Fernández Sánchez, Vicecomisario Franciscano de Tierra Santa, que la ha donado con motivo de la entrega de la reliquia del Santo Sepulcro y la segunda es de Fray Florencio Fernández Delgado, traída de Roma, es un broche circular, con la cruz en el centro, todo realizado en nácar.

La XVII Exaltación de la Tarde del Viernes Santo corrió a cargo de la Tte. Alcalde Guillermina Navarro Peco.

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

JAIME OREA ROMERO

Teniente Hermano Mayor

JOSÉ ANTONIO VELO ALCÁNTARA

Consiliarios

GONZALO OREA ROMERO

FERNANDO HORNILLO CORREA

Mayordomos

JESÚS MALDONADO MUÑOZ

ESPERANZA VELO CALDERÓN

Secretarios

JUAN JORGE GARCÍA GARCÍA

JAIME GONZALO OREA ROMERO

Fiscal

ÁNGEL MORA OJEDA

Consores

GONZALO OLIVERO VALS

JOSÉ M^a BENTEZ POSTIGO

Priores

PEDRO JESÚS RICO MÁRQUEZ

JOAQUÍN PEREA GARCÍA

JUAN GUILLEN BUZÓN

Diputado Mayor de Gobierno

GONZALO JAIME OREA RIVAS

Diputado de Caridad

JOSÉ ANTONIO ORTIZ TEBA

Diputada de Cultos

CARMEN SAAVEDRA RODRÍGUEZ

Diputado de Formación

ANTONIO GALBARO GENICIO

Auxiliares

FRANCISCO BARRACAN GARCÍA

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ SÁNCHEZ

JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ PORTILLO

ANTONIO OSORIO BERNABÉ

BERNARDO CASTILLO JIMÉNEZ

MANUEL VICENTE GUISSADO





Bar - Restaurante

TARA & EDAL

ALCALÁ DE GUADEIRA

Especialidades en:

- * Carnes de Caza
- * Cabrillas con tomate
- * Menú Casero
- * Carnes a la Brasa:

Ternera - Buey - Cordero y Cerdo

Avda. Santa Lucía, 61.
Tif. 955 336 133 - Móvil 616 137 822

TU FUTURO DEPENDE DE TU FORMACIÓN



CENTROS DE INFORMÁTICA PERSONALIZADA
C/ Barrio Obrero, 28. Tlfno: 955 613 192. ALCALÁ de Gra.
www.inforper.com



Residencia Asistida de la 3ª Edad
NUEVO PARAISO

Carretera Las Canteras. Frente a Santa Bárbara Blindados.
Telf. 955 610 430 - Fax. 955 681 256.
Apartado de Correos 108. Alcalá de Guadaíra.

EL PARAISO ALCALAREÑO II

C/ Sierra Morena, s/n (Cerro Clavijo). Telf. 955 682 213. Alcalá de Gra.

Donde lo único importante es el anciano



* Atendido las 24 horas por A.T.S. * SERVICIO MÉDICO CONTINUO * Ambiente familiar
* Exquisito trato humano * Espacio abierto y zonas ajardinadas * SOL - AIRE PURO Y LUZ.

Asociación de María Auxiliadora

ROCÍO PORTILLO RODRÍGUEZ



LA Archicofradía de María Auxiliadora de Alcalá se funda en 1920 para dar culto a la Virgen de Don Bosco. Seis años antes se había inaugurado el Colegio con el empeño de D^a. Virginia Belloc y la dirección de D. Agustín M^a Nofre. En estos 84 años de historia han sido sus presidentas D^a. Teresa Alcalá y Henke, D^a. Carmen Bono, D^a. Carmen López Rubio, D^a. Carmen Moya García, D^a. Natividad Bocanegra Romero, D^a. Joaquina Moya García y D^a. Consuelo Rodríguez.

La actual imagen de María Auxiliadora es obra del escultor alcalaño D. José Alarcón Santa Cruz, realizada en 1944 sustituye a una imagen de serie que se perdió en el incendio de la capilla del Colegio en 1936. Fue donada en memoria de sus padres, como así figura en la peana de la imagen. Es una obra realizada en madera tallada, policromada, dorada y estofada que ha sido restaurada en varias ocasiones, entre

otros, por Manuel Pineda Calderón y Juan Manuel Miñarro (1990).

Cada año, en torno a la fiesta del 24 de Mayo, la Familia Salesiana de Alcalá dedica un extenso programa de actos y cultos. Durante todo el mes de mayo se celebran las Primeras Comuniones de los niños del Colegio, fiesta colegial, programa de radio, campeonatos, campañas, Buenos Días, celebraciones, exorno de patios, Olimpiadas, periódico, exposiciones de trabajos, celebración de la Reconciliación, Triduo Escolar, ofrenda de flores, actividades musicales y lúdicas, y la "Caravana de la Alegría" anunciadora de la Fiesta, por el recorrido de la Procesión.

Los hitos devotionales de esta Fiesta son la Novena y la Procesión. Del 15 al 23 de Mayo a las 20:30 horas se celebra la Novena de María Auxiliadora. Este culto, para el que no es necesaria una publicidad muy extensa, consiste en

Rezo del Santo Rosario, Celebración de la Eucaristía, Bendición de María Auxiliadora y Canto del Himno "Rendidos a Tus Plantas"

La Novena ha sido predicada por prestigiosos sacerdotes en su mayoría salesianos y es animada cada día por los grupos de la Familia Salesiana: Catequistas, ADS, Cristo Vive, Cooperadores, Hdad. del Rosario, Antiguos Alumnos, Club Deportivo, alumnos de Primaria y Secundaria, niños de Primera Comunión, Asociación de Padres, Hogares y Asociación de María Auxiliadora.

Es la Novena un punto de encuentro apropiado en la devoción a María Auxiliadora para personas de todas las edades, desde los pequeños del Colegio, hasta los padres, madres y abuelos de éstos, siendo una oportunidad en la que antiguos alumnos y devotos de la Virgen renuevan su cariño a esta Casa Salesiana y la Madre Auxiliadora. El día 24, solemnidad de María Auxiliadora los cultos comienzan a las 7:30 de la mañana con el Rosario de la Aurora por los patios del Colegio, sucediéndose durante todo el día las celebraciones eucarísticas.

La Procesión de María Auxiliadora en la tarde de cada 24 de mayo es el punto culminante de todo el mes dedicado a la Virgen. En 1952, con el impulso del salesiano D. Pacífico Medina Sevillano, se recupera la procesión que no se llevaba a cabo desde 1936. En aquel año coincidía con el Congreso Eucarístico de Barcelona. Este sacerdote había estado en nuestra Casa antes de la Guerra y, junto con el Prefecto D. Pedro Alba, pusieron mucho interés en que la Virgen volviera salir. Actualmente la Procesión cuenta con los Pasos de María Auxiliadora. San Juan Bosco y Domingo Savio que son acompañados por representaciones de todos los miembros de la Familia Salesiana de Alcalá. El momento más importante se produce en la Plazuela, centro neurálgico de Alcalá, cuando ante los tres pasos detenidos y una multitud expectante se imparte la Bendición de María Auxiliadora a toda la ciudad.

Uno de los medios de difusión de la devoción a María Auxiliadora son, junto con las estampas, las capillas domiciliarias. Actualmente unas 60 capillas domiciliarias recorren domicilios alcalaños, siendo atendida cada una por sus celadoras, con las que la junta mantiene un contacto mensual a través de reuniones de for-

mación dirigidas por el Director del Colegio. Al final del curso la Junta celebra un acto de encuentro con las celadoras y una merienda.

Las actividades de la ADMA-Alcalá son: Participación en las actividades de la Familia Salesiana (lúdicas y religiosas); Asistencia a las reuniones de formación; Mantenimiento y conservación de la sacristía; Retiros en Adviento y Cuaresma; Rosario y Eucaristía (los días 24 de cada mes); Colaboración en obras sociales (Banco de alimentos, San Juan de Dios, Obra Salesiana, etc); Venta de calendarios, lotería y recuerdos; Participación activa en los actos del mes de Mayo y en las convivencias con los distintos grupos de nuestra Casa Salesiana. La labor caritativa asistencial se centra fundamentalmente en el apoyo a las misiones de Togo, la aportación de Becas para el proyecto Assabil de la ONG Solidaridad Don Bosco, y la colaboración con instituciones como Caritas, etc.



JUNTA ACTUAL, CREADA EN 1993

Presidenta:

D^a. CONSUELO RODRÍGUEZ.

Vicepresidenta I:

D^a. M^a. DOLORES CALDERÓN.

Vicepresidenta II:

D^a. AUXILIADORA RUIZ.

Tesorera:

D^a. CONCEPCIÓN OJEDA.

Secretaría:

D^a. ROCÍO PORTILLO.

Diputada de Cultos:

D^a. CONSUELO GONZÁLEZ.

Camaristas:

D^a. MARÍA TOSCANO.

D^a. ÁNGELES DÍAZ.

D^a. ROCÍO GÓMEZ.

D^a. FRANCISCA NAVARRO.

Vocales:

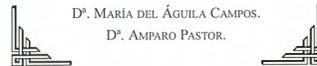
D^a. PILAR GARCÍA-ESSACSI.

D^a. ENRIQUETA DELGADO.

D^a. PILAR LUQUE.

D^a. MARÍA DEL ÁGUILA CAMPOS.

D^a. AMPARO PASTOR.





¡¡Anticipese al Verano!!



CLIMATIZACION, S.L.
MONT-BLANC, S.L.

* PROYECTOS E INSTALACIONES

* INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN:

UNIDADES CENTRALIZADAS, COMPACTAS Y PARTIDAS

1^{as} MARCAS

- * SISTEMAS AUTÓNOMOS ROOF-TOP. (Grandes Superficies).
- * SPLIT EN GAMA DOMÉSTICA: FUJITSU - GENERAL
- * INSTALACIONES DE EQUIPOS DE NEUMÁTICA.
- * ENERGÍA SOLAR.
- * ENERGÍA FOTOVOLTAICA.
- * SISTEMAS DE VENTILACIÓN
- * SUELOS RADIANTES. * CALDERAS.
- * ELECTRICIDAD EN GENERAL.
- * AUTOMATISMO.
- * DPTO. DE OBRAS. REFORMAS E INTERIORISMO.

TELE. 955 686 313

FAX. 955 686 760 - MÓVIL: 679 950 830

C/ SAN JOSÉ, 38-A. ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)





Real, Ilustre y Salesiana
Hermandad de Caridad de
Ntra. Sra. del Dulce Nombre de María

JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

MANUEL ESCALANTE BARROSO

Teniente Hermano Mayor

MANUEL DÍAZ AGUILERA

Consiliarios

FERNANDO FERNÁNDEZ DÍAZ
ROBERTO BLANCO RODRÍGUEZ

Mayordomos

JUAN MARTÍN ALCAIDE
JOAQUÍN BARELLO RIVERO

Secretarios

SANTIAGO CANO GONZÁLEZ
LUIS M. CASTILLO CARABALLO

Fiscal

JOSÉ M. IGLESIAS MORENO

Priostes

ÁNGEL PINA GARCÍA

Diputado de Caridad

JOSÉ M^o CERERO SOLA

Diputado de Cultos

JOSÉ CANO GONZÁLEZ

SOLEMNE TRASLADO, BESAMANO,
Y SUBIDA AL ALTAR MAYOR

El viernes 30 de abril, a las 9 de la noche, por los alrededores de la parroquia y con el rezo del Santo Rosario y meditación a cargo de

D. Francisco Mantecón Campos

Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Mayo a las nueve de la noche

SOLEMNE QUINARIO GLORIOSO

Comenzando con la Exposición del Santísimo Sacramento, Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario, Liturgia de la Palabra y Bendición con S.D.M. Siendo el Orador Sagrado:

Rvdo. P. D. Pablo Casas Alfama

Director Espiritual de los Colegios Parroquiales de Sevilla

El jueves 6, tercer día del Quinario

JURAMENTO DE NUEVOS HERMANOS
Y BENDICIÓN DE MEDALLAS

El viernes 7, cuarto día del Quinario,

ACTO COMUNITARIO DE LA PENITENCIA

El sábado 8 de mayo, último día del Quinario, a las 9 de la noche

OFRENDA FLORAL

Termina el Quinario con

PROCESIÓN CLAUSTRAL Y BENDICIÓN CON S.D.M.

El Domingo 9 de mayo a las 9,30 de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO Y
MISA DE COMUNIÓN GENERAL

Al Ofertorio, la Hermandad hará pública Protestación de Fé Católica y renovará el juramento de defender la Piadosa Creencia de la Mediación Universal de la Santísima Virgen María en la Dispensación de todas las Gracias.

Ese mismo día a las 8 de la tarde,

PROCESIÓN DE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Con el itinerario acostumbrado

El miércoles 12 de mayo a las 8.30 de la noche

MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Cantará en todos los Cultos el Coro de la Hermandad.

Domingo 12 de Septiembre
PROCESIÓN DE TERCIAS

Hermandad de
Ntra. Sra. del Rocío



JUNTA DE GOBIERNO

Hermano Mayor

FCO. ENRIQUE NÚÑEZ MENACHO

Teniente Hermano Mayor

FCO. ALEJANDRO LÓPEZ RAMOS

Mayordomos

FRANCISCO PAZ BARRIOS
MIGUEL ÁNGEL PÉREZ PASCUAL

Secretarías

M^o EVA GODÍNEZ GARCÍA
SARA NÚÑEZ MENACHO

Diputado de Cultos y
Formación

PEDRO RODRÍGUEZ PÉREZ

Diputado de Caridad

JOSÉ M^o PÉREZ SÁNCHEZ

Priostes

FERNANDO JIMÉNEZ PÉREZ
JESÚS PIÑA CASTILLA

Alcalde de Carreta

ANTONIO PEREIRA ORDÓÑEZ

Fiscal

JOSÉ M. SAAVEDRA GANDUL

Diputado de Obras
y Servicios

JOSÉ GUERRERO RAMÍREZ

Relaciones Públicas

MANUEL NÚÑEZ JIMÉNEZ

Contador y Patrimonio

ALFREDO ISRAEL SANABRIA

CULTOS Y ACTIVIDADES A CELEBRAR
EN HONOR DE SU TITULAR

Traslado del Simpecado hacia el Altar Mayor
Miércoles día 28 de abril.

Solemne Triduo a la Stma. Virgen del Rocío

Días 29, 30 de abril y 1de mayo a las 21:00 h.

Función Principal de Instituto

Domingo día 2 de mayo; a las 12 de la mañana

A partir del mediodía en *los Jardines del patio de San Agustín,*
se celebra el tradicional Potaje Rociero

XXI Pregón del Rocío

Día 1 de mayo a las 12,30 de la mañana
en el Teatro Gutiérrez de Alba.

A cargo de *D. José Antonio Mallado Rodríguez*
y presentado por *D. Alberto Mallado Expósito.*

Presentación del Cartel de Glorias de María

Por el hermano D. Francisco Núñez Menacho,
en la parroquia de San Agustín.

Charla de Espiritualidad del Camino

Viernes día 14 de mayo a las 21:00 h.
en la Casa Hermandad.

Misa de Romero y Salida en Peregrinación al
Santuario de la Virgen del Rocío

Martes día 25 de mayo a las 18,30 h.
Parroquia de San Agustín.

Entrada de la Hermandad

Jueves día 3 de junio.

LIMPIEZAS
DOÑA

C/ Calderón Pinca, 19 Casa 3
Teléfono: 667 477 225
Título y Fax: 95 568 26 43
41500 Alcalá de Guadaíra
(Sevilla)

DOÑA

LIMPIEZA de:

COMUNIDADES - OFICINAS

GARAJES - COLEGIOS

COMERCIOS...

Antigua Limpiezas "Las Cortes"

Presupuestos sin Compromiso

667 477 225 - 955 682 643

DISTRIBUCIONES

JUAN TRONCOSO SANABRIA



Cruzcampo

Heineken
España S.A.

C/. Nogal, s/n. Teléfonos 955 684 896 - 955 684 888.
41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

escaparate

E-mail: escaparate@supercable.es

☎ 609 344 567 / de Alcalá de Guadaíra



Andando por las arenas

FRANCISCO ENRIQUE NUÑEZ MENACHO

...Arenas del Camino, no sé que tienen, que todo el que la pisa, ya siempre vuelve...

LARGO y pesado es el camino que nos conduce hasta ella, todo un duro caminar para ver la cara de nuestra Señora, días de cansancio, de veredas interminables, de sueños cumplidos y por cumplir, y en el corazón y la mente de todo Rociero sólo un fin y una palabra "Rocio".

Por ella, son tantas vivencias bonitas que nos permite el duro caminar, la compañía de los pinos, hermanos juntos caminando alrededor de la carreta del Simpecado de la Virgen, promesas que año tras año serán cumplidas cuando por fin la veamos pasear el lunes de madrugada, antes pasaremos por una barca que nos llevará hasta el otro lado del Río junto a Coria la Marinera que nos abre la vereda Rociera, en San Diego EL Ángel del Señor Anunció a María y por su obra y gracia nos dará aliento para adentrarnos por una juliana que huele a Triana sembradas de pinos hasta la misma finca de Lopaz, ya huele a río Quemá, nuestro Jordán Rociero, donde la salve Alcalaña es coreada por todo el gentío que espera con ansia el paso de la carreta, Villamanrique espera a una Alcalá que quiere adentrarse en la Raya buscando palacio y en el horizonte copada de cigüeñas de Doñana la Ermita, fin de nuestro caminar.

Y vestida de sol, ella nos espera, nos sabe acoger, con un niño entre sus brazos, que tiene la piel morena, al vernos llegar, se siente tranquila, sabe que esta peregrinación es también otra estación de penitencia bien distinta, el polvo en las arenas nuestro incienso, nuestro paso, carreta como altar para la Virgen, penitentes, peregrinos andando, nuestra letanía es una cuenta atrás en cada día que falta para verla, la flor del paraje marismiense es aroma para la chiquitita del Simpecado.

Y cuenta la leyenda, que un cazador la encontró en un tronco de un viejo acebuche, que casa más humilde para la madre de Dios, esa humildad que nos transmite quisiera que la conoczáis personalmente, veréis que el camino es distinto y diferente cuando se va con un solo fin, ver a la Blanca Paloma posarse en los corazones de los Rocieros de Alcalá.

...Amigo te contaría.
Muchas cosas del Rocio.
Nueve días de camino
Andando por las arenas
De día voy con el sol,
de noche con los luceros,
Lo que yo te contaría
Pero contarte no puedo
Es que para que lo entiendas
Tienes que ser Rociero.



Nueva Junta de Gobierno

JOANNA PEÑA GANDUL

EN estos momentos nos encontramos en la cuarentena de una nueva Junta, podemos hablar de proyectos, de ideas,... Hemos comenzado con ganas y el nuevo Hermano Mayor se ha rodeado directamente de un grupo de veintidós personas, todas ellas con fuertes lazos entre sí, son hermanos, primos, hijos, padres, amigos y sobre todo cristianos, que como San Mateo lo dejan todo para seguir a Jesús.

Después de la toma de posesión, celebrada en el mes de diciembre, se celebró el tradicional Certamen de Villanicos.

El día seis de enero del presente año sus Majestades los Reyes de la Cabalgata Silos, por primera vez visitaron la Parroquia de la Inmaculada guiados por su Estrella, y obsequiaron a San Mateo con su insignia. En el almuerzo real de la Cabalgata de Reyes del Campo de las Beatas, el director espiritual D. José Antonio Plata Brito, recibió para San Mateo la corona de oro de dicha Cabalgata. Dichas medallas se le imponen a la imagen en el mes de febrero en la misa de Hermandad, que se celebra cada segundo sábado de mes.

Celebraremos las tradicionales caballadas de convivencia, así como nuevos proyectos.

Invitando a todos, a nuestros actos, nos quedamos preparando y trabajando por una Hermandad, una casa de Hermandad y unas costumbres siempre acompañados de Jesús, María y San Mateo.

JUNTA DE GOBIERNO
HERMANDAD DE SAN MATEO EVANGELISTA

Director Espiritual

JOSÉ ANTONIO PLATA BRITO

Hermano Mayor

FRANCISCO PEÑA GONZÁLEZ

Teniente Hermano Mayor

RAFAEL SALAS GONZÁLEZ

Mayordomos

JOSÉ M^o PÉREZ SÁNCHEZ

JOSÉ NAVARRO MORALES

Secretarías

JOANNA PEÑA GANDUL

ALICIA MATA HARO

Alcalde Carreta

JUAN JOSÉ ÁLVAREZ SÁNCHEZ

Fiscal

JESÚS DIÁNEZ SOTO

Diputados de Cultos

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JIMÉNEZ

INMACULADA GALLEGO BASCÓN

Diputada de Caridad

RAFAELA SALGADO MORENO

Priostres

JOSÉ LUIS MORENO GARRIDO

JOSUE OSUNA DÍAZ

CONCHÍ GARCÍA MARTÍNEZ

Camareras

REMEDIOS GANDUL CHICA

TERESA VILLA CARRASCO

MARGARITA VILLA CARRASCO

YOLANDA SOTO GÓMEZ

Vocales

JUAN JOSÉ ACEVEDO MARCOS

EUSEBIO GUERRA GUTIÉRREZ

FRANCISCO MORENO GARRIDO

F^o JAVIER MORENO SOTO



ARCA

Gestión Tributaria Municipal



2 0 0 4

entre todos, **cuesta menos...**

PLAZOS DE PAGO DE PADRONES

IMPUESTO DE VEHÍCULOS

Desde el 16 de Febrero al 16 de Abril

I.A.E. PRIMER SEMESTRE

Desde el 3 de Mayo al 30 de Junio

IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES

Desde el 3 de Mayo al 12 de Julio

I.A.E. SEGUNDO SEMESTRE

Desde el 1 de Septiembre al 2 de Noviembre

COCHERAS Y BASURAS

Desde el 1 de Septiembre al 2 de Noviembre

30/Septiembre, 2º plazo de Impuesto de Bienes Inmuebles para los casos de recibos domiciliados a través de Entidad Bancaria o de Ahorros

Casos de existir modificaciones a las fechas citadas, se comunicará oportunamente.

Evítese molestias, domicilie sus pagos

Teléfono de Información: 955 69 90 14 - Fax: 955 68 41 61

www.alcalaarca.com

E-mail: arca@alcalaarca.com



Entidad Gestora

"la Caixa"

Hermandad de San Mateo Evangelista



ACTOS A CELEBRAR EN HONOR DE SU TITULAR

Triduo

Días 8, 9, y 10 de Septiembre; a las 8,30 de la tarde

Pregón Romero

11 de Septiembre; a las 9 de la noche

Función Principal de Instituto

12 de Septiembre; a las 12 de la mañana

Misa de romeros y Romería en Honor a San Mateo Evangelista

19 de Septiembre; a las 9 de la mañana

Misa de costaleros y traslado

20 de Septiembre; a las 8 de la tarde

Misa y Salida Procesional de San Mateo Evangelista

21 de Septiembre; a las 7 de la tarde

Horario Tarde		Horario Madrug.	
5	SALIDA Parroq. San Agustín Poo. José L. Perillo Sanlander, Canarias Castilla	SALIDA Capilla Salesiana El Barro (5:20) Pza. de la Almazara Padre Flores (5:35)	SALIDA Parroquia Santiago Alcalá y Ori
6	Rafael Beza	Rosario	P. Sanlúcar la Mayor
6:30	Pza. de la Almazara	S. Sebastián-Pizuela Alcalá y Ori-Herreno	Silos
7	San Sebastián	Ntra. Sra. del Águila	Barrio Nuevo Paraiso
7:30	Legista S. Sebastián	El Peraiso (8:40)	Paraiso
8	Pizuela - Mairena	La Plaza (8:15)	Parq. San Sebastián
8:30	Camón	Pérez Galdós	San Sebastián
9	Cruz del Inglés Arenal	La Pizuela (9:35)	Convento-Sra. Clara Mairena
9:30	Sra. Lucía - Moguer	Mairena	Convento-Sra. Clara Mairena - Pizuela
10	Valencia	ENTRADA	Telmo Maqueda Piza San Mateo
10:30	Almería	ENTRADA	Barrio Obispo Atilino de Acero
11:30	Santander	ENTRADA	Avda. la Constitución Herreno
12	Poo. José L. Perillo	ENTRADA	El Derribo - A. y Ori
12:30	ENTRADA	ENTRADA	Cerantes - La Hana Cerantes - Pérez Galdós
1			Paraiso - Pérez Galdós
1:30			
2			

ITINERARIOS (Cruz de Guía)

AREAS DE SERVICIOS

BÆELO

CAFETERÍA - RESTAURANTE - SALÓN DE CELEBRACIONES - GASOLINERA

Tel. 955 611 537. Fax 955 611 533.
 AUTOVÍA A-92, Km 11,900. ALCALÁ DE GUADAÍRA (Sevilla)
 También a su servicio en EL PUERTO DE SANTA MARÍA Y ÚBEDA






Bucle Peluquería

Antonio Ruiz

C/ Barrio Nuevo, nº 14. Residencial Edén. Casa nº 3
 ☎ 95 562 03 56 - Alcalá de Guadaíra (Sevilla)



escaparate

Pasión
por Alcalá



AGENCIA INMOBILIARIA OROMANA

Venda su Vivienda con **TOTAL GARANTÍA SIN EXCLUSIVAS**,
con **ATENCIÓN PERSONALIZADA**.

Somos **AGENTE DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA N° 344**

Compare nuestros Precios. Consúltenos sin compromiso.

Tenemos las Mejores Ofertas del Mercado

COMPRA - VENTA - ALQUILER

CHALETS - CASAS - PISOS - APARTAMENTOS - NUEVAS PROMOCIONES

OFICINAS - LOCALES - NAVES INDUSTRIALES

SOLARES URBANOS, RÚSTICOS E INDUSTRIALES

FINANCIAMOS EL 100% DE SU COMPRA. SIN ENTRADA.

(según circunstancias personales)

*Visítenos: **AMPLIO APARCAMIENTO***

ALCALÁ DE GUADAÍRA

C/ Silos 112. Local A

Telf: 95 561 06 06 - Fax: 95 561 03 72



SEVILLA

C/ Luis Montoto, 83. 1ª Planta

Telf: 95 498 12 92 - Fax: 95 457 13 12

COLABORA



SOMOS ESPECIALISTAS EN ALIMENTACIÓN FAMILIAR



supermercadosmas.com

C/. Mairena, 46. Telf. 95 568 03 75

Biblioteca Digital de Alcalá de Guadaíra